

**IMAGINARIOS DE PAZ EN PRESOS POLÍTICOS DEL ESTABLECIMIENTO  
PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD (EPAMS) GIRÓN-  
SANTANDER.**



**DIANA KATHERINE GARCÍA HERRERA  
JEFFERSON GUEVARA GÓMEZ  
MARÍA ALEJANDRA VERA JURADO**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA**

**2016**

**SUB-VERSION DE PAZ  
IMAGINARIOS DE PAZ EN PRESOS POLÍTICOS EN EL ESTABLECIMIENTO  
PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD (EPAMS) GIRÓN-  
SANTANDER.**

**DIANA KATHERINE GARCÍA HERRERA  
JEFFERSON GUEVARA GÓMEZ  
MARÍA ALEJANDRA VERA JURADO**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de  
Trabajador y Trabajadoras Sociales**

**DIRECTOR:  
YUBER HERNANDO ROJAS ARIZA  
Magister en Filosofía**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA**

**2016**

## DEDICATORIA

A mis padres, quienes con tenacidad esfuerzo y sudor, lograron impulsar mis sueños; fueron sin lugar a dudas, las luces más brillantes en la noche más oscura.

A mi hermana, mi nono y la familia peluda de cuatro patas quienes fueron y son la compañía más bonita.

Al amor de mi vida por ser un compañero inseparable.

A Sandra Escobar por su humanidad en el momento de orientar y por creer que es posible.

A Yuber Rojas, por incitar la ardua, disciplinada y necesaria tarea de construir teoría desde las ciencias sociales.

A mis amigos de la Caja Teatro, por acompañarme en la pasión del teatro y hacer más integra mi formación.

A los colectivos que en su momento me acompañaron, Neblina, Persepolis y las Brujas de Salem que gracias a estos, conocí la mágica y mística responsabilidad de las artes en la transformación social.

A Male y a Yeyo, mis mejores amigos y compañeros, por tenerme paciencia y por creer incondicionalmente en la posibilidad de construir mundos nuevos.

A la construcción de paz en Colombia; sueño con que algún día el sol que ilumina nuestras tierras no vea sangre derramada ni odio en los ojos, ni generaciones convertidas en víctimas.

Poli

A Dios por darme las fuerzas necesarias para nunca caer y enseñarme la esencia de vivir.

A mis padres y en especial a mi madre Claudia Gómez, por su amor incondicional y por no desfallecer en la lucha, por aguantar la luz del bombillo, el cuarto desordenado y las pataletas de niño consentido.

A mis hermanos, Jackson y Jhon por acompañarme en el desarrollo de este sueño.

A mi familia Gómez, porque su unión y entrega, lograron calar en mi proceso de formación. Principalmente a mi nona, tías y primos que me acompañaron en las dificultades y triunfos.

A todos mis compañeros y amigos de la cohorte, por el apoyo en el punto de quiebre y ser la compañía en los buenos momentos.

Al proceso ENETS, por entregarme tantas alegrías representadas en buenas relaciones que se forjaron a lo largo del mapa Colombiano.

A Brenda y Yenifer, por hacer visible lo invisible otorgándole la importancia que cada suceso merecía y desbordar los límites de la felicidad. Son la materialización del amor de Dios.

A Male y Poli, por la enseñanza de caernos y levantarnos, por su grata compañía, alegría y humanidad son el modelo de grandes profesionales.

A mi maestra Adriana Vega, por todo su apoyo y entrega en su ejercicio profesional.

*Ueyo!*

A la familia que me dio la bienvenida al universo bajo principios de justicia, honestidad y respeto: A mis padres por la oportunidad de traspasar las puertas lejanas de una universidad y a mis hermanos y mi sobrina porque desde la diferencia me enseñaron que en la multiplicidad está el mejor complemento.

A los compañeros y colegas que decidieron entregar su existencia, a la primorosa e inigualable aventura de transformar las huellas los pasos mal dados.

A los afrocolombianos, que dentro del color que se esconde tras las rejas, hicieron de "CROMATISMO DE UN CAMINO CAUTIVO" una mágica y significativa experiencia "

A la memoria de Airú, la que me arrebató la muerte, por haber apaciguado las huellas de una soledad herida.

A la profesora Sandra Rincón, por ofrecerme su mano en los días de sombra.

A las Brujas de Salem, con quienes descubrí que el arte en los tiempos de guerra es la revolución que el Trabajo Social tiene pendiente.

A Yeyo y a poli, que desde la sensibilidad de un trato humano y la firmeza de una posición política, se convirtieron en la expresión de amor por el cambio.

**MaleV**

## **AGRADECIMIENTOS**

A las voces de los hombres que participaron en esta investigación desde la memoria de su experiencia en la guerra, por haber contribuido a una versión de paz que tras el paso de una puerta en la historia los espera como potenciales constructores de paz.

A Yuber Rojas, nuestro director de Trabajo de grado, por su inmensa generosidad para orientar desde otras disciplinas.

A las profesoras Andrea Hernández, Sandra Escobar y Adriana Vega que dedicaron tiempo de su humanidad y cariño en el proceso.

A nuestros mejores maestros Laurentino Rodríguez, Raquel Mendez, Inés Valbuena y Luis Angarita que desde el proceso de desencantamiento del mundo nos enseñaron a poner la academia al servicio de un país justo y equitativo.

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN .....	19
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	21
2. JUSTIFICACION .....	28
3. OBJETIVOS .....	30
3.1 OBJETIVOS GENERAL .....	30
3.1.1 Objetivos Específicos .....	28
4. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN .....	31
5. MARCO TEÓRICO .....	40
5.1. CONFLICTO .....	41
5.2. CONFLICTO ARMADO INTERNO COLOMBIANO.....	45
5.3. VIOLENCIA.....	60
5.4. EL DELITO POLÍTICO .....	87
5.5. IMAGINARIOS .....	106
5.6. PAZ .....	111
5.7. PROCESOS DE PAZ EN COLOMBIA.....	116
5.7.1. Gobierno Belisario Betancur .....	117
5.7.2. Gobierno Virgilio Barco .....	118
57.3. Gobierno de Cesar Gaviria.....	120

5.7.4.	Gobierno de Ernesto Samper.....	121
5.7.5.	Gobierno Andrés Pastrana.....	122
5.7.6.	Gobierno de Álvaro Uribe.....	124
5.7.7.	Gobierno Juan Manuel Santos.....	125
6.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	128
6.1.	DISEÑO METODOLÓGICO.....	128
6.2.	El proceso metodológico .....	131
6.2.1.	Identificación de los participantes .....	132
6.2.2.	Recolección de la Información. ....	133
6.2.3.	Procesamiento y Análisis de información.....	137
6.2.4.	Presentación de resultados.....	139
7	LINEAMIENTOS ÉTICOS .....	140
8.	ANÁLISIS CATEGORIAL .....	141
8.1.	CATEGORÍA ANALÍTICA: CONFLICTO .....	142
8.2.	CATEGORÍA ANALÍTICA: VIOLENCIA.....	160
8.3.	CATEGORÍA ANALÍTICA: PAZ.....	171
9.	RESULTADOS.....	189
10.	CONCLUSIONES .....	195
11.	RELACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL CON EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN .....	198
	BIBLIOGRAFIA .....	200

ANEXOS .....206

## LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Abordaje de conflicto y violencia .....	41
Gráfico 2: Delito político .....	87
Gráfico 3: Imaginarios de Paz .....	106
Gráfico 4: Concepto Polisémico .....	111
Gráfico 5: Metodología .....	128
Gráfico 6: Codificación .....	138
Gráfico 7: División Categorical .....	141

## LISTA DE CUADROS

	<b>Pág.</b>
Cuadro 1: Manifestaciones de los tres tipos de violencia.....	62
Cuadro 2: Etapas de los Estudios de Paz.....	113
Cuadro 3: Categoría: Conflicto. Subcategoría: Definición.....	143
Cuadro 4: Categoría: Conflicto. Subcategoría: Hechos Concretos .....	148
Cuadro 5: Categoría: Conflicto. Sub: Inserción de los actores en el conflicto.....	152
Cuadro 6: Categoría: Conflicto. Subcategoría: Generadores de Conflicto.....	153
Cuadro 7: Categoría: Conflicto. Subcategoría: Consecuencias del conflicto .....	159
Cuadro 8: Categoría: Violencia: Subcategoría: Definición .....	160
Cuadro 9: Categoría: Violencia: Subcategoría: Actores y Responsables .....	164
Cuadro 10: Categoría: Violencia: Subcategoría: Generadores de Violencia .....	166
Cuadro 11: Categoría: Paz: Subcategoría: Definición .....	171
Cuadro 12: Categoría: Paz. Subcategoría: Elementos de Paz .....	175
Cuadro 13: Categoría: Paz. Subcategoría: Obstrucciones a la construcción de paz .....	183
Cuadro 14: Categoría: PAZ. Subcategoría: Formas de hacer la paz.....	186

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
ANEXO 1: Prueba Piloto.....	206
ANEXO 2: Entrevista Semiestructurada 1.....	207
ANEXO 3: Dibujo: Una Técnica Proyectiva.....	209
ANEXO 4: Entrevista Semiestructurada 2.....	211

## RESUMEN

**TITULO:** IMAGINARIOS DE PAZ EN PRESOS POLÍTICOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD (EPAMS) GIRÓN-SANTANDER\*.

**AUTORES:** DIANA KATHERINE GARCÍA HERRERA  
JEFFERSON GUEVARA GÓMEZ  
MARÍA ALEJANDRA VERA JURADO\*\*

**PALABRAS CLAVE:** Preso Político, Conflicto, Violencia, Paz, Imaginarios, Imaginarios De Paz.

### DESCRIPCIÓN:

El presente trabajo de grado titulado: “SUBVERSIÓN DE PAZ: Imaginarios de paz en Presos Políticos del Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad (EPAMS) Girón-Santander”; se constituye como una investigación de corte cualitativo con enfoque fenomenológico, que devela los imaginarios de paz construidos por los presos políticos del EPAMS-Girón.

El abordaje teórico se desarrolla desde los supuestos que Galtung propone. Para hablar de paz es necesario comprender los conceptos de conflicto y violencia, los cuales tienen una estrecha relación, según el autor. Por tanto, se conceptualiza el conflicto como inherente al ser humano, luego se contextualiza en el actual conflicto armado colombiano, provocando el análisis sobre la constante en el mismo: El uso indiscriminado de la violencia, para esto se lleva a cabo la inclusión de varios autores que hacen aportes al estudio de las violencias. Posteriormente se desarrollan los conceptos de Imaginarios, paz y procesos de paz en Colombia, todo esto, con el objetivo de comprender el fenómeno de estudio.

Como principales resultados, se valida la teoría, ya que dentro del proceso investigativo también se relaciona los imaginarios de paz con los conceptos de conflicto y violencia, debido a la existencia de un conflicto armado que no permite hablar de paz sin remitirse a estos. Por último se presentan los aportes de los presos políticos para los procesos de construcción de paz en Colombia.

---

\* Trabajo de Grado

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Yuber Hernando Rojas Ariza

## ABSTRACT

**TITLE:** IMAGINARIOS DE PAZ EN PRESOS POLÍTICOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD (EPAMS) GIRÓN-SANTANDER.\*

**AUTHORS:** DIANA KATHERINE GARCÍA HERRERA  
JEFFERSON GUEVARA GÓMEZ  
MARÍA ALEJANDRA VERA JURADO\*\*

**KEYWORDS:** Political Prisoner, Armed Conflict, Imaginaries Of Peace, Peace-Building Processes.

### DESCRIPCIÓN:

This work entitled grade: "Subversion of peace: imaginaries of peace in political prisoners of the penitentiary establishment of high and medium security (EPAMS) Giron-Santander"; It is a research of qualitative cutting with phenomenological approach, which reveals the imaginaries of peace built by political prisoners of the EPAMS-Giron.

Develops from the assumptions that Galtung proposed theoretical approach. To speak of peace, it is necessary to understand the concepts of conflict and violence, which have a close relationship, according to the author. He is therefore conceptualized the conflict inherent in the human being, then it contextualizes the current Colombian armed conflict, causing the constant in the same discussion: the indiscriminate use of violence, for this takes place the inclusion of several authors that made contributions to the study of violence. Subsequently develop the concepts of imaginary, peace and peace processes in Colombia, all of this, in order to understand the phenomenon of study.

As main results, validates the theory, since within the investigative process also relates the imaginaries of peace with the concepts of conflict and violence, because of the existence of an armed conflict which does not allow to speak of peace without reference to these. Finally presented the contributions of political prisoners to the processes of peacebuilding in Colombia and the conclusions of the respective investigative process.

---

\* Degree Work

\*\* Faculty of Human Science. School of Social Work. Director: Yuber Hernando Rojas Ariza

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación devela los imaginarios de paz construidos por algunos presos políticos pertenecientes a organizaciones guerrilleras como el Ejército de Liberación Nacional (ELN), Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el Ejército Popular de Liberación (EPL).

El contenido de este documento está estructurado de la siguiente manera: en primer lugar se expone el planteamiento del problema en el que se consolida la pregunta de investigación que orienta los objetivos del trabajo.

Se encuentra posteriormente la justificación que contextualiza la importancia del estudio de los imaginarios de paz, en el actual escenario de negociación que viene adelantando el gobierno de Juan Manuel Santos con las Farc-EP. A continuación se presentan los antecedentes de investigación en materia de imaginarios, paz e imaginarios de paz.

Luego, se desarrolla el marco teórico, en donde se conceptualiza elementos de estudio de los imaginarios de paz; tal como lo sugiere Johan Galtung, para comprender lo estudios de paz es necesario conocer los conceptos interrelacionados conflicto y violencia. Por lo tanto, en el marco teórico se expone el concepto de conflicto y la contextualización de éste en el Estado colombiano; después se interrelaciona con el concepto de violencia desde diversos autores tales como Galtung, Zizek y Müller. Para ahondar en la explicación del fenómeno de la violencia y sus actores, se hace una introducción al concepto amigo-enemigo de Carl Schmitt. Entre los tipos de violencia se halla la violencia política, que hace referencia a la ejercida tanto de actores ilegales alzados en armas, como del mismo Estado; ésta puede ser a través de la represión manifestada en la posibilidad de privar de libertad al enemigo; por tanto, se hace imprescindible tipificar el delito

político y las acciones que se toman en las cárceles como castigo; para esto se retoman los aportes generados por Foucault quien ayuda a comprender las estrategias del Estado a través de la prisión como instrumento del buen encausamiento del de los presos políticos. Por último, se relaciona el tema de imaginarios, paz, procesos de paz en Colombia e imaginarios de paz.

En el siguiente momento se presenta la metodología en la cual se desarrollan cuatro etapas orientadoras del proceso de investigación. En primer lugar está la recolección de la información, a través del diseño e implementación de tres instrumentos. La segunda etapa contempla el análisis y el procesamiento de la información, sustentada en los instrumentos tres instrumentos que se aplicaron a los participantes del proceso de investigación, del cual emergen los resultados del proceso metodológico, categorizado en la interrelación de tres dimensiones: conflicto, violencia y paz.

Finalmente, se exponen los lineamientos éticos que se tuvo en cuenta por parte del equipo de investigación, las conclusiones generales y la relación del presente trabajo de investigación con la profesión del Trabajo Social.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

*“El poder y el tener han acabado con el Ser. Después de eso ya no importa la vida del otro”*

*Víctima del conflicto armado en Colombia*

En la Constitución política de Colombia del año 1991, la paz se encuentra consignada como un derecho fundamental en el cual el Estado Colombiano debe dar las garantías para la existencia de la misma, esto sumado a la existencia de un conflicto armado colombiano ha obligado a los gobiernos de turno a emprender procesos de construcción de paz desde el año 1986 considerándola como política estatal.

Por ende, desde el gobierno de Juan Manuel Santos se han establecido mesas de negociación con la organización guerrillera más antigua del país, las FARC-EP para el cese definitivo de fuego y construir la paz (estable y duradera). Lo cual, lleva desde la academia a pensarse ¿qué es la paz?, ¿cómo se construye? ¿Qué elementos la conforman?

Sin embargo, emprender caminos en la búsqueda de la paz, es adentrarse en la necesidad de detener el curso de la violencia manifestada dentro del conflicto armado, dados los impactos negativos que han permeado la población Colombiana.

Desde el lamento de la vivencia, desde la complicidad de una indiferencia impuesta, o desde la implicación infortunada ante el camino violento que se ha naturalizado; las huellas que nacieron en el territorio Colombiano saben que el país ha cargado a su paso, con un conflicto armado que no sólo ha involucrado el acto militar de las guerrillas, los paramilitares o las milicias legítimas del Estado sino que la

confrontación del triángulo militar ha dejado en medio, una serie de secuelas que han permeado de manera violenta la sociedad civil. Colombia ha vivido una guerra que ha generado grandes dificultades en la realización de la paz.

La cuestión social que ha surgido como consecuencia de este conflicto, proclama una deuda de intervención de las Ciencias Sociales, en la urgente necesidad de transformar el conflicto que aviva, de manera desproporcionada la violación de los Derechos Humanos de los individuos.

La Historia del país ha dejado sus propias huellas, en las cicatrices de las víctimas de un conflicto armado SURGIDO a partir de una relación antagónica entre el Estado y la Insurgencia, que bajo circunstancias específicas se rebeló ante él. Dicha relación se ha caracterizado porque los mecanismos usados en la defensa de los objetivos de cada parte, han sido orientados por el ejercicio de la violencia.

¿Pero qué tiene que ver el conflicto Armado Colombiano con los procesos de búsqueda de paz? Es necesario partir de una visión polemológica (el estudio de la paz desde el conflicto) de la violencia que permita focalizar las causas que desencadenaron el conflicto, dada la importancia de identificar escenarios específicos que capten la atención de quienes desean aportar a la transformación del mismo.

El problema radica en que el conflicto armado en Colombia se ha desarrollado a lo largo de 6 décadas generando consigo una violación y vulneración de derechos humanos tanto de los actores directos como indirectos del conflicto: Hay una potencial responsabilidad del Estado, los directos implicados pero sobre todo de la

Sociedad civil, que desde los principios de la indiferencia, se ha alejado de la dinámica que de alguna u otra manera les concierne. En este momento histórico en donde se retoma un nuevo intento formal por iniciar un proceso que lleve al encuentro con la paz, es fundamental que haya un ejercicio de cohesión de los sectores sociales a la hora de construir un camino no violento.

La problemática del conflicto Armado colombiano, como uno de los tantos aspectos que obstruyen la paz, involucra consecuencias que encierran la afectación hacia la víctima que lo vivió, a partir de circunstancias como el desplazamiento, las torturas, las masacres, las violaciones sexuales y sobre todo la toma de la vida del otro como blanco de dinámica del dicho conflicto.

Ante este fenómeno, los gobiernos han llevado a cabo desde el año 1982, ocho intentos de negociaciones fallidas en la resolución de dichos conflictos. El fracaso de estos procesos despierta una preocupación insondable para las ciencias sociales, en tanto hay una serie de consecuencias o secuelas que va dejando la dinámica de la guerra en los actores directos del conflicto y en la población civil.

Así por ejemplo, la Red Nacional de Información, para el año 2016, a través del RUV (Registro único de víctimas) reportó un total de 7.603.597 víctimas del conflicto Armado en Colombia, tras una un serie de hechos como abandono y despojo forzado de tierras, actos terroristas/ atentados/ combates y hostigamientos, amenaza, delitos contra la libertad y la integridad sexual, desaparición forzada, desplazamiento, homicidio, minas antipersona, perdida de bienes muebles o inmuebles, secuestro, tortura y vinculación de niños, niñas o adolescentes.

La base de datos del RUV, reconoce que antes de 1985 el total de víctimas fue de 312.243. Ahora bien, después de este periodo de tiempo, el pico más alto alcanzado por el total de víctimas del conflicto se dio en el año 2002 con un total de 808.973 víctimas registradas. Para el año 2001 las víctimas en Santander alcanzaron un total de 23.133.

Las anteriores, son cifras alarmantes que ponen en evidencia la necesidad de terminar el conflicto, pues aunque no haya hecho parte directa de la vida de todos los colombianos, se ha convertido en una repercusión negativa

Pero hablar de las víctimas que han estado aún más lejos de percibir la paz, (más lejos de lo que han estado colombianos que no han experimentado la guerra) implica una visión que trascienda mucho más allá de lo aparente. El centro Nacional de Memoria Histórica, reconoce que los impactos que ha traído el conflicto implican afectaciones no sólo físicas sino también psicológicas y emocionales.

“Es usual que los impactos y daños causados por las guerras se midan por el número de muertos y la destrucción material que éstas provocan. Pero la perspectiva de las víctimas pone en evidencia otros efectos incuantificables e incluso intangibles. Estos daños han alterado profundamente los proyectos de vida de miles de personas y familias; han cercenado las posibilidades de futuro a una parte de la sociedad y han resquebrajado el desarrollo democrático”<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Centro Nacional de memoria Histórica. Basta Ya P. 259  
[http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/basta-ya-cap4\\_258-327.pdf](http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/basta-ya-cap4_258-327.pdf)

La Prolongación del conflicto armado, sumado a las víctimas que se van quedando a su paso, reconoce la responsabilidad de generar aportes en la voluntad de transformación del conflicto armado, dados los impactos que ha generado a toda la población. Paz y conflicto probablemente sean caminos diferentes, pero en este momento de la historia, hacen parte de la coyuntura política, social, y económica del país.

Culminar el lenguaje violento ejercido desde el sonar de las armas, implica que el país priorice en las necesidades que en él emergen. Colombia necesita preguntarse si es más importante buscar la paz desde un enfoque social o es aún, más importante, prolongar el ejercicio de la violencia, desde la inversión descomunal a la guerra.

“Cabe resaltar que para el período 2007-2011 el promedio de inversión anual sobre el presupuesto de la Fuerza Pública fue de 17%, aumentando frente al promedio de los años 1998-2006 que fue de 11%. Lo anterior es congruente con la necesidad de fortalecer tecnológicamente a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, de manera que se alcancen niveles operacionales que den por terminada la amenaza interna que enfrenta el país”.<sup>2</sup>

Emprender la búsqueda de la paz, requiere la voluntad de todos los colombianos, inclusive la del Estado con la visión de “fortalecer tecnológicamente las fuerzas

---

<sup>2</sup> Ministerio de defensa. Gasto en defensa y seguridad para el año 2011. p. 38 recuperado de <https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/estudios%20sectoriales/Serie%20Prospectiva/Gasto%20en%20defensa%20y%20Seguridad%201998-2011.pdf>

militares” El monto de recursos que se invierten a las milicias nacionales supera el monto de recursos para fomentar un país educado. ¿Desde dónde se promueve entonces una cultura violenta? Son cuestiones que deben permear la voluntad de una paz verdadera construida por los diferentes sectores.

SUBVERSIÓN DE PAZ involucra una mirada inclusiva en el reconocimiento de los presos políticos como potenciales constructores de paz en el abandono del ejercicio de la violencia. Es el momento de reconocer la importancia de las diferentes perspectivas sociales frente a la urgente búsqueda de la paz. Esta investigación pretende generar aportes para la construcción de paz, a partir de los elementos otorgados por quienes fueron actores directos del conflicto armado.

Ahora bien, en la actualidad, el gobierno de Juan Manuel Santos adelanta desde el 2012 un proceso de negociación con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP), dentro del cual se encuentra el proceso de “construcción de paz”. Aunque se adelanten dichas negociaciones, es de vital importancia que desde la academia se reconozca la necesidad de aportes que no permitan que éste, se convierta en un noveno intento fallido de “proceso de paz”

Aunque desde las políticas de Gobierno se lleven a cabo iniciativas de construcción de paz, como cátedras de paz en establecimientos educativos, reparación integral a víctimas y desmovilizaciones de grupos al margen de la ley, hay un trabajo más complejo tras ese proceso de transformación del conflicto.

Una visión holística que permita entender la relación ejercida entre la Insurgencia y el Estado, sus mecanismos violentos de comunicación en la defensa de los

objetivos de las partes y las causas que originaron el surgimiento de dicho conflicto. Después de hacer un recorrido por las implicaciones del conflicto, se pretende entonces hacer un acercamiento a la paz y sus elementos a partir de las experiencias de los presos políticos que hacen parte de esta investigación. Desde allí se pretende dar respuesta a la pregunta ¿Cuáles son los imaginarios de paz de los presos políticos del Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad de Palogordo?

## 2. JUSTIFICACIÓN

Desarrollar el trabajo de investigación: SUBVERSIÓN DE PAZ, es de vital importancia, en tanto el reconocimiento de los actores directos del conflicto como constructores de paz, se constituye en el primer paso para su reintegración en la sociedad. Otorgar el carácter humanizador a dichos sujetos es de vital importancia, debido a que después de contemplar su experiencia en la dinámica de la guerra, y su exclusión en la dinámica de privación de la libertad. Necesitan aportar de manera concreta y sobre todo a partir de otros mecanismos que no sean los violentos, a la construcción de la paz.

Según Carl Schmitt, Colombia al tener un enemigo interno, es decir, al aparecer una agrupación que no reconoce la identidad del Estado, automáticamente se debería declarar una guerra civil, por lo menos, de baja intensidad. Estado colombiano en su devenir histórico ha optado por no otorgarle el estatus de opositores, sino que ha descalificado y deshumanizado el enemigo interno, atribuyéndole características de criminales y delincuentes comunes, para justificar desde ese discurso las acciones violentas más deplorables. Por tanto, se hace necesario y urgente entender las subjetividades de los presos políticos. Ésta investigación ha intentado dar ese primer paso para levantar de encima la estigmatización de seres deshumanizados que ejercen la violencia porque está en su naturaleza ser violentos. Como diría Carl Schmitt, en esta disputa es vital devolverles la humanidad que a través de la historia, los discursos y los trasmisores de violencia cultural les fue despojada. Reconocer a estos actores como un agente de cambio, que pueden aportar a la construcción de nación, es empezar a construir la paz.

Así mismo, es importante que las ciencias sociales reconozcan los focos de intervención concretos que permitan situar su intervención, en el viraje de los generadores de conflicto a posibles generadores de paz.

Entender la Paz desde la guerra es de vital importancia para la identificación de categorías que permitan dimensionar cual ha sido el proceso que han experimentado los actores directos del conflicto, a partir de sus propias experiencias. Por eso es necesario reconocer que hablar de paz, implica el abordaje del conflicto, pues a partir de la historia que antecede la búsqueda de la paz, se puede incidir en acciones concretas que permitan procesos verdaderos de construcción de paz. Esto significa mencionar la búsqueda de la paz desde una visión polemológica, pues para entender la paz es necesario entender la guerra.

Aportar desde la academia a las iniciativas de paz, implica una construcción inclusiva, del concepto de paz, pues emerge una dificultad cuando se pretende alcanzar la paz, sin saber lo que ésta significa. No sólo las visiones del Estado constituyen los requerimientos necesarios para lograr la paz, sino que también es fundamental valerse de las visiones emergentes de los actores que representan la insurgencia como actores directos del conflicto.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Develar los imaginarios de paz de los presos políticos del Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad ( EPAMS) de Girón , a través de las experiencias vividas y sentidas, en aras de generar aportes que contribuyan a las iniciativas de construcción de paz.

##### **3.1.1 Objetivos Específicos**

- Abordar los conceptos teóricos del conflicto y el desarrollo del conflicto armado en Colombia, a través de una construcción teórica que permita hacer un acercamiento a los estudios de la paz.
- Identificar los generadores de conflicto y violencia, para los presos políticos del EPAMS Girón. En aras de aportar elementos que permitan entender por qué no ha sido posible la paz en Colombia.
- Describir los imaginarios de paz de los presos políticos del EPAMS Girón, mediante la identificación de los puntos de convergencia en el proceso de categorización de la información.

#### 4. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

En el marco de la búsqueda sobre temáticas relacionadas a la presente investigación, se encontró una investigación titulada “*SIGNIFICADOS CONSTRUIDOS POR LÍDERES COMUNITARIOS SOBRE LA PAZ*”<sup>3</sup>, desarrollada en la ciudad de Bogotá en el año 2013, es un estudio cualitativo de corte descriptivo que pretende comprender los significados construidos por líderes comunitarios sobre la paz.

La metodología utilizada para alcanzar dicho objetivo, es el análisis de narrativas que permite ahondar en las concepciones de paz para lo cual se definieron las siguientes categorías analíticas: liderazgo comunitario, paz positiva, paz estructural, cultura de paz, resistencia civil, violencia estructural, violencia directa, violencia cultural y conflicto.

Este estudio se desarrolló con líderes sociales, ya que se reconoce la influencia que tienen en los miembros de su comunidad, además de estar encargados de la gestión y coordinación de proyectos sociales; por lo tanto, su accionar sentaría las bases de modelamiento en la comunidad.

Una de las categorías emergentes fue el liderazgo, se resalta que consideran que las personas líderes se encuentran comprometidas con las transformaciones de su comunidad frente a las problemáticas. El representante de la comunidad es quien

---

<sup>3</sup> ACUÑA, D; CONTRERAS, M & SACIPA, F. (2013). Significados construidos por líderes comunitarios sobre la paz. [Trabajo de investigación para obtener el título de psicólogo y psicóloga] Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá D.C.

se encuentra encargado de orientar procesos para el mejoramiento de la misma con ayuda de los vecinos.

Con referencia a la segunda categoría los significados de paz dados, se relacionan con la satisfacción de las necesidades básicas de una comunidad; en este punto también se evidencia que relacionan la paz con el territorio.

Por otro lado, establecen que para que exista una paz es necesario que primero se garanticen unos mínimos desde el gobierno; por ésto se asocia con el término de paz estructural, porque se remiten a ésta como causal directa.

Culturas de paz; en esta categoría se encuentran inmersas todas las acciones llevadas por la comunidad a fin de reducir los niveles de violencia en su comunidad y resolver sus problemáticas. Se pueden encontrar definiciones de conflicto como un desacuerdo que suele desencadenarse en acciones violentas.

Además, encuadran su estudio en la psicología de la paz, que utiliza los métodos y teorías propios de la psicología para desarrollar teorías y prácticas orientadas a prevenir o mitigar la utilización de la violencia en cualquiera de sus tres manifestaciones (directa, estructural y cultural).

El siguiente trabajo de investigación titulado “*Imaginario instituido de las violencias escolares*”, realizado por estudiantes de maestría de la Universidad de Manizales, el cual estableció como objetivo comprender el problema social y escolar de la época de los tres co-investigadores. Es de carácter cualitativo con un enfoque

autobiográfico, en el cual se pudo identificar cinco imaginarios instituidos (la superioridad que genera el poder económico, lograr la paz a través de las armas, imponer la norma y las leyes para mantener el orden, violencia personal a causa de violencia intrafamiliar y la violencia es el resultado de un pasado violento) que se construyeron a través de “las organizaciones mediáticas, políticas, militares, económicas, sociales y culturales instituyen en las subjetividades de los tres co-investigadores acciones de agresión, daño y violación de los derechos humanos durante su época juvenil”<sup>4</sup>

A través de las autobiografías se pudieron establecer algunos imaginarios sobre la violencia en la educación para luego dar paso a la convergencia de éstos y agruparlos en los mencionados anteriormente. Respecto al primer imaginario instituido: la superioridad que genera el poder económico, se considera como resultado de la implantación del modelo económico capitalista que le da primacía al dinero sobre el valor humano y que reproduce esas formas de concebir el mundo, por ejemplo, en el sistema educativo, la formación para el trabajo y el desarrollo humano solo le apunta al sostenimiento del neoliberalismo. Este poder económico ha representado un ambiente violento en la escuela que ignora la importancia del proceso educativo.

El segundo imaginario es lograr la paz a través de las armas, evidenciado en la existencia del conflicto armado con todas sus variantes, bandas criminales, paramilitarismo y carteles de drogas cometiendo grandes violaciones a los derechos humanos, asegurando que el proceso para alcanzar la paz sería la guerra.

---

<sup>4</sup> GONZALES, M. (2014). Imaginarios instituidos de las violencias escolares [Trabajo de investigación para optar el título de Maestría en Educación desde la diversidad]. Universidad de Manizales. Neiva, Huila.

En un tercer lugar se puede encontrar el imaginario: imponer las normas y las leyes para mantener el orden, debido a que la educación no respondía a las necesidades de la familia y el contexto, se creaba en los estudiantes el imaginario de que el estudio no servía para nada. Para continuar, se tiene la violencia personal a causa de la violencia intrafamiliar como el cuarto imaginario instituido, dado por las condiciones del contexto tales como falta de garantías mínimas de subsistencia y la intolerancia generaban cambios en las dinámicas de las familias lo que conllevaba al uso de drogas, separación, indignación y se reflejaba en las interacciones con sus pares en forma de maltrato físico, verbal, discriminación.

Y por último, se encontró el imaginario en el cual la violencia es resultado de un pasado violento producto de la historia de confrontaciones armadas para lograr cambios con verdadera participación e inclusión de distintos sectores, ya que se han cerrado las vías de interlocución y solo quedan las vías de hecho para hacer efectivos sus derechos.

Otro de los antecedentes es la *investigación Resistencias para la paz en Colombia. Experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas*<sup>5</sup>, la cual consiste en dos estudios desarrollados en un periodo de diez años; en el primer estudio identifica experiencias de resistencia civil en Colombia, y en la segundo se recogen imaginarios de paz de algunas de las experiencias, obteniendo como resultado elementos teóricos sobre los significados de la resistencia civil y sus aportes para la paz.

---

<sup>5</sup> HERNÁNDEZ DELGADO, Esperanza. (2009). Resistencias para la paz en Colombia. Experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas. Instituto de la paz y los conflictos. Revista paz y conflictos. Número 2. Issrc 1088-7221.

El enfoque metodológico utilizado para esta investigación es la Acción Participante, “entendida como método de investigación cualitativa que se construye desde la interacción permanente entre el investigador y el objeto de investigación, en el marco de una relación *sujeto a sujeto*, en la necesidad de integrar conocimientos académicos con saberes vivenciales, ancestrales o populares, según el caso, frente a realidades sociales en permanente movimiento”<sup>6</sup>

Dicho estudio da cuenta de un registro de imaginarios de paz, en donde se amplía la visión de la paz y se relaciona con otras esferas de la vida. Se “registraron imaginarios de paz positivos e integrales. Ellos van más allá de la simple ausencia de guerra, están asociados a una dimensión personal, social y ecológica, reconocen vivencias de paz en sus vidas, concibiendo la paz como un proceso perfectible”<sup>7</sup>.

El hallazgo obtenido de la investigación es el aporte de la relación de la paz con diferentes dimensiones, en ellas podemos encontrar:

Dimensión personal, con valores y sentimientos como el amor, la solidaridad, la honestidad, la verdad, la justicia, el respeto y el compromiso, entre otros. En una dimensión social, con derechos, satisfacción de necesidades esenciales, el desarrollo de capacidades para la convivencia armónica y resolución pacífica de los conflictos. En una dimensión ecológica, en la relación armónica y sostenible con la naturaleza y el ambiente.<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> Ibíd., p. 119.

<sup>7</sup> Ibíd., p.131.

<sup>8</sup> Ibíd., p. 131.

Del presente estudio se pueden encontrar tres elementos claves. La paz integral, la paz perfectible, y la resistencia civil, como elemento dinamizador de la misma. La paz integral hace referencia a las dimensiones de las esferas humanas que tienen relación directa con ella. Es decir, la dimensión personal, social y ecológica.

Plantea la transformación de realidades relacionadas con violencias estructurales como la pobreza, la miseria y la exclusión; propone la generación de escenarios de convivencia pacífica y cultura de paz. También, reconoce los valores de la multiculturalidad y plantea la necesidad de ofrecer posibilidades reales para la interculturalidad; invita a la disminución de las distancias generadas por las polarizaciones y el acercamiento de los caminos del diálogo y urge por la reducción de la brecha social y la profundización de la democracia.

Otro de los elementos importantes es la paz perfectible, entendida como un proceso modificable capaz de perfeccionarse. “La paz como un proceso en construcción, inacabado, soportado en la potenciación de capacidades y empoderamientos pacifistas, la transformación de realidades adversas e injustas, y mediaciones permanentes entre violencias y posturas pacifistas. También, como búsqueda de bienestar y prácticas de gestión y resolución pacífica de los conflictos”<sup>9</sup>.

Dentro de las comunidades que hicieron parte de la investigación identificaron las resistencias civiles propias de cada movimiento social como resistencias necesarias para construir la paz, ya que en la cotidianidad constituyen elementos de paces imperfectas relacionadas con:

---

<sup>9</sup> Ibíd., p. 131.

La convivencia pacífica, la gestión y la resolución no violenta de conflictos, y diversas formas de bienestar de los colectivos que las generan y dinamizan, representadas según en caso: la recuperación y protección de las culturas y territorios ancestrales, el ejercicio de autonomía o autodeterminación, la autoprotección frente al conflicto armado, la participación política, formas alternativas y propias de producción y sostenimiento, reconocimiento nacional e internacional, potenciación de liderazgo y capacidades de transformación de la realidad, entre otros.<sup>10</sup>

Otro de los antecedentes es el trabajo de grado titulado “*DESCRIPCIÓN DE LOS IMAGINARIOS SOBRE EL PROCESO DE PAZ DE LA HABANA CREADOS POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN NIÑOS DE BOGOTÁ*”<sup>11</sup> cuyo objetivo<sup>12</sup> estaba centrado en descubrir los imaginarios creados por los medios de comunicación de ocho niños y niñas entre los nueve y los trece años de colegios con diversos orígenes socioeconómicos.

La metodología empleada para dicho estudio fue la etnografía, “retomó su carácter fenomenológico y la posibilidad de extraer conocimiento a partir de la convivencia con el objeto de estudio”<sup>13</sup>. La intencionalidad era descripción de los imaginarios, cuya única alternativa fue a través de la observación y del dialogo, instrumentos característicos del enfoque cualitativo. “Un proceso inductivo que le apuntó a incorporar lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias,

---

<sup>10</sup> *Ibíd.*, p. 132.

<sup>11</sup> LÓPEZ PLAZAS, María Alejandra. RESTREPO GIRALDO, María Camila. (2015). Descripción de los imaginarios sobre el proceso de paz de la Habana creados por los medios de comunicación en niños de Bogotá. Trabajo de Grado para optar por el título de Comunicadora Social – Periodista. Universidad autónoma de occidente. facultad de comunicación social. departamento ciencias de la comunicación programa de comunicación social y periodismo. Santiago de Cali.

<sup>12</sup> *Ibíd.*, p. 15

<sup>13</sup> *Ibíd.*, p. 77.

pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos y no como uno los describe (...) captar el sentido que las personas dan a sus actos, a sus ideas, y al mundo que les rodea”<sup>14</sup>

Uno de los hallazgos que aporta esta investigación, es el imaginario de paz que identificaron en la comunidad entrevistada: “se trata de un elemento que depende más de las condiciones externas que brindan tranquilidad y ausencia de conflictos. Términos como tolerancia, alegría y honestidad son las que se repitieron cuando a los niños participantes se les pidió que asociaran términos con su idea de paz, pero es el mundo en general el que carece de estas características cuando la paz está ausente”<sup>15</sup>.

Otra de las conclusiones a las que se llegó con el presente estudio fue el concepto de paz, “resaltar la alegría como un elemento que va unido a la paz, junto a valores como el respeto y la solidaridad. Es entonces una condición anhelada a futuro, una paz positiva”<sup>16</sup>.

Por otro lado, el proceso de paz llevado a cabo por el Gobierno de Juan Manuel Santos desde el 2012 con las Fuerzas Armadas Revolucionarias-Ejército de Pueblo no es reconocido, ya que “se habla como un hecho estandarizado, es decir, cuando se les pregunta hay una respuesta etimológica, no se habla de un hecho puntual”<sup>17</sup>.

---

<sup>14</sup> *Ibíd.*, p. 77.

<sup>15</sup> *Ibíd.*, p. 88.

<sup>16</sup> *Ibíd.*, p. 116.

<sup>17</sup> *Ibíd.*, p. 118.

Por tanto, concluyen María López y María Restrepo, la comunidad que hizo parte de la investigación no conoce el conflicto colombiano, no identifican actores, y esto evidencia el rol pasivo de la escuela respecto al tema.

## 5. MARCO TEÓRICO

Los planteamientos de Johan Galtung generan gran incidencia en los estudios modernos de la paz; entre estos, sugiere la necesidad de abordar los conceptos de Conflicto y Violencia, en aras de comprender con mayor claridad el tema de la paz. Desde sus análisis coloca especial atención en la relación conflicto-violencia. Por tanto, no podríamos hablar de paz, sin antes abordar los conceptos que el mismo Galtung ha sugerido. Además, como lo dice el informe de la CHCV, “entender el conflicto no solo para ahondar en asuntos teóricos académicos, sino que además puede coadyuvar al diseño de políticas públicas necesarias y urgentes para consolidar la paz”<sup>18</sup>.

Por tanto, en el texto que la persona interesada ha comenzado a leer, encontrará la conceptualización del conflicto, en donde se resalta la necesidad de entender sus causas primigenias y determinar los factores, actores e impactos; por lo cual se realiza un breve recuento del conflicto armado interno colombiano, en donde se identifica la violencia como elemento reiterativo a lo largo de los periodos. Ahora bien, tanto Galtung como la misma historia del conflicto interno en Colombia muestra la necesidad de conceptualizar las violencias; para esto, Galtung, Zizek, y Müller hacen aportes teóricos que dan orientaciones para la comprensión del tema. Sin embargo, es necesario ahondar en la cuestión de la polarización de grupos que utilizan la violencia; para esto, se toma como referente el texto *El concepto de lo político* de Carl Schmitt. Este autor, introducirá en la noción amigo-enemigo, otorgando una caracterización detallada de quien puede ser potencialmente un enemigo, y enfatiza la capacidad que tiene el Estado para declararlo. Tales atribuciones abren la posibilidad para que exista una extralimitación del poder,

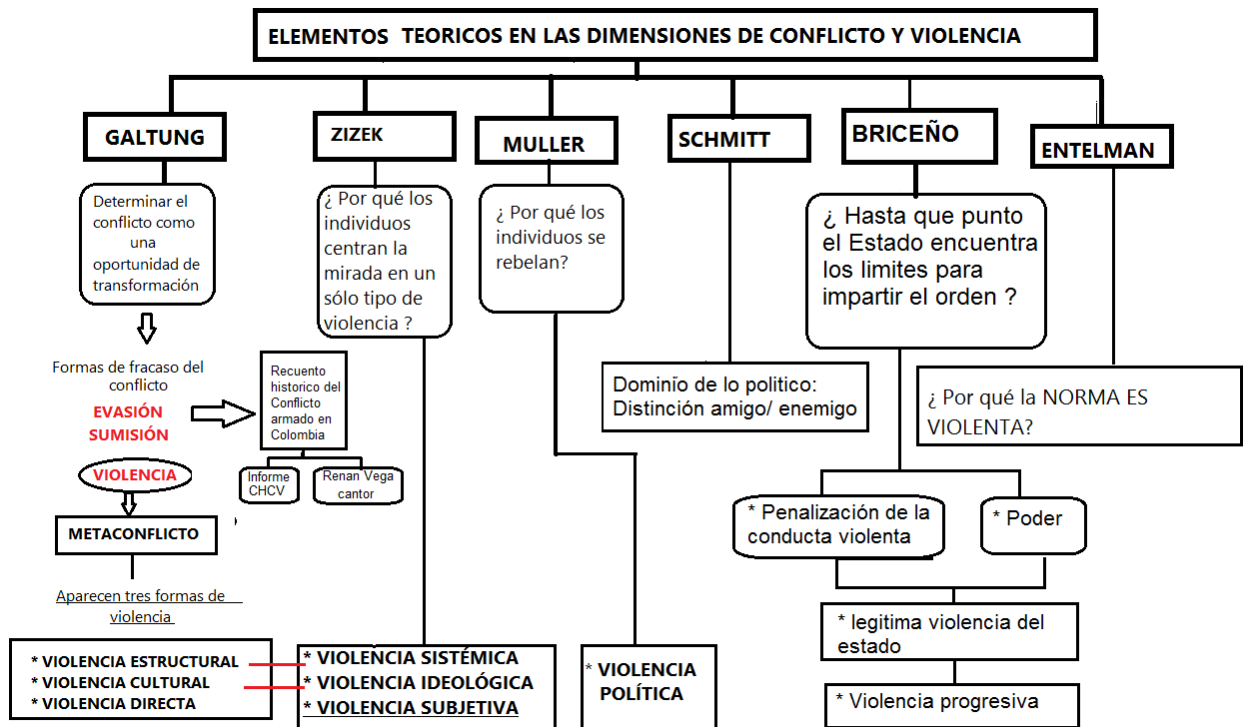
---

<sup>18</sup> *Ibíd.*, p. 6.

donde la legítima defensa del Estado y la utilización de la norma imponen la violencia.

El siguiente gráfico ofrece una síntesis sobre el abordaje teórico establecido en las dimensiones de conflicto y violencia, que serán profundizados en las siguientes líneas.

**Gráfico 1: Abordaje de conflicto y violencia**



## 5.1 CONFLICTO

Etimológicamente la palabra conflicto “deriva del latín «conflictus», que a su vez proviene de «confligere» que significa chocar, combatir, luchar o pelear”<sup>19</sup>. De esta definición se podría interpretar una noción negativa del conflicto a partir de su raíz etimológica, la cual hace referencia a la mera confrontación; sin embargo, Galtung propone una mirada distinta de éste, una en donde el conflicto deja de ser una mera disputa para convertirse en oportunidad donde los seres humanos aprenden a convivir con él.

Si el punto de partida es el reconocimiento del conflicto como una condición inherente a lo humano, afirma Galtung en su teoría de conflictos, en tanto somos productores de objetivos y esto nos hace potencialmente conflictivos dada la diversidad de objetivos e intereses, se podría transformar la idea negativa del término, por una visión más amplia. En palabras de Galtung “el conflicto es crisis y oportunidad, un hecho natural, estructural y permanente en el ser humano”<sup>20</sup>

Colocar el conflicto desde la mirada de Galtung convoca a la humanidad no a la mitigación o eliminación del mismo, como suele pensarse, sino más bien, asumirlo como una oportunidad y una herramienta que aporta a la transformación. Sin duda alguna, es en la resolución de los conflictos donde el autor pone especial atención, ya que manifiesta que estos deben transformarse por caminos diferentes al de la violencia: “El conflicto es una situación de objetivos incompatibles. Los conflictos no se solucionan, se transforman e implican una experiencia vital holística”<sup>21</sup>

---

<sup>19</sup> LÓPEZ APARICIO, Tito Antonio. Teoría Básica del Conflicto. [En línea]. Julio 2008. Disponible en: < <http://www.lopezaso.com/adm/contenido/26.pdf> > [Citado el 1 de Octubre de 2015]. p. 13.

<sup>20</sup> CALDERÓN CONCHA, Percy. Cita a Galtung en: Revista Paz y Conflictos. Teoría de conflictos de Johan Galtung. Junio 2009. [En línea]. Disponible en: <[http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc\\_n2\\_2009\\_dea3.pdf](http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc_n2_2009_dea3.pdf)> [Citado el 2 de octubre de 2015]. p. 67.

<sup>21</sup> *Ibíd.*, p. 67.

El conflicto, por su cualidad de ser inherente a lo humano, permite pensar que existió, existe y existirá entre los seres humanos. Aparece todo el tiempo entre las relaciones de poder, “El conflicto es una dimensión estructural de la relación y una forma de relación de poderes”<sup>22</sup>. Los seres humanos cuentan con la capacidad de razonar y construir ideas; esto es, producir una gama amplia de objetivos, y no siempre estos objetivos son compatibles entre sí. A continuación se presenta un ejemplo que evidencia la idea del conflicto en permanente convivencia con la humanidad:

Las ideologías son formulaciones teóricas a situaciones reales...Todas las ideologías, tienen en común el hecho de que siempre están sometidas a discrepancias pues existen tantos puntos de vista para afrontar una situación como diferentes son los colores del cristal con que se mira.<sup>23</sup>

Sin embargo, ante la existencia permanente de discrepancias, no necesariamente todo conflicto debe sopesar de manera negativa; es decir, el Metaconflicto, que hace referencia al fracaso de la transformación del conflicto y por tanto al uso de la violencia. Es necesario, abordar otros caminos para su transformación; para muchos autores, el concepto de conflicto debe alejarse de la idea de violencia y acercarse a la idea de elemento natural transformable y presente en todas las sociedades.

Por lo general, (el conflicto), tiende a ser entendido como un fenómeno negativo, y similar al de la violencia. Se debe adoptar un sentido más amplio y positivo: los conflictos son fenómenos acompañantes de la convivencia, inevitables y necesarios para el cambio de una sociedad. Suceden cuando dos o más grupos creen en la incompatibilidad de sus intereses.<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup> *Ibíd.*, p. 67.

<sup>23</sup> HUESO GARCÍA, Vicente. Cita a GALTUNG en: JOHAN GALTUNG LA TRANSFORMACIÓN DE LOS CONFLICTOS. S.F. p. 126.

<sup>24</sup> WELTHUNGERHILFE, Deutsche. Marco de Orientación: Actuación Sensible ante Conflictos en la Cooperación Internacional. II edn, Deutsche Welthungerhilfe: Bonn. 2009. p. 11-12.

Para Galtung, cita Hueso García, transformar el conflicto “por medios no violentos y creativos es crucial para lograr la paz”<sup>25</sup>. Enfatiza, además, la necesidad de profundizar en aspectos culturales y estructurales, para entender cuál es la génesis de cada conflicto, con el objetivo de encontrar caminos que lo prevengan o lo transformen. “La prevención se dirige, por tanto, a los conflictos violentos, que suceden cuando las partes dejan de intentar solventar sus diferencias de forma pacífica y recurren, en cambio, a la violencia”<sup>26</sup>.

No solo la noción negativa del conflicto es la salida violenta; a veces “se recurre a otras posturas como la sumisión o la evasión, lo cual es todavía mucho más habitual”<sup>27</sup>. Esto quiere decir que existen diversos fracasos del conflicto además de la violencia; cuando una o más de las partes implicadas en él, deciden doblegarse o evadirlo, con el falso imaginario de que solo así evitarán el conflicto y aportarán a su solución; pero este hecho posibilita y abre paso a la impunidad, ya que el otro, el sumiso, o el que evade, se convierte en un ser oprimido, incapaz de resolver el conflicto, y termina cediendo sus derechos o intereses a la otra parte, aumentando así la relación de poder en una correlación de fuerzas inequitativas, convirtiéndose en un fenómeno más peligroso aún.

El conflicto al no transformarse y adquirir connotaciones violentas, afirmar Galtung, ha fracasado y termina convirtiéndose en un Metaconflicto, es decir, el uso indiscriminado de la violencia. Ahora, las dudas que aparecen son ¿Qué desencadenó el origen del conflicto armado Colombiano?, ¿cuáles son las razones estructurales y culturales de las que cita Galtung?, y por último, ¿por qué ha sido un

---

<sup>25</sup> HUESO. Op., cit., p. 127.

<sup>26</sup> WELTHUNGERHILFE. Op., cit., p. 13.

<sup>27</sup> CASCÓN SORIANO, Paco. Educar en y para el conflicto. Barcelona. p. 5.

conflicto que ha fracasado sistemáticamente, y ha tenido una larga duración con tradición violenta?

## 5.2 CONFLICTO ARMADO INTERNO COLOMBIANO

Colombia sufre desde hace algunas décadas un conflicto armado interno, que la ha colocado dentro de los países con los conflictos más antiguos y más violentos en el mundo <sup>28</sup>. Por tanto, es necesario caracterizar este conflicto armado para comprender sus orígenes, sus actores, y los factores que han contribuido a la prolongación del mismo.

Contextualizar el conflicto en Colombia es sin duda hablar de una historia violenta; según Mariela Márquez desde 1492 data el uso de la misma para resolver las disputas; “en el devenir histórico, la marca de la violencia viene desde el proceso de la conquista y de la colonización española”<sup>29</sup>. Este es un acentuado hecho de imposición de una nueva “cultura” a través de la utilización de la fuerza.

El descubrimiento, más que descubrimiento, fue el despojo de nuestra América es un claro ejemplo del no reconocimiento de los otros; una época marcada por el colonialismo, la dependencia y la resistencia. Las comunidades indígenas emplearon flechas como herramienta de combate y se negaban a subordinarse. Encontrando en la violencia la única manera de defenderse. Este punto es de especial cuidado, ya que lleva consigo la aceptación de la violencia como forma

---

<sup>28</sup> MÁRQUEZ QUINTERO, Mariela. ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA: FUNDAMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PROPUESTAS PARA SU ENSEÑANZA EN EL AMBITO UNIVERSITARIO. *latinoam.estud.educ. Manizales (Colombia)*, 5 (2): 205 - 230, julio - diciembre de 2009. p. 208

<sup>29</sup>Ibíd., p. 207.

legítima para preservar la existencia. Sin embargo, la resistencia no alcanzó, y el genocidio se cometió.

Un siglo después de la llegada de las carabelas de Cristóbal Colón al mar Caribe, de los más de 70 millones de indígenas preexistentes sólo quedaban tres millones y medio de almas. Primero, fueron derrotados por la desproporción de recursos, la sorpresa y la confusión. Luego, fueron privados de su cultura y creencias, sometidos al trabajo esclavo y finalmente, las enfermedades importadas por los europeos encontraron a sus organismos sin anticuerpos para resistir los virus y bacterias.<sup>30</sup>

Sería un error histórico demarcar el origen del actual conflicto armado interno con la mal llamada “conquista”, no obstante, es necesario mencionar este hecho, para desarrollar la idea de cómo se iniciaron conflictos desde tiempos remotos y se resolvieron con el uso de la fuerza, justificados en la lucha por el poder, la evangelización, la civilización, la cruz y la espada; generando por tanto, modelos de resolver las diferencias por el camino de la violencia.

Más adelante, Colombia va convirtiéndose en el escenario en donde se batallan guerras civiles, revoluciones, procesos de independencia que poco a poco, va forjando por un lado los que ejercen el control político cierran espacios de interlocución; y por el otro, los contradictores que utilizan las vías de hecho como

---

<sup>30</sup> VEKSLER, Bernardo, UNA VISION CRÍTICA DE LA CONQUISTA DE AMERICA. En: Facultad de Trabajo Social - Universidad Nacional de Entre Ríos. Argentina [en línea]. Disponible en < [http://www.fts.uner.edu.ar/catedras03/economia/archivos\\_cp/doc\\_veskler.pdf](http://www.fts.uner.edu.ar/catedras03/economia/archivos_cp/doc_veskler.pdf) > [Citado el 15 de noviembre de 2015].

respuesta. Una guerra de sordos, donde el fusil y las balas son los únicos privilegiados al tomar la palabra.

Un cúmulo de enfrentamientos violentos vivirá Colombia donde poco a poco irá variando su panorama político, social y económico. “En 1871 fue la revolución de los comuneros, en 1810 el primer grito de independencia, la batalla de Boyacá en 1819, además de la colonización antioqueña y 23 guerras civiles”<sup>31</sup> que siguieron a su paso.

Hoy, Colombia vive uno de los conflictos más extensos en América, y hablar de sus orígenes requiere de especial cuidado, ya que los diversos expertos de la historia del conflicto armado en Colombia adjudican las causas a diferentes épocas y diferentes factores. Para ésto, se tomará como referencia el informe reciente de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV)<sup>32</sup>.

Algunos autores de la CHCV consideran que es necesario hablar de tiempos pasados en donde se pueden encontrar factores desencadenantes de violencia; sin embargo, otros autores enfatizan en la necesidad de restringir sus orígenes para poder entender mejor el conflicto actual, que aunque tiene matices parecidos al de tiempos remotos, son distintos los actores y circunstancias en que se desarrolló el actual conflicto interno colombiano.

---

<sup>31</sup> MÁRQUEZ. Op.,cit., p.207.

<sup>32</sup> La comisión histórica para el conflicto y sus víctimas (CHCV) fue creada el 5 de agosto de 2014, como acuerdo de representantes del Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), en el marco de la mesa de diálogos de la habana. Esta comisión tenía como objetivo producir un informe sobre orígenes del conflicto, causas, factores, condiciones que permitieron su permanencia en el tiempo y los respectivos impactos a la población.

Según la relatoría de Leongómez<sup>33</sup>, cuatro de los doce expertos prefirieron centrar las interpretaciones del origen del conflicto armado en el periodo del Frente Nacional<sup>34</sup>. Mientras que Daniel Pécaut desarrolla su análisis en el periodo de la Violencia<sup>35</sup> en los años 50. Otros expertos prefieren otorgar los inicios del conflicto a los años 20 en plena pugna por asuntos agrarios. Algunos inclusive argumentan que el magnicidio de Jorge Eliecer Gaitán coloca un antes y un después, ya que afirman que aunque hubiesen víctimas en todo el territorio nacional, y la violencia bipartidista pululaba en el ambiente, es la muerte de Jorge Eliecer Gaitán la que genera una ola de violencia incontrolable, y parte la historia de Colombia en dos<sup>36</sup>.

Sin embargo, la discusión es amplia; algunos aseguran que el conflicto se origina en 1958 con la creación de las guerrillas, cuyo objetivo era la toma del poder político a través de las armas. Y otros argumentan que en los años ochenta, con la aparición del fenómeno del narcotráfico y la reincorporación de los grupos insurgentes es donde se gesta verdaderamente el conflicto armado colombiano.

---

<sup>33</sup> LEONGÓMEZ PIZARRO, Eduardo. Una lectura múltiple y pluralista de la historia. En Comisión de Historia del Conflicto y sus Víctimas. Contribución al Entendimiento del conflicto armado en Colombia. Febrero de 2015. p. 8.

<sup>34</sup> LEONGÓMEZ cita a Renán Vega Cantor en la relatoría una lectura múltiple y pluralista de la historia, en donde describe el Frente Nacional, “durante el Frente Nacional se establece un pacto bipartidista excluyente y antidemocrático que para mantener a raya la inconformidad popular recurre a la represión, al Estado de Sitio y a la conainsurgencia” p. 27.

<sup>35</sup> En la relatoría de Leongómez, cita a Daniel Pécaut donde describe el periodo de la violencia: “la llamada época de la Violencia, la cual más que una guerra civil bipartidista -como hubo numerosas en el siglo XIX hasta la Guerra de los Mil Días-, se trató de una guerra de mil rostros en donde la “cultura sectaria” liberal y conservadora, tras el cambio de hegemonía política, desató una confrontación local en las zonas rurales y derivó en el surgimiento de toda suerte de violencias superpuestas (políticas, obviamente, pero, igualmente, violencias ligadas por el despojo de tierras, el robo del café, etc.)” p. 19.

<sup>36</sup>En el informe Leongómez comenta: “fue tras el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán que la violencia se desbordó y las instituciones estatales sufrieron lo que Paul Oquist denominó un “colapso parcial del Estado. Desde entonces, la muerte de Gaitán ha sido percibida en el imaginario colectivo nacional como un parteaguas radical, un antes y un después” p. 14.

Leongómez<sup>37</sup> presenta una breve caracterización de Colombia durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Describe, que existe un enfrentamiento entre una visión religiosa ortodoxa y otra liberal. Explicando con ésto el peso de las ideologías y el carácter sagrado de los fines, otorgando movilizaciones fundadas tanto en las urnas como en las armas. La iglesia Católica jugó un papel importante, ya que ésta fue la encargada de promocionar discursos antiliberales, que poco a poco se convirtió en uno de los factores desencadenante para la violencia. Tal como cita el relator a González, “La otra expresión alarmante de este clima lleno de tensiones era el predominio de una corriente antiliberal pronunciada en la Iglesia Católica que, según Fernán González, contribuyó a la polarización política y “preparó el camino para la violencia”<sup>38</sup>

Cuenta Vega Cantor<sup>39</sup> que desde 1918 en Colombia empezaron a presentarse un conjunto de luchas sociales de diferentes sectores populares. Surge en esa época el movimiento sindical, las luchas indígenas por defender sus propiedades comunitarias; se radicalizan las luchas agrarias en las haciendas, cuestionando las condiciones de trabajo de los peones y después la misma propiedad de la tierra. Además, se originan primeros brotes de reivindicación feminista (principalmente mujeres de la alta burguesía aunque con una débil cobertura), movilizaciones cívicas en defensa de mejores servicios públicos y protestas estudiantiles que en 1929 tuvieron una importante resonancia de agitación social.

La respuesta de la hegemonía conservadora para esta época, consistió en el cierre de cualquier mecanismo de interlocución y en el uso de la fuerza como única salida.

---

<sup>37</sup> *Ibíd.*, p. 9.

<sup>38</sup> *Ibíd.*, p. 12.

<sup>39</sup> VEGA CANTOR, Renán. ¿...”FIN DE LA HISTORIA” O DESORDEN MUNDIAL? Crítica de la ideología del progreso y reivindicación del socialismo. Ediciones Antropos Ltda. Colombia-Bogotá D.C. 1994. p.45 ISBN: 958-9307-10-8.

Las luchas sociales de los años 20 desbordaron los marcos de la legalidad existente (...) como principal salida, la hegemonía conservadora escogió la represión. Persiguió a los peones en las haciendas; reprimió a sangre y fuego a los obreros de los enclaves; no concedió nada significativo a los colonos; dictó leyes draconianas para detener la inconformidad social y política. La represión de toda una década, cuya expresión más brutal fue la masacre de las bananeras, debilitó al movimiento social.<sup>40</sup>

El siguiente tiempo que señalan los expertos como origen del conflicto armado, es el periodo de la Violencia. Esta época de violencia se desata después de la conformación de dos partidos políticos (Liberal y conservador) quienes “se constituyeron en actores centrales del proceso de imaginación e inculcación de una comunidad nacional con sus redes multclasistas de tipo clientelar, su papel de ejes articuladores entre las regiones y el centro, y sus movilizaciones fundadas tanto en las urnas como en las armas”<sup>41</sup>.

El contexto del país en esa época se caracterizaba por tener “múltiples regiones relativamente autónomas, un mercado interno poco integrado, un campesinado en los márgenes de la frontera agrícola débilmente representado y una construcción estatal muy frágil”<sup>42</sup>. Es por ésto que los enfrentamientos armados eran reiterados.

---

<sup>40</sup> *Ibíd.*, p. 47-48.

<sup>41</sup> LEONGÓMEZ. *Op.*, cit., p. 8-9.

<sup>42</sup> *Ibíd.*, p. 9.

Una de las influencias ideológicas por esta época fueron los discursos de la Guerra Civil Española que mutaron en los ideales de algunos liberales, tal y como se afirma en la relatoría de la CHCV: “El liberalismo terminó siendo asimilado, en determinados discursos de la época al comunismo; se trataba del mismo discurso que utilizaron los adversarios de la Segunda República Española (1931- 1939)”.<sup>43</sup>

Sin embargo, Vega Cantor critica el papel de los liberales, quienes confundieron a las clases populares con discursos fundamentados en las ideas de igualdad, socialismo y comunismo, cuando en realidad su interés principal era el de aumentar su caudal electoral, sin importar el uso de la demagogia para tal fin.

“los liberales se apoyaron en los sectores populares. Aquellos, en su deseo de movilizar a importantes contingentes de la población, en aras de buscar una base de sustentación política para derrotar a la iglesia y al conservadurismo (...) por su parte, los liberales sólo movilizaban a la población para aumentar sus prosélitos políticos, dándole una connotación exclusivamente política e incluso electoral. Hasta ahí llegaba su identificación con discursos comunistas o socialistas, pero no se ampliaba para superar la desigualdad económica y social (...) Fue este el carácter que si le dieron los sectores populares en distintos lugares del país, algunos de los cuales adquirieron radicalidad y desbordaron el control de los liberales”<sup>44</sup>

Otro de los periodos señalados por los expertos es el pacto en 1954 entre liberales y conservadores para mantener el poder del bipartidismo, más conocido como el

---

<sup>43</sup> *Ibíd.*, p. 9.

<sup>44</sup> VEGA. *Op.*, cit., p. 40-41.

Frente Nacional. Durante este periodo emergen tanto en Colombia como en América Latina, las guerrillas y las ideas de confrontación armada que entrarían en pugna con los que estaban en el poder político; se trata de una “lucha entre dos modelos de sociedad percibidos como antagónicos, en el marco del orden mundial bipolar propio de la “guerra fría<sup>45</sup>” (1947-1991).<sup>46</sup>

Una diferencia entre el periodo de la Violencia y la configuración de las guerrillas era el asunto de los objetivos, Leongómez, cita a Giraldo quien afirma que en el periodo de la violencia bipartidista los objetivos eran limitados, “en cambio en la época de las guerrillas sus objetivos eran absolutos, la toma del poder, el derrocamiento y sustitución de las élites dominantes”<sup>47</sup>

Pero no solo el asunto del origen tiene sus polémicas; la continuidad del mismo, también: unos afirman que es una ola de violencia que va gestando un ciclo vicioso que da paso a los enfrentamientos que tiene nuestra historia. Mientras que otros, dicen que no es posible hilar los hechos, ya que corresponden a dinámicas y actores diferentes. Lo que sí es característico en todas las épocas, es el fracaso del conflicto por el uso permanente de la violencia.

Sin embargo, algunos ensayistas coinciden en que Colombia ha tenido “desde el fin de la guerra de los Mil Días, básicamente dos periodos de violencia: de 1946 a 1964 y desde 1964 hasta hoy”<sup>48</sup>

---

<sup>45</sup> LEONGÓMEZ. Op., cit. El término “guerra fría” fue utilizado por primera vez por el consejero del presidente Harry Truman, Bernard Baruch, el 16 de abril de 1947, en un discurso en el Congreso en el que planteó: “No nos engañemos: estamos inmersos en una guerra fría”<sup>53</sup>. El final de este periodo se suele situar en torno a tres eventos históricos: el inicio de la perestroika (1985), la caída del Muro de Berlín (1989) y la disolución de la URSS (1991). p. 21 y 22.

<sup>46</sup> *Ibíd.*, p. 21.

<sup>47</sup> *Ibíd.*, p. 20.

<sup>48</sup> *Ibíd.*, p. 20.

### El primer periodo:

1946-1964. Inicialmente, a partir de 1946 se desató la violencia sectaria tras el cambio de hegemonía política, especialmente en las regiones que habían sufrido igualmente una violencia similar tras el inicio de la República Liberal en 1930 (Boyacá y los Santanderes). Una segunda fase, tras el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948, en la cual se mezclaron las confrontaciones sectarias y el bandidismo social y político. Esta fase y la última, cuyas fechas intermedias son difíciles de establecer, se cierran durante la denominada “violencia tardía” con el desmantelamiento de los remanentes descompuestos del bandolerismo a mediados de los años sesenta.<sup>49</sup>

### El segundo periodo:

En el período contemporáneo de violencia (1964-65 hasta hoy) se pueden distinguir a su turno dos fases distintas. Por una parte, una etapa germinal en la cual emergen, como en toda América Latina, grupos guerrilleros animados por diversos proyectos revolucionarios de cambio social. Por otra parte, una segunda fase que, tras un descenso pronunciado de las tasas de homicidio y un debilitamiento de los grupos guerrilleros de “primera generación”, vivirá una verdadera escalada a partir de los años ochenta hasta hoy, con la lenta recomposición de las FARC, el ELN y el EPL, la emergencia de las guerrillas de “segunda generación” (M-19, Quintín Lame y PRT), la expansión del tráfico de drogas y el nacimiento de los grupos paramilitares.<sup>50</sup>

---

<sup>49</sup> *Ibíd.*, p. 20.

<sup>50</sup> *Ibíd.*, p. 20.

Colombia ha vivido entonces extensos episodios de violencia, pero ¿En torno a qué se genera el conflicto?, ¿cuáles han sido las causas y los actores que han hecho parte de las olas de violencia en nuestro país? ¿Cuáles han sido los factores que influyeron para que en Colombia existiera una confrontación armada tan prolongada? Leongómez cita a Sergio de Zubiria quien argumenta que “la disputa ha sido fundamentalmente por la lucha de dos modelos de sociedades, una, enfocada principalmente en el monopolio de las tierras, y otra, los pequeños terratenientes, luchando en defensa de la pequeña propiedad”.<sup>51</sup>

Lo mismo asegura Carlos Giraldo quien argumenta que el “principal detonante para los conflictos armados en el país a lo largo del siglo XX y hasta hoy han sido las luchas recurrentes para acceder a la tierra”<sup>52</sup>

Colombia se ha caracterizado por una extrema desigualdad en la distribución del acceso a la tierra agrícola y una grave ambigüedad en torno a los derechos de propiedad. Estos problemas han contribuido a muchos otros males económicos y sociales, entre ellos las oleadas de violencia que recorrieron periódicamente al país durante el siglo XX y parte del siglo XIX

53

Ahora bien, ¿será que las causas del conflicto armado interno corresponden únicamente a los asuntos de distribución y acceso de la tierra? Algunos expertos argumentan que los factores que engendraron las épocas de violencia no solo responde a causas estructurales, objetivas, como la pobreza, la inequidad social y

---

<sup>51</sup> *Ibíd.*, p. 17.

<sup>52</sup> *Ibíd.*, p. 17.

<sup>53</sup> *Ibíd.*, p. 13. Leongómez cita a Albert Berry.

el acceso a la tierra, sino que además juegan un papel importante las causas subjetivas, aquellas motivaciones que llevaron a actores políticos a empuñar las armas y hacer uso de la violencia; estas motivaciones pueden ser traducidas en teorías o ideologías que se fundamentan en la apología a la lucha armada, además de las influencias de movimientos guerrilleros que llegaron a la toma del poder por medio de las armas, como es el caso de Cuba y Nicaragua.

Existen por tanto unas causas objetivas señaladas en el informe, que dieron lugar al desencadenamiento de la violencia como son: la cuestión agraria, la debilidad institucional, la honda desigualdad de los ingresos, la tendencia al uso simultáneo de las armas y las urnas, la presencia precaria o, en algunas ocasiones, la presencia traumática del Estado en muchas regiones del territorio nacional. Como diría Sergio de Zubíria en las citas de Leongómez<sup>54</sup> El “fracaso o aplazamiento indefinido de reformas sociales”, generó múltiples formas de violencia.

La historia de Colombia es, desde esta perspectiva la historia de la postergación indefinida de cambios necesarios, tanto en las instituciones estatales y en las estructuras sociales, como en la conducta de los actores<sup>55</sup>.

Sin embargo, el texto de Peláez hace una crítica a los estudios de la historia del conflicto armado. Afirma que los autores han “apartado su atención de la relación entre desigualdad y violencia, otorgándole un papel de explicación auxiliar y una convicción implícita”<sup>56</sup>. Esto hace que se difumine un pilar fundamental para entender la historia que origina nuestro conflicto armado interno colombiano. Decir

---

<sup>54</sup> *Ibíd.*, p. 6.

<sup>55</sup> *Ibíd.*, p. 6.

<sup>56</sup> PELÁEZ PÉREZ, Natalia. ¿Explican las teorías de inequidad y violencia política de manera suficiente el conflicto armado? 2015. p. 4

que la violencia política es generada por la desigualdad social y económica en Colombia, es transferirle el problema al régimen, justificando así el discurso de las guerrillas, por tanto, muchos estudios dejan en segundo plano este argumento y acentúan otros, lo que hace más difícil comprender nuestro devenir histórico.

Lo cierto es, que las causas objetivas unidas a causas subjetivas anidan la germinación de la violencia en Colombia<sup>57</sup>. Las causas subjetivas se refieren a todas aquellas motivaciones que incitan a las personas a empuñar las armas para conseguir sus fines. Comenta uno de los ensayistas que hay dos grandes acontecimientos que explican estas causas y son decisivos para entender la historia del movimiento armado en el país.

América Latina, desde aquellos años, ha vivido dos grandes oleadas de movimientos guerrilleros. Una, en 1959, con el triunfo de la revolución cubana y otra, menos extensa pero probablemente más intensa, tras el triunfo de la revolución nicaragüense, veinte años más tarde, en 1979.<sup>58</sup>

Colombia recibió Influencias ideológicas que motivaron la organización armada, entre ellas, la revolución cubana. Leongómez<sup>59</sup> cita a Jorge Giraldo, quien argumenta que los grupos guerrilleros en América latina emergieron y se propagaron gracias al “voluntarismo revolucionario”, unido a éste, el triunfo del

---

<sup>57</sup> Esto se argumenta en la CHCV, donde se analiza la situación similar de causas objetivas en países como México, Guatemala, el salvador, entre otros, y en ellos no se dio el proceso de violencia como si se dio en Colombia. Argumentan que no basta con situaciones estructurales de pobreza e inequidad, sino que además, deben existir motivaciones subjetivas que dan origen al surgimiento la lucha armada en Colombia.

<sup>58</sup> *Ibíd.*, p. 22.

<sup>59</sup> *Ibíd.*, p.22.

movimiento 26 de julio; todo junto demostró categóricamente que era posible acceder al poder por la vía armada, incluso, muy cerca de Miami.

Veinte años más tarde, otro suceso en América vendría a dar aliento a la lucha armada. En 1979 se da la revolución en Nicaragua; ésto explica el resurgimiento de los grupos armados durante este periodo<sup>60</sup>.

Sin embargo, es en la década de los 60 donde se da inicio a la organización de la lucha armada en forma de “guerrillas”. Los orígenes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC), cita Leongómez<sup>61</sup> a Alfredo Molano, se da con las autodefensas campesinas influenciadas por el Partido Comunista Colombiano (PCC) en el Tolima, pero fue hasta 1966 en que se conforma el nacimiento de este grupo armado, producto del IX congreso llevado a cabo dos años antes, en el que las FARC deciden usar la combinación de todas las formas de lucha, bajo el argumento: “la lucha armada es inevitable y necesaria como factor de la revolución colombiana”<sup>62</sup>

Otro grupo armado que se va gestando es el Ejército de Liberación Nacional (ELN), cuyos primeros miembros fueron estudiantes colombianos que recibieron adiestramiento militar en Cuba, y en donde se conformó la Brigada José Antonio Galán.

El núcleo inicial del ELN...dirigido por el exlíder de las juventudes del MRL, Fabio Vásquez Castaño, tomó la decisión de iniciar sus acciones preparatorias en agosto de 1964 en el Magdalena Medio, en donde se

---

<sup>60</sup> Ibíd., p. 49.

<sup>61</sup> Ibíd., p. 25.

<sup>62</sup> Ibíd., p. 25.

había levantado en armas. Para ello, contaron con el apoyo de antiguos miembros de esa guerrilla liberal<sup>63</sup>

Y más tarde aparece el Ejército Popular de Liberación (EPL) en diciembre de 1967 influenciado por el partido Comunista Marxista-Leninista, una corriente disidente maoísta del Partido Comunista Colombiano.

Otro factor que profundizó el conflicto colombiano fue el narcotráfico, cita Leongómez<sup>64</sup> a Molano, la “cocalización de las zonas de colonización” generó un impacto en las regiones por la disputa del control de los recursos devengados por el procesamiento y comercialización de la hoja de coca y la cocaína.

Además de la aparición del narcotráfico, en Colombia no solo hubo un levantamiento armado contra el Estado denominado “guerrillas”, sino que en la década de los 70 se suma un nuevo grupo al margen de la ley con el objetivo de cuidar las tierras de los grandes terratenientes y a su vez combatir a estas guerrillas. Dicho grupo financiado por narcotraficantes, ganaderos y hacendados, sin más justificación que defender los intereses de quienes los patrocinan, son el elemento para deshumanizar aún más la confrontación armada que se venía engendrando en Colombia.

La fase actual (del conflicto) y su hondo agravamiento están íntimamente relacionados con la emergencia de un nuevo actor, el paramilitarismo y la presencia de unos recursos financieros sin antecedentes provenientes del tráfico de drogas, el secuestro y la extorsión. Como consecuencia de ello, Colombia pasó de una confrontación entre los movimientos insurgentes y los aparatos de

---

<sup>63</sup> *Ibíd.*, p. 25.

<sup>64</sup> *Ibíd.*, p. 36.

contrainsurgencia estatales, hacia un conflicto más complejo debido a la irrupción de los grupos paramilitares y los “terceros oportunistas”<sup>65</sup> que se introdujeron en el juego político afectando su curso y sus dinámicas.<sup>66</sup>

Leongómez, cita a los expertos Zubiria y Fajardo quienes afirman que “en Colombia no solo se reactivaron los movimientos guerrilleros, sino que se produjo la intensa irrupción de los poderosos carteles de la droga y, al mismo tiempo, el surgimiento de los grupos de autodefensa y paramilitares”<sup>67</sup>. Además, argumenta el relator, que en Colombia se entiende la germinación de grupos guerrilleros influenciados por la revolución cubana y nicaragüense, pero desde los años 80 hasta la actualidad, el conflicto ha venido teniendo unas afectaciones más profundas, ya que aparecen el narcotráfico y los grupos paramilitares<sup>68</sup>.

Por tanto, nuestro conflicto armado interno, tiene sus causas en condiciones objetivas como subjetivas, y se ha prolongado por más de medio siglo, convirtiéndose en uno de los más antiguos y complejos por la cantidad de actores, factores e impactos, sumado a ello la dispersión de los mismos por el territorio nacional y la fragmentación de los grupos enfrentados; todo ello conjuga el caldo de cultivo para la violencia, y como diría el relator “la violencia genera nuevas condiciones para más y más violencia”<sup>69</sup>.

---

<sup>65</sup> ¿Quiénes SON LOS TERCEROS OPORTUNISTAS? Leongómez cita a Daniel Pécaut quien denomina “terceros oportunistas a aquellas organizaciones criminales o agentes políticos que han participado en la dinámica del conflicto para su beneficio particular. Por ejemplo, líderes políticos locales que tejieron alianzas con los grupos paramilitares para obtener apoyo político y, en muchas ocasiones, para acumular tierras y bienes de la población desplazada. Igualmente, caben en esta categoría empresas nacionales o multinacionales que se aliaron con frentes paramilitares con el fin de generar un desplazamiento de la población, ocupar sus tierras de manera ilegal o comprarlas por debajo de su valor comercial.” p. 49.

<sup>66</sup> *Ibíd.*, p.49.

<sup>67</sup> *Ibíd.*, p. 38.

<sup>68</sup> *Ibíd.*, p. 48.

<sup>69</sup> *Ibíd.*, p. 70.

Esto nos permite pensar que Colombia no ha sido capaz de construir un proyecto de nación en lo social, lo moral y lo político, por el contrario, ha recurrido cada vez más el ejercicio de la violencia, justificado por ideología e intereses, movido por discursos políticos con injerencia militar, combinando todas las formas de hacer daño: reclutamiento de menores, actos violentos sexuales contra las mujeres y niñas, desapariciones forzadas, secuestros de civiles, desplazamiento forzado, masacres, homicidios, extorsión, secuestros y tortura; estos son solo algunos impactos del conflicto armado que vive Colombia .

La pregunta que surge en el informe de la CHCV es si México, Guatemala y otros países, vivían situaciones similares en términos objetivos y estructurales, incluso mantenía la misma injerencia de los Estados Unidos, ¿por qué en Colombia se desarrolla uno de los conflictos más violentos?<sup>70</sup> Y además, ¿Por qué Colombia tiene una larga tradición en el uso de la violencia?, ¿qué es la violencia? ¿Cómo se ejerce? ¿Es el colombiano un ser naturalmente violento? Al respecto se desarrolla con mayor detalle el asunto de las violencias.

### 5.3 VIOLENCIA

El conflicto es inherente a la naturaleza humana, afirma Galtung; la violencia no; sin embargo, existe dentro de los seres humanos la capacidad de ejercerla. Galtung se declara crítico de la teoría de Hobbes quien asegura que *el hombre es un lobo para el hombre*. Manifiesta que “el potencial para la violencia está en la naturaleza humana pero las circunstancias condicionan la realización de ese potencial”<sup>71</sup>. La duda que suscita es, ¿si la naturaleza del ser humano no es violenta, sino las circunstancias, cuales son las “circunstancias que condicionan la realización de ese potencial en Colombia?”. García afirma:

---

<sup>70</sup> MÁRQUEZ, Op., cit., p.207.

<sup>71</sup> HUESO. Op., cit., p. 128.

Las disputas surgen cuando hay uno o varios objetivos incompatibles y mutuamente excluyentes entre dos o más actores, ya sean grupos o Estados. Cuanto más básicos son los intereses en conflicto, mayor es la frustración, si éstos no son conseguidos la frustración puede conducir a la agresión, que puede ir desde una actitud de odio hasta el empleo de la violencia hacia los actores que obstaculizan la consecución de ese o esos intereses.<sup>72</sup>

La característica fundamental de dicha violencia es la de causar daño por la vía de la fuerza, “la violencia daña humana y materialmente y, a veces con asiduidad. Normalmente cuando ésta surge, origina un espiral de violencia o si se quiere una dialéctica entre defensa y revancha”<sup>73</sup>. Galtung introduce el concepto de triángulo de la violencia, el cual consiste en una fórmula que explica los tipos de violencia que existen. Por tanto, la Violencia es igual a la suma de la violencia directa, más la violencia cultural, más la violencia estructural.

La violencia directa puede dividirse en verbal y física, y en violencia que daña el cuerpo y mente o espíritu (...) la violencia estructural se divide en política, represiva y económica, de explotación; respaldada por la penetración, segmentación, fragmentación y marginación estructurales (...) La violencia cultural se divide por su contenido (religión, derecho e ideología, lenguaje, artes, ciencias formales/empíricas, cosmología, - cultura profunda-) y por sus transmisores (escuelas, universidades, medios de comunicación)<sup>74</sup>

Una forma de entender las tres formas de violencia y sus manifestaciones se presenta a través del siguiente cuadro:

---

<sup>72</sup> *Ibíd.*, p. 128.

<sup>73</sup> *Ibíd.*, p. 129.

<sup>74</sup> GALTUNG, Johan. Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización. 2003. Bilbao. Editorial: Garnika Gogoratuz. p.57.

### Cuadro 1: Manifestaciones de los tres tipos de violencia

	Necesidad de supervivencia	Necesidad de bienestar	Necesidades identitarias	Necesidades de libertad
Violencia Directa	Muerte	Mutilaciones Acoso, sanciones Miseria	Desocialización Resocialización Ciudadanía de segunda	Represión Detención Expulsión
Violencia Estructural	Explotación (Matar de hambre)	Explotación (mantener a la población en situación de permanente debilidad)	Penetración Segmentación	Marginación Fragmentación
Violencia Cultural	Relativismo	Conformismo	Alienación Etnocentrismo	Desinformación Analfabetismo

*Fuente: Calderón, p. 74*

Este cuadro devela las manifestaciones de los tres tipos de violencia que categoriza Galtung en él se puede comparar las formas de expresión según las necesidades de supervivencia, bienestar, identidad y libertad. Podría incluso señalarse cómo la violencia estructural genera y potencia las otras formas de violencia, porque existen otras formas de matar mucho más contundentes y masivas, como es el hambre.

La violencia directa, es la que se expresa de primera mano. Mientras que la violencia cultural es la que acepta, por acción o por omisión los otros tipos de violencia. Cuando Galtung plantea que existen transmisores de violencia cultural y habla de la escuela, las universidades, las iglesias, entre otras, es porque éstas están encargadas de reproducir un discurso que orienta aptitudes, formas de pensar y patrones de conducta en donde sus adeptos y/o creyentes terminan alienados. Tal es el caso de la iglesia católica, quien co-ayudó al ejercicio de la violencia en nuestro país.

El interrogante que aparece entonces es, si existen tres tipos de violencia y toda forma de violencia es rechazable, ¿por qué el ojo humano solo da cuenta de la

violencia directa; y obvia el analfabetismo, la fragmentación, la desinformación, y la marginación como formas de violencia? Slevoj Zizek intenta dar respuesta en el libro, *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. En él comienza a desarrollar el concepto de violencia sistémica, “violencia inherente al sistema no solo física directa, sino también de las más sutiles formas de coerción que imponen relaciones de dominación y explotación”<sup>75</sup>. Dicha violencia hace posible que un grupo de seres humanos<sup>76</sup>, como lo señala el autor, vivan entre el confort y la vida ostentosa, mientras el resto, los oprimidos, deban soportar la pobreza, el hambre, la exclusión y la muerte.

Después de caracterizar la violencia sistémica, el autor aporta de manera reveladora una categoría que da sentido a la pregunta que ha surgido: la violencia subjetiva. Este concepto desarrolla la idea de un tipo de violencia que invisibiliza el trasfondo de la violencia sistémica por tanto, solo es visible la violencia ejercida por los “agentes sociales, los individuos malvados, los aparatos disciplinarios de represión o las multitudes fanáticas”<sup>77</sup>.

El concepto de violencia subjetiva es un concepto que explica por qué unas violencias son más evidentes que otras, ya que existen unas cuestionables y otras no cuestionables por tanto, la violencia subjetiva termina siendo “un intento a la desesperada de distraer nuestra atención del auténtico problema, tapando otras formas de violencia”<sup>78</sup>

---

<sup>75</sup> ZIZEK, SKAVOJ. SOBRE LA VIOLENCIA. Seis reflexiones marginales. 2009. [en línea]. Disponible en: <http://tiemposmodernos.weebly.com/uploads/6/3/1/3/6313332/zizek-sobre-la-violencia-seis-reflexiones-marginales.pdf>. [Citado el 19 de septiembre de 2015]. p. 20.

<sup>76</sup> ZIZEK coloca como ejemplo a Bill Gates; un personaje que desde la bolsa de valores hace especulaciones que influyen en las brecha de inequidad, y después posa de benevolente ante la pobreza haciendo grandes contribuciones de dinero a fundaciones. p.20.

<sup>77</sup> *Ibíd.*, p. 20.

<sup>78</sup> *Ibíd.*, p. 20.

Pero, ¿será que esta violencia subjetiva se da sin ningún motivo?, ¿no hay acaso responsables en este hecho? Zizek plantea la idea de que existen actores que buscan desarrollar una especie de cortina de humo, la cual oculta por un lado la violencia sistémica que pareciera no tener responsables, mientras enfoca los tipos de violencia directa. Estos mismos, que planean la dominación y la explotación, y por ende son los responsables de la violencia sistémica, culminan su espectáculo asumiendo una posición de redentores y caritativos; ofrecen limosnas a los pobres, hacen grandes contribuciones a fundaciones para desposeídos, y al mismo tiempo ocultan que son los autores intelectuales que cultivan las condiciones para que la pobreza sea un hecho.

¿Cómo puede un grupo de hombres generar la pobreza desde el sistema (político-económico) luego, de manera estratégica hacer visible una única forma de violencia (la directa), compadecerse de ella, hacer grandes donativos, y mientras tanto ocultar que son los verdaderos responsables? Al respecto, el autor asegura que todo esto es posible a través de especulaciones del capital donde se persiguen beneficios particulares, modificando así la realidad social, pero dichas intenciones se vuelven anónimas y, por ende, imposible de atribuir la responsabilidad a algún actor.

“...El destino de un estrato completo de la población, o incluso de países enteros, puede ser determinado por la danza especulativa “solipsista” del capital, que persigue su meta del beneficio con total indiferencia sobre cómo afectará dicho movimiento a la realidad social” “esta violencia ya no es atribuible a los individuos concretos y sus malvadas intenciones, sino que es puramente objetiva, sistémica, anónima”<sup>79</sup>

---

<sup>79</sup> Ibíd., p. 23.

La violencia subjetiva, por ende, termina siendo la que cambia de tema en la palestra pública hace que la atención se desvíe hacia otras formas de violentar, y por tanto la violencia directa es la más visible de todas las formas de violencia (violencia sistémica e ideológica <racismo, odio, discriminación sexual>). Esto hace que los seres humanos desarrollen cierto tipo de juicios ante las manifestaciones de la violencia. Unas son ejercidas de manera física directa, tienen un directo responsable al que se puede señalar y juzgar; mientras otras, son ejercidas estructuralmente por aparatos económicos, ejecutadas a través de políticas y leyes, y por ende, se hace más difícil encontrar el responsable, lo que termina naturalizando la violencia estructural objetiva, que como lo afirma el autor, es la encargada de dar aliento a las otras formas de violencia.

Según la definición que realiza Zizek sobre la violencia sistémica, es aquella que impone relaciones de dominación y explotación. Unida a ésta, la violencia cultural que señala Galtung la cual genera y permite la aceptación de la exclusión, la fragmentación, y por ende asimila la idea de la pobreza como condición natural e irreversible. Sin embargo, ¿qué pasa cuando una sociedad es inequitativa? ¿Cómo responde la sociedad civil ante tantas formas de explotación, desigualdad, exclusión, pobreza e injusticias?, Müller hace un aporte a estos interrogantes con el concepto de Violencia Política.

La teoría de conflictos ha buscado las causas de la violencia política, y ha llegado a la conclusión que tiene un carácter multicausal por la complejidad de los fenómenos. Es necesario preguntar ¿Por qué los individuos se involucran en las rebeliones y guerras civiles? ¿A qué causas corresponde su vinculación? Si son razones estructurales, sociales, económicas, o políticas. Este autor propone que es

menester enfocar la violencia política a razones de inequidad. Pero como ya se mencionó anteriormente, no es la única causa.

Según el texto de Natalia Peláez *¿Explican las teorías de inequidad y violencia política de manera suficiente el conflicto armado en Colombia?*, algunos autores sostienen que “la inequidad es la causa fundamental de la violencia política y la revolución (Müller, 1985); y Gutiérrez (2001) afirma que “la desigualdad y la violencia política tienen una relación directamente proporcional”<sup>80</sup>.

Cuando se habla de inequidad es importante saber de qué exactamente se está hablando; según Müller, propone como variable el nivel de los ingresos económicos, inclusive por encima de la distribución de la tierra; desde ésta variable, compara países equitativos y países no equitativos, y al hacer el análisis obtiene que aquellos países más equitativos en cuanto al nivel de ingreso económico, son menos propensos a experimentar la violencia política. Müller reconoce que existen casos en donde la violencia política opera independiente a la inequidad. Sin embargo, Gutiérrez (2001) contradice y complementa esta definición, ya que considera que la inequidad medida en el ingreso economía, no es el único elemento para desatar la violencia política. Por tanto, deben definirse otras medidas de inequidad igualmente responsables de anidar acciones violentas.

Por ejemplo, para el caso de la teoría de Müller, toma como índice para la inequidad la cantidad de ingresos (...) debería diferenciarse entre tipos de inequidad, ya que tal vez la cantidad de ingresos no sea la más relevante. Entre los tipos de inequidad identifica la inversión extranjera, la desigualdad de la propiedad de la tierra y la desigualdad pautada.<sup>81</sup>

---

<sup>80</sup> PELÁEZ Op., cit., p. 1

<sup>81</sup> Ibíd., p.5.

Aparece entonces, además de la inequidad, la desigualdad, término que introduce una mirada relevante para los estudios de la violencia política “donde hay disputas por rentas significativas, bajos niveles educativos y alta desigualdad, hay más violencia”<sup>82</sup>

Es necesario comprender lo que los autores definen como violencia política. Müller propone indicadores que intentan acercarse al entendimiento de ésta. Realiza estudios de los derechos políticos y civiles en diferentes países. Define los derechos políticos como “La posibilidad de participar en elecciones libres y justas, y las restricciones para organizar una acción política”, mientras que los derechos civiles “se refieren al juicio justo y protegen a los ciudadanos de las acciones arbitrarias de la policía o las turbas, también permiten la libertad de medios que no pueden ser cerrados por razones políticas”<sup>83</sup>.

Para Müller, los derechos políticos y civiles son indicadores necesarios para medir los niveles de represión del régimen, y como variable dependiente, la violencia política; que es posible medirla con el número de muertes por causas de conflictos políticos, entre el total de la población.

Peláez afirma que dentro de los estudios de Müller (1895), descubre elementos fundamentales para analizar la violencia política: 1) encuentra que los grupos disidentes contra regímenes con altos índices de represión son más restringidos por la poca capacidad de movilizar recursos, lo que hace que la violencia política

---

<sup>82</sup> GUTIERREZ, F. Inequidad y Violencia política: Una precisión sobre las cuentas y los cuentos.2001. Editorial: Análisis Político. P.76.

<sup>83</sup> PELAEZ. Op., cit., p. 1.

(entendida por la capacidad de respuesta de los grupos disidentes, ya que el concepto es más amplio) se reduzca por los altos costos que conlleva que permanezcan operando; unido a esto, las consecuencias para dichos grupos son castigos severos que reprenden el rebelarse. 2) Cuando los Estados tienen altos niveles de democracia y bajos niveles de represión, la población puede acudir a otros recursos e instancias para la resolución de los conflictos de manera pacífica, y por tanto no tiene que recurrir al ejercicio de la violencia.

Pero ¿qué pasa ante condiciones intermedias? ¿Qué resultado se obtiene cuando un régimen tiene bajos niveles de democracia y muy altos de represión?

La violencia política colectiva puede ser mayor que en los otros regímenes, debido a que los costos no son lo suficientemente altos para inhibirlos y el régimen no tiene la capacidad de resolver los conflictos mediante la participación política legal y pacífica... Los altos niveles de inequidad y una estructura del régimen ni democrática ni totalitaria, aparecen como dos componentes importantes para la inestabilidad política que puede resultar en violencia política.<sup>84</sup>

Teniendo en cuenta que Müller caracteriza la violencia política como la cantidad de muertes por causas de conflictos políticos, para el caso colombiano el informe del CHCV sirve de herramienta para identificar datos que dan muestra de la misma.

Es impactante observar cómo a partir de los años ochenta se disparan los asesinatos de miembros de todos los partidos políticos. En primer término, militantes de la Unión Patriótica, fundada en 1985, asesinados por redes del narcotráfico y grupos paramilitares

---

<sup>84</sup> *Ibíd.*, p. 3.

emergentes con apoyo, en muchas ocasiones, de agentes estatales. En segundo término, miembros de los partidos Liberal y Conservador, asesinados por grupos guerrilleros en su afán de buscar el control político local o por líderes locales de los propios partidos tradicionales, sus facciones o disidencias con el objeto de eliminar a sus contrincantes en el terreno político-electoral (es decir, lo que será conocido como la parapolítica más adelante). Y, finalmente, en la década siguiente, militantes del movimiento político, Esperanza, Paz y Libertad, en la región de Urabá.<sup>85</sup>

Peláez<sup>86</sup> cita a Müller quien propone que sin lugar a dudas la violencia política es un indicador indispensable para medir la rebelión, ya que ésta intenta desestabilizar al régimen que la ejerce. La inequidad puede resultar en solo un descontento, seres humanos frustrados que resuelven sus conflictos evadiéndolos u optando por la sumisión. Sin embargo, puede también mutar en una violencia política, producto de una conciencia de clase, tal como lo señala Peláez,

La premisa fundamental es que la inequidad genera gran descontento. La inequidad es entendida como la depresión relativa, principal generador de frustración; pero también la inequidad como condición estructural que conduce al desarrollo de revoluciones de clase desde una conciencia de ésta, con una onda socialista Marxista.<sup>87</sup>

¿Qué hace que en el mundo existan las revoluciones? ¿Qué podría explicar ese momento en que los seres humanos se agrupan antagónicamente en extremos

---

<sup>85</sup> LEONGÓMEZ, Op., cit., p. 41. Nota: las cifras exactas de muertes en cada partido político se encuentran en el informe del CHCV.

<sup>86</sup> PELAEZ. Op., cit. P.2.

<sup>87</sup> *Ibíd.*, p. 2.

polarizados? Lo que se sabe, es que ante el Estado, pueden aparecer en algún punto, actores en estado de descontento. ¿Quiénes son estos actores que utilizan la lucha contra el Estado? La Real Academia de la Lengua Española para dichas situaciones acuña el concepto de “rebelión”, esto es, el acto de rebelarse o un “Delito contra el orden público, penado por la ley ordinaria y por la militar, consistente en el levantamiento público y en cierta hostilidad contra los poderes del Estado, con el fin de derrocarlos”<sup>88</sup>. Esta definición está dada por un aspecto punitivo.

El objetivo entonces de quienes se rebelan, es derrocar el poder actual por medio de acciones bélicas; la existencia de este fenómeno puede ser profundizada desde el concepto enemigo público que desarrolla Carl Schmitt en su texto *El Concepto de lo Político*.

Schmitt<sup>89</sup> dota de dominio al concepto “político”. Dicho concepto tiene dos planos: constitutivo y polémico. Lo constitutivo tiene que ver con el contenido que va a configurar la identidad de un pueblo frente a otro. Y lo polémico hace referencia a la distinción entre amigo y enemigo tanto en lo externo (frente a otros pueblos o Estados) como en lo interno (no comparten la identidad concreta del Estado).

Lo político tiene implicaciones diferentes a otras esferas de la vida humana. Argumenta el autor, dichas implicaciones aparecen con la coacción, es decir, el uso de la fuerza. Carl Schmitt plantea que lo político debe tener un campo de dominio, así como en la moral existe la distinción entre el bien y el mal, en lo estético sus

---

<sup>88</sup> Real Academia de la Lengua (RAE). Asociación de Academias de la Lengua Española. [En línea]. Disponible en <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=rebeliones>>. [Citado el 5 octubre de 2015]

<sup>89</sup> SCHMITT, Carl. EL CONCEPTO DE LO POLITICO. TEXTO DE 1932 CON UN PRÓLOGO Y TRES COROLARIOS. (1938). Alianza Editorial. p. 26.

extremos lindan entre lo bello y lo feo, y en lo económico: lo beneficioso o no beneficioso; la pregunta entonces es, ¿lo político tiene algún dominio independiente, autónomo que se imponga como criterio simple del mismo?, y si lo hay ¿Cuál sería esta distinción? Afirma que: “la distinción política específica, aquella a la que pueden reconducirse todas las acciones y motivos políticos, es la distinción de amigo y enemigo”<sup>90</sup>, argumenta que este dominio no proporciona la definición exhaustiva de lo político, no la fundamenta, tampoco se debe restringir a ella, ni comparar con los otros dominios de moral, estética, economía, etc. Sin embargo esta distinción hace una determinación del concepto en un criterio.

¿Que implicaría distinguir ese dominio?, agrega el autor: “El sentido de la distinción amigo-enemigo es marcar el grado máximo de intensidad de una unión o separación, de una asociación o disociación”<sup>91</sup> Esto es, si logramos entender el dominio como un intervalo de un péndulo, podemos comparar la distinción entre amigo y enemigo como los puntos extremos que alcanza dicho péndulo.

Schmitt asegura que no es posible comparar las otras distinciones con las del dominio de lo político, es decir, “el enemigo político no necesita ser moralmente malo, ni estéticamente feo, no hace falta que se erija en competidor económico (...) simplemente es el otro, el extraño, y para determinar su esencia basta con que sea existencialmente distinto y extraño en un sentido particularmente intensivo”.<sup>92</sup> Y sucede a la inversa, lo que es estéticamente feo, o moralmente malo, no necesariamente debe convertirse en enemigo, por tanto, cada dominio goza de lo que el autor denomina “consistencia propia”<sup>93</sup>

---

<sup>90</sup> *Ibíd.*, p. 56.

<sup>91</sup> *Ibíd.*, p. 57.

<sup>92</sup> *Ibíd.*, p. 57.

<sup>93</sup> *Ibíd.*, p. 58.

Dado que es habitual caer en el error de calificar al enemigo con los dominios de la moral o la estética (calificar al enemigo como malo o feo), ya que la política es la más fuerte de las distinciones pues tiende a echar mano de la que pueda darle apoyo. Es importante entender que en nada altera la autonomía de las oposiciones; es decir, no por calificar con adjetivos que intentan reducir al enemigo, la oposición es distinta.

¿Qué hace entonces que en la realidad se agrupen personas alrededor de amigos y enemigos? según Schmitt el conflicto puede surgir con aquel con el que no pueda resolver ni desde la normativa general, ni por juicios de terceros. Y en caso de ser resuelto un conflicto extremo solo podría ser “resuelto por los propios implicados; en rigor, sólo cada uno de ellos puede decidir por sí mismo si la alteridad del extremo representa en el conflicto concreto y actual la negación del propio modo de existencia, y en consecuencia si hay que rechazarlo o combatirlo para preservar la propia forma esencial de vida”<sup>94</sup>

Ahora bien, como el dominio de lo político goza de una sustancia autónoma y no se debe reducir, ni comparar con otros, tampoco puede reducirse al ámbito privado e individualista; es decir, Schmitt dota al concepto de enemigo con la característica de lo público, lo que implica que “no es una distinción puramente espiritual”<sup>95</sup>; es decir, el enemigo para que sea enemigo, necesariamente debe declarar dicha enemistad públicamente.

Enemigo no es pues cualquier competidor o adversario. Tampoco es el adversario privado al que se detesta por cuestión de sentimientos o antipatía. Enemigo es sólo un conjunto de hombres que siquiera eventualmente; esto es, de acuerdo con una

---

<sup>94</sup> *Ibíd.*, p. 57.

<sup>95</sup> *Ibíd.*, p. 58.

posibilidad real, se opone combativamente a otro conjunto análogo. Sólo es enemigo público, pues todo cuanto hace referencia a un conjunto tal de personas, o en términos más precisos a un pueblo entero, adquiere carácter público.<sup>96</sup>

Ahora bien, cuando la distinción entre amigo-enemigo se hace extrema y pública, se puede hablar de una guerra, en palabras de Schmitt “La guerra procede de la enemistad, ya que ésta es la negación óptica de un ser distinto. La guerra no es sino la realización extrema de la enemistad”<sup>97</sup>

Para Schmitt, el enemigo debe ser público, pero además de ello, plantea que existen distinciones entre clases de enemigos, cuando el enemigo es externo se puede hablar de una guerra, ésto es: “una lucha armada entre unidades políticas organizada”<sup>98</sup> Y cuando el enemigo es interno, se denomina guerra civil la cual hace referencia a “una lucha armada en el seno de una unidad organizada”<sup>99</sup>

El enemigo real se trata de la posibilidad real de que exista una lucha, y ésta debe ser entendida no como la mera pugna intelectual o la competencia. “Los conceptos de amigo, enemigo y lucha adquieren su sentido real por el hecho de que están y se mantienen en conexión con el concepto de lo político, posibilidad real de matar físicamente”.<sup>100</sup>

El planteamiento de Schmitt constituye un carácter imperativo cuando afirma que de las otras esferas de la sociedad no es posible generar agrupaciones entre amigos

---

<sup>96</sup> *Ibíd.*, 58-59.

<sup>97</sup> *Ibíd.*, p. 52.

<sup>98</sup> *Ibíd.*, p. 62.

<sup>99</sup> *Ibíd.*, p. 62.

<sup>100</sup> *Ibíd.*, p. 62.

y enemigos, y si lo hiciera, estaríamos hablando de un asunto político. Es decir, que si existe una pugna religiosa, y en ella agrupa personas en amigos y enemigos con posibilidad real de lucha, deja de ser un asunto meramente religioso y pasan al dominio de lo político.<sup>101</sup> Lo que podría traducirse en el contexto colombiano, si las causas del conflicto originalmente están dadas por cuestiones de desigualdad social y económica, por acceso a la tierra, o por motivaciones ideológicas. Y si dichas pugnas lograron crear una lucha interna, que en palabras de Schmitt vendría siendo la denominada guerra civil, la cual logró agrupar amigos y enemigos y por tanto, ha pasado esa lucha extrema a la esfera de lo político.

“Si llega a producirse esta agrupación combativa, la oposición decisiva no será ya de naturaleza meramente religiosa, moral o económica, sino política. La cuestión no es entonces otra que la de si se da o no tal agrupación de amigos y enemigos como posibilidad real o como realidad, con independencia de los motivos humanos que han bastado a producirla”.<sup>102</sup>

Sin embargo, no es la lucha lo que determina lo político. Afirma Schmitt, es la capacidad de comprender la situación y determinar amigos y enemigos. Es decir, todo antagonismo religioso, económico, moral se convierte en oposición política cuando gana la fuerza de agrupar a los hombres en enemigos y amigos. Pero lo político no descansa en la lucha misma, sino en la conducta determinada por la posibilidad de “comprensión de la situación, así como de distinguir correctamente entre amigos y enemigos”<sup>103</sup>

---

<sup>101</sup> *Ibíd.*, p. 66.

<sup>102</sup> *Ibíd.*, p. 66.

<sup>103</sup> *Ibíd.*, p. 67.

En lo que respecta a la existencia de guerras, quien tiene la posibilidad de declararla y por ende determinar al enemigo es el Estado; éste “en su condición de unidad esencialmente política, le es atribución inherente el *tus belli*, esto es, la posibilidad real de, llegado el caso, determinar por propia decisión quien es el enemigo y combatirlo”<sup>104</sup>, pero además, plantea Schmitt, con la posibilidad de declarar la guerra, puede disponer de la vida de las personas de quienes integran la unidad política, y dar muerte a quienes están del lado de los enemigos; ambas posibilidades suscitan en el autor, una capacidad aterradora.<sup>105</sup>

No obstante, argumenta Schmitt, el Estado normal debería intentar en su interior producir una pacificación completa; pero, en la realidad se dan situaciones críticas; es decir, una anomalía, para tal caso, como el Estado está capacitado para determinar su enemigo interno; ésta será señal suficiente para declarar una guerra civil, esto es, “la disolución del estado como unidad política organizada, internamente apaciguada, territorialmente cerrada sobre sí e impermeable para extraños”<sup>106</sup>

El planteamiento sobre la existencia permanente de lo político en las unidades políticas organizadas en Estados, manifiesta la determinación permanente de agrupaciones entre amigos/enemigos. Por lo tanto, un pueblo que exista en esa esfera política tiene la tarea de determinar por sí mismo la distinción en caso extremo, quién vendría siendo el amigo, y quién el enemigo, y agrega Schmitt “Si no posee la capacidad o voluntad de tomar tal decisión, deja de existir políticamente”<sup>107</sup>; porque lo más seguro es que llegue otra unidad política organizada quien sí determinará esta distinción, y en este caso el pueblo resulta

---

<sup>104</sup> *Ibíd.*, p. 74.

<sup>105</sup> *Ibíd.*, p. 75.

<sup>106</sup> *Ibíd.*, p. 75.

<sup>107</sup> *Ibíd.*, p. 79.

siendo un apéndice de esta unidad política, y se desarrolla inmediatamente una relación de obediencia.

No obstante, la ausencia de defensa de ese pueblo, no lo lleva a un plano de humanidad pura, como tampoco el dejar de ejercer resistencia al enemigo, ya que éste no dejará de atacar. Lo que sí pasa en este caso, y en eso el autor es bastante contundente, “lo político no desaparece, lo que desaparece es ese pueblo débil”.<sup>108</sup>

Estos planteamientos pueden generar ideas pesimistas, ya que incitan a pensar que no es posible construir un planeta donde no exista esta distinción de lucha constante. Argumenta ante esta cuestión, que sería de la ficción creer que en algún momento de la historia pudiese darse una norma universal que no permita la distinción entre amigo y enemigo, entre otras cosas, porque hasta el momento no ha pasado; y además, sería incorrecto creer, que porque dos potencias mundiales estén en guerra, ésta se convierta fácilmente en una “guerra mundial” y al término de ésta, se convierta en la “idílica” consecuencia de que se pactara la paz mundial, y con ella “ese idílico estado final de despolitización completa y definitiva”<sup>109</sup>.

Por otra parte, en la guerra que se genera de la lucha pública declarada entre amigos y enemigos, produce la construcción de discursos que buscan la justificación de sus acciones para eliminar al enemigo, generando o degenerando una guerra más inhumana aún, para esto deben descalificar al enemigo (cuando se adjudica apelativos que conciernen al dominio de otras esferas de la vida: malo, feo, peligroso), y reducirlo moralmente a través de adjetivos absolutos como cuando se declaran luchas en defensa de la humanidad, colocando tácitamente al opuesto,

---

<sup>108</sup> *Ibíd.*, p. 82.

<sup>109</sup> *Ibíd.*, p. 82.

como enemigo absoluto de la humanidad, quitándole así, toda característica de ella, pues carece de la misma.

Tal cosa no podría pasar (aunque pasa), porque el enemigo de la humanidad no existe, o por lo menos en este planeta. Argumenta el autor que el concepto de humanidad es apolítico; por tanto, no se puede distinguir un enemigo, (como se había mencionado anteriormente, el dominio de lo político está en la distinción entre amigos y enemigos). La humanidad bajo esta definición no es un Estado político organizado, quien pueda declarar un enemigo interno. Ese Estado que se ha autoproclamado defensor de la Humanidad en una guerra, no está haciendo otra cosa más que el uso de un discurso retórico y vacío, que se hace con un objetivo bastante peligroso, ya que justifica así toda acción y toda causa. Schmitt cita a Proudhon para explicar por qué se da este fenómeno:

El que dice humanidad está intentando engañar. Aducir el nombre de la humanidad, apelar a la humanidad, confiscar ese término, habida cuenta de que tan excelso nombre no puede ser pronunciado sin determinadas consecuencias, sólo puede poner de manifiesto la aterradora pretensión de negar al enemigo la calidad de hombres...y llevar así la guerra a la más extrema inhumanidad.<sup>110</sup>

Una revisión de Schmitt<sup>111</sup> sobre los planteamientos de otros autores al respecto del tema de la agrupación de seres humanos entre amigos y enemigos, revela tres características relevantes. Una, le otorgan a la humanidad una visión pesimista, como el caso de Hobbes quien afirma que *el hombre es un lobo para el hombre*.

---

<sup>110</sup> *Ibíd.*, p. 83-84.

<sup>111</sup> *Ibíd.*, p. 93-94.

La segunda, cada extremo suele armarse de discursos que proclaman ser poseedores de “la verdad, la justicia y la bondad”<sup>112</sup>. Y tercero, esta polarización es indudablemente política

Por otro lado, estos discursos terminan siendo encubridores de la verdad, ya que son los que finalmente constituyen la creación de un dogma y el ocultamiento de la realidad para conseguir algún interés. Según Schmitt<sup>113</sup>, en el caso del liberalismo, éste intenta suplantar el concepto enemigo con la distinción económica, cuando en realidad en lo económico encontramos competidores.

En el liberalismo<sup>114</sup>, los conceptos que aporta Schmitt para entender lo político y el dominio entre amigo y enemigo, pasan a referencia de la esfera económica; por ejemplo, “el Estado se torna sociedad (...) el pueblo como unidad política se convierte, por un lado, en público interesado culturalmente, por el otro en personal laboral o empresarial y en masa de consumidores. Dominio y poder se convierten en propaganda y manipulación de masas”. Todas estas transformaciones son entendidas desde el objetivo del pensamiento liberal, el cual busca expulsar el dominio político a lo económico, para declarar ilegítima la enemistad que pueda surgir en una eventual polarización.

Un ejemplo que otorga Schmitt<sup>115</sup>, que podría explicar con mayor detalle la situación sería: En un pacto o intercambio económico que en su inicio parece ser justo y recíproco, termina en el tiempo convirtiéndose en una forma de explotación brutal;

---

<sup>112</sup> *Ibíd.*, p. 94.

<sup>113</sup> *Ibíd.*, p. 100.

<sup>114</sup> Según Schmitt, Es necesario detener una especial atención al pensamiento liberalista, quién gobierna el mundo.

<sup>115</sup> *Ibíd.*, p. 105.

no podría aquella parte afectada de este pacto desigual, luchar en términos económicos, ya que no lo posee; es decir, no hay posibilidad real de oponerse desde el dominio de lo económico. Por tanto, la confrontación vendría siendo fuera de éste, y cualquier forma distinta a este dominio, será catalogado como “extraeconómico” y por ende, violento, deslegitimando así la enemistad política que debería suscitar.

Estos discursos liberales no son definiciones ni construcciones, son más bien rodeos en torno a la ética y la economía, afirma Schmitt. Quitar el carácter de lo político; por tanto, resulta quitar el carácter bélico; sin embargo, el liberalismo, desde la esfera económica, genera la violencia, traducida en formas de bloqueo económico, hundimientos de países por deudas externas, ejerciendo desde ese dominio lo que Galtung llamaría Violencia Estructural, como lo son las enormes desigualdades sociales, la explotación y el hambre.

Pero como todas estas medidas están en el dominio de lo económico, no sería catalogado como violento, en cuanto no es político. Por consiguiente, cualquier acción contra estas acciones económicas, serán consideradas como fuera del dominio; es decir, como violencia criminal, lo que justificará el uso de más acciones de castigo desde lo económico, todo esto, visto como nobles acciones “pacifistas” del dominio de lo económico.

Este trasteo de dominios, de lo político a lo económico, no significa que lo político haya desaparecido, concluye Schmitt; implica que lo económico se ha vuelto un asunto político. Lo que pasa en realidad, es que el liberalismo intenta hacer desaparecer lo político, para que las cosas sean reguladas por la moral y la economía, y al intentar quitar el carácter político, intenta negar la posibilidad de agrupar la enemistad producto de relaciones desiguales, en amigos y enemigos.

Por consiguiente, legitiman acciones en lo económico, siendo ésto de naturaleza violenta (por aquello de la violencia estructural), y castigan cualquier respuesta violenta que no esté dentro del dominio de lo económico.

Cambiar el vocabulario, y hablar de asuntos económicos, pretende ejercer una manipulación para hacer cualquier acción desde lo económico en nombre de la paz, generando desde éste, la mismísima guerra. En palabras de Schmitt:

Finalmente el imperialismo económico dispone de medios técnicos para infligir la muerte física por la violencia, armas modernas de gran perfección técnica puestas a punto mediante una inédita inversión de capital y conocimientos científicos, con el fin de que en caso de necesidad se pueda disponer efectivamente de ellas. Eso sí, para la aplicación de tales medios se crea un vocabulario esencialmente pacifista, que no conoce ya la guerra sino únicamente ejecuciones, sanciones, expediciones de castigo, pacificadores, protección de los pactos, policía internacional, medidas para garantizar la paz. El adversario ya no se llama enemigo, pero en su condición de estorbo y ruptura de la paz declara hors-la-loi (ilegal); cualquier guerra iniciada para la conservación o implicación de una posición de poder económico irá procedida en una oferta propagandística capaz de convertirla en cruzada y en última guerra de la humanidad.<sup>116</sup>

---

<sup>116</sup> *Ibíd.*, p. 106.

Y esta guerra por la humanidad, como ya se había mencionado, fundamentada en discursos vacíos para justificar la eliminación del otro, termina legitimando la guerra más inhumana.

El derecho, dentro de ese Estado gobernado por el pensamiento liberal, termina siendo una legitimación del *Status quo*, afirma Schmitt<sup>117</sup>: Quienes gobiernan descansan sus intereses en la estabilidad que da el derecho, por consiguiente, se echará mano de argumentos de otra esfera humana, que justifique cualquier acción.

Como Schmitt plantea que el pensamiento liberal camufla la violencia en la esfera económica; es decir, los Estados tienen la capacidad de declarar su enemigo interno, y además, disponer sus individuos en disposición de atacar a ese enemigo. Las preguntas que surgen son:

“¿Cuáles son los límites a los que se circunscribe la capacidad del Estado para reaccionar ante el fenómeno violento?

¿Cuándo la respuesta de éste contra la violencia es violenta en sí misma?”<sup>118</sup>

El Estado ante la aparición de una confrontación política expresada claramente entre amigos y enemigos, se toma atribuciones desproporcionadas en su legislación punitiva, asegura Briceño.<sup>119</sup>

El Estado penaliza la conducta violencia, para tal caso, limita las libertades ciudadanas. Cuando la sociedad civil quiera exigir las garantías de esas libertades

---

<sup>117</sup> *Ibíd.*, p. 95.

<sup>118</sup> BRICEÑO P. Germán. DE LA VIOLENCIA ESTATAL AL ESTADO VIOLENTO. La violencia legítima estatal en permanente desafío. Cuadernos unimetanos 11. Septiembre 2007. p. 112-113.

<sup>119</sup> *Ibíd.*, p. 113.

(y de otros derechos), se chocará de nuevo con leyes que garantizan la seguridad del *statu quo*, y por lo tanto con una política punitiva draconiana. Es por esto que desde la misma norma se imparte la represión de cualquier acción que intente luchar por oponerse.

Por tanto, toda acción que genere resistencia a la norma termina criminalizándose, y por ende criminalizando a la sociedad civil; a lo que el autor pregunta, “¿hasta qué punto estarían nuestras sociedades en la capacidad de renunciar a ciertos derechos en pro de la seguridad?”<sup>120</sup> A lo que el autor responde: debe diseñarse una política punitiva donde las libertades y la seguridad tienen una relación directamente proporcional; sin embargo, en la actualidad, dichas políticas restringen las libertades ciudadanas.

“Más que seguir utilizando (el poder) como un elemento de protagonismo político, el legislador está llamado a dejar a un lado la relación antagónica entre violencia estatal y violencia social, que engendraría el nacimiento de una sociedad punitiva en el entorno de un desorden social. Una respuesta proactiva al fenómeno violento exige establecer los factores criminalizadores y combatirlos desde la base, antes que simplemente atacar manifestaciones aisladas de criminalidad”<sup>121</sup>

Ante esto, establece Briceño, debido al aumento de la violencia, aparece la necesidad de seguridad, una sociedad civil que la exige y una clase política que gobierna. “Es de esperarse que ante el incremento de la violencia reaccionen tanto la sociedad civil como la clase política gobernante, una exigiendo y la otra

---

<sup>120</sup> *Ibíd.*, p. 113.

<sup>121</sup> *Ibíd.*, p. 119-129.

ofreciendo seguridad. La anhelada seguridad que sea capaz de brindar la tranquilidad necesaria ante la proliferación de hechos violentos”<sup>122</sup>

Ante esta característica se generan dos roles, comenta el autor; por un lado, el Estado aumenta las normas penales y las medidas policiales, y el resto de la sociedad civil asume un papel pasivo respecto a las decisiones estatales. Dichas formas que adopta el Estado para reducir la violencia y garantizar la seguridad terminan afectando los derechos fundamentales.

como ejemplo de ello encontramos en la respuesta unilateral por parte del Estado, mediante el incremento del catálogo penal o de la presencia policial de manera aislada, hechos que no tienden a evitar la generación de la violencia, ya que este fenómeno (aun con la presencia policial incrementada) de darse las causas para su manifestación, se producirá igualmente...tampoco lo hace el aumento de las penas sin la garantía de su aplicación, ya que será en definitiva la aplicación final de la norma penal la que brinde la seguridad. <sup>123</sup>

Por tanto, argumenta el autor, el aumento de la fuerza policial solo crea la sensación de seguridad, mas no se atacan las causas que genera el problema de la violencia. En cambio, con dicho aumento, lo que genera es una crisis, “causada por la penalización desmedida, que se debe en gran parte a la exigencia social de respeto a los espacios de libertad conquistados, en cuyo caso sería inadmisibles toda pretensión estatal de control, la cual tiende a menoscabar los derechos más elementales del grupo social”<sup>124</sup>

---

<sup>122</sup> *Ibíd.*, p. 113.

<sup>123</sup> *Ibíd.*, p. 113.

<sup>124</sup> *Ibíd.*, p. 113.

Ahora bien, por la capacidad que tiene el Estado de determinar su enemigo, en este caso, interno, lo hace a través del poder. Briceño plantea, que así como existe una relación entre conflicto y violencia, esta última, también colinda con el asunto del poder. El autor cita a Weber quien argumenta que el “poder significa obtener lo que se pretende dentro de una relación social, de la forma deseada, aún ante la resistencia del otro, sin importar la ocasión en la cual ocurra”<sup>125</sup>; incluso, cuando no se posee el poder, la sola manifestación de la violencia es una demostración del poder, generando así la obediencia y el objetivo de superar en fuerzas cualquier resistencia que aparezca<sup>126</sup>.

“El fin de la violencia no es generar resistencia, sino vencer a la misma: lo cual se logra mediante la debilidad que significa la sumisión”<sup>127</sup>. Ante la materialización de esta resistencia vuelve a aparecer la violencia política, mencionada por Müller. Ésta “no puede ser definida como una actividad en sí misma, sino como diversas manifestaciones de violencia, las cuales pueden abarcar hechos tan disímiles que van desde atentados terroristas, revueltas sociales, movimientos guerrilleros, golpes de Estado, hasta llegar a la utilización indiscriminada del recurso punitivo estatal como medio de control más allá del ámbito de libertades públicas permitido”; es decir, la violencia política es la violencia expresada por motivos políticos, y puede ser ejercida tanto por parte del Estado, como de los actores que rechacen al mismo.<sup>128</sup>

“La violencia política se caracteriza por los objetivos a ser logrados mediante los actos violentos, los cuales van desde la obtención de poder político o la modificación

---

<sup>125</sup> *Ibíd.*, p. 113.

<sup>126</sup> *Ibíd.*, p. 113, El autor cita IMBUSCH 2003, p. 18.

<sup>127</sup> *Ibíd.*, p. 118, El autor cita IMBUSCH 2003, p. 18.

<sup>128</sup> *Ibíd.*, p. 117-118.

de las condiciones gubernamentales preexistentes, hasta la represión social por medios “legales”.<sup>129</sup> Si observamos detenidamente, la violencia política puede ser ejercida tanto por parte del Estado, como del grupo que genera resistencia. Estamos entonces, ante el asunto de ejercer la violencia desde el poder con objetivos políticos. Podemos entender este tipo de violencia como “la violencia progresiva”<sup>130</sup>, la cual genera un favorecimiento de logros políticos basándose en el terror por la vía de las políticas de gobierno.

Lo que Remo Entelman denominaría *la norma violenta*; en el texto Derecho y Conflicto, el autor manifiesta que si bien el derecho en esta sociedad moderna se diferencia de las formas primitivas, por cuanto lo ejerce la fuerza pública, no deja de ser violento, ya que se ejecuta por medio de las amenazas y el uso de la fuerza.

El sistema jurídico es un método violento y no pacífico de resolución de controversias. Violento, porque recurre al uso o a la amenaza de la fuerza.

Descubriremos así que la sanción que en las normas está prevista como la consecuencia de determinada conducta, cuyas múltiples variantes tienen dos notas esenciales en común: (a) consisten siempre en una *privación* de algo valioso (libertad, vida, cosas, honores, atributos, distinciones, y (b) están siempre previstas como susceptibles de ser aplicadas con independencia de la voluntad del sancionado y aún contra ella, mediante el uso de la fuerza, por disposición del juez, en caso de resistencia.<sup>131</sup>

El Estado, concentra en sí la posibilidad de ejercer la violencia por características propias del derecho. Es así como aparece la legítima violencia del Estado, éste es,

---

<sup>129</sup> *Ibíd.*, p. 118.

<sup>130</sup> *Ibíd.*, p. 118.

<sup>131</sup> Entelman, Remo F. DERECHO Y CONFLICTO. S.f. [en línea]. Disponible en: <<http://www.justierradelfuego.gov.ar/wordpress/wp-content/uploads/2014/09/DERECHO-Y-CONFLICTO.pdf>> [citado el 1 de octubre de 2015] p. 3-4.

“el Estado moderno se encarga de concentrar esa coerción física bajo el monopolio legítimo de la violencia”<sup>132</sup>.

Con la concentración de la violencia, adquiere la posibilidad de prohibir la violencia de particulares; en palabras de Briceño: “El fundamento primigenio del Derecho Penal es la prohibición de la violencia privada, monopolizando el Estado el ejercicio legítimo de la misma”<sup>133</sup>

Briceño, ante esta capacidad totalitaria del Estado, plantea que se deben crear mecanismos para que desde lo político y lo jurídico no exista la extralimitación y por ende prevenir el caer fácilmente en la espiral de violencia; porque de no ser así, “ello daría cabida a la ilícita instrumentalización del derecho penal en la dinámica política, constituyendo un abuso al servicio de éste para excluir a quien tenga una posición antagónica, negándole con ello la posibilidad de acceder al poder en igualdad de condiciones, llegando incluso a convertirle en criminal por el mero hecho de su postura política contraria”<sup>134</sup>

En el caso colombiano como Estado social de derecho, quien ha construido un derecho penal que garantiza la estabilidad del mismo, castigará el descontento materializado en violencia, y por consiguiente reprimirá sus brotes con la privación de la libertad, ésto es, el delito político.

---

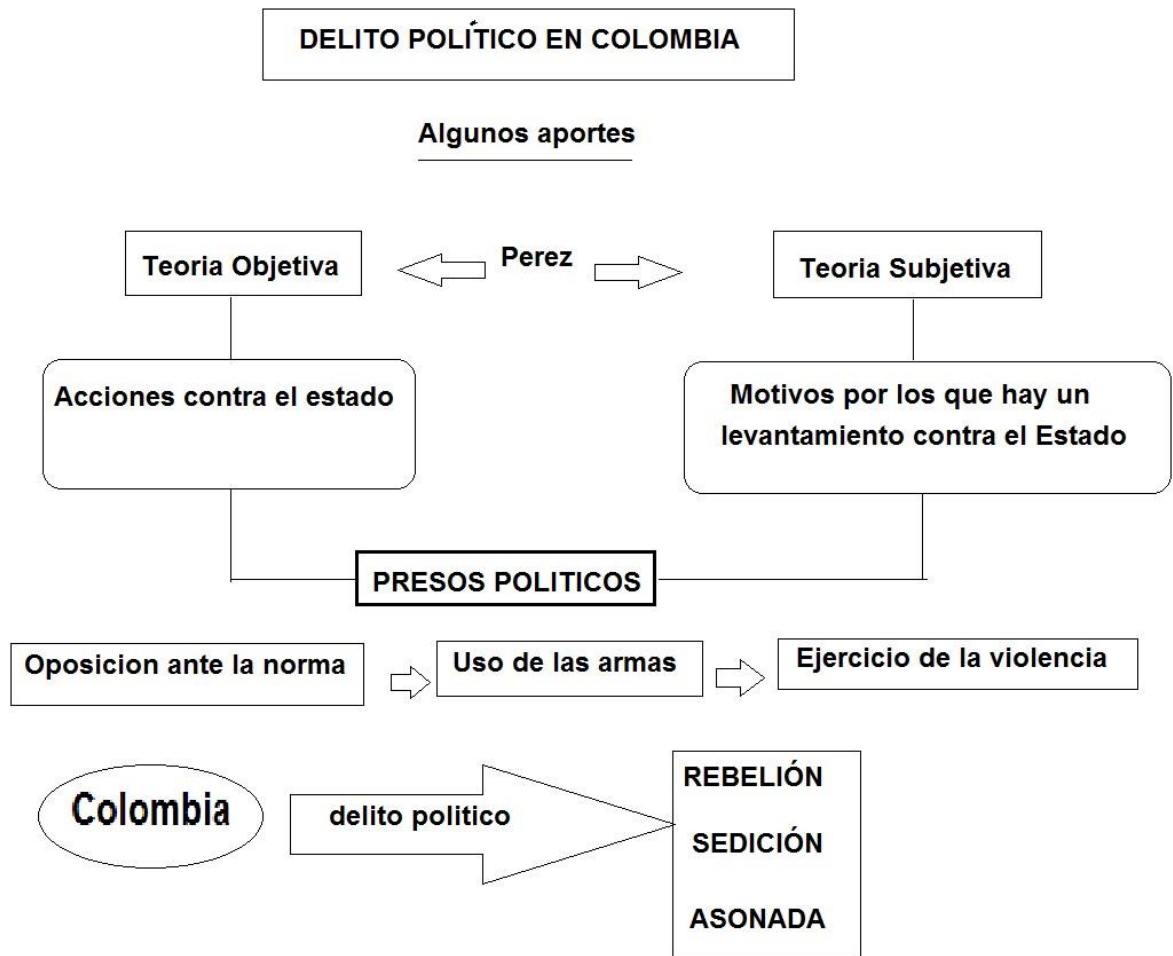
<sup>132</sup> BRICEÑO. Op., cit., p. 118.

<sup>133</sup> *Ibíd.*, p. 120.

<sup>134</sup> *Ibíd.*, p. 120.

## 5.4 EL DELITO POLÍTICO

Gráfico 2: Delito político



Ya se ha mencionado la relación antagónica, entre lo que Schmitt llama amigo/enemigo. Ahora bien, la penalización del enemigo político del Estado, dadas las condiciones que le permiten rebelarse ante él, es un asunto que rompe con el estatus de enemigo pues las condiciones que le permiten categorizarse de esta manera, se ven fragmentadas en un escenario de privación de la libertad, pues el

ejercicio de la violencia en medio de operaciones militares, se ve limitada por el encierro del cuerpo de los actores que estuvieron alzados en armas en contra del Estado. ¿Pero entonces, cuál es el estatus que alcanzan, quienes se convierten en blancos de encierro para el Estado, justo en el momento que entran a hacer parte de la prisión? ¿Ese ejercicio de privación de la libertad, rompe con la relación antagónica entre unos y otros?

El conflicto Colombiano, involucra los actores que se alzaron en armas contra el Estado, debido a un desacuerdo generado ante la norma. Briceño, describe esa relación de desacuerdo como la confrontación política, a través de la cual, la ley encuentra la necesidad de defender su preservación, desde de la tipificación delictiva de los hechos que atentan contra la misma.<sup>135</sup> Dadas estas circunstancias; se asume que en medio de la confrontación política, el Estado se vale de un mecanismo de defensa que protege los intereses de la norma, a partir del aparato penal que criminaliza a quienes se Rebelan.

En ese sentido, hay una transición del estatus de guerrilleros (que generan oposición ante la norma) a presos políticos pues, como se mencionaba anteriormente, hay una condición de privación de la libertad que repercute en los mecanismos de violencia que desarrollaban antes de entrar a prisión. De esta manera, el Estado encuentra una estrategia para señalar, que las oposiciones generadas ante la norma, son un motivo para tipificar dichas conductas como delictivas. Pero no se habla de delito común sino de delito político, pues las circunstancias que llevaron a su ejecución, requieren especial cuidado.

Bruhl, citado por Suelte y Sandoval, define: “son delitos políticos las infracciones cometidas con intereses superiores al de su autor y que tienden a realizar una

---

<sup>135</sup> El código penal colombiano reconoce esa tipificación del delito político, desde la rebelión, la sedición y la asonada.

reforma del orden político, social, religioso”<sup>136</sup>. Es decir que desde el surgimiento de las guerrillas colombianas hay una orientación que plantea el bienestar común por sobre el bienestar individual. Hay un sentido social que orienta las acciones de quienes son considerados delincuentes políticos.

El delito político, según la Agencia de Prensa Rural, “juega un papel central en la irrupción y el ascenso constante de rebeldes, que logran romper el orden constitucional contra el que se levantaron”<sup>137</sup> esto es, entonces, un proceso de desacuerdo causal que ocasiona el levantamiento en armas de una parte de la población, debido a unos desacuerdos ante las políticas de Estado. Estos sujetos, que se rebelan ante un orden social, político, económicos y en ultimas militar, son considerados como rebeldes, por parte del aparato penal Colombiano.

Luis Carlos Pérez, citado por Suel y Sandoval, refiere una tipificación del delito político en Colombia:

Por un lado está la teoría objetiva, se refiere estrictamente a los actos o acciones directas que se cometen contra el Estado<sup>138</sup> y por otra, está la Teoría subjetiva que es propiamente, el motivo por el cual se ejecutó el acto.<sup>139</sup> En este caso particular, se tiene entonces, el levantamiento en armas, los ataques militares y la confrontación armada como acción directa. Es decir que desde la teoría objetiva, el Estado reconoce el uso de la violencia como elemento típico del delito político en Colombia. Ahora bien, los motivos que proporcionan el origen de dicho conflicto entre el Estado y la subversión, representan la teoría subjetiva del delito político.

---

<sup>136</sup> SUELT Y SANDOVAL. DEL DELINCUENTE POLÍTICO AL TERRORISTA. .f (en línea). Disponible en <<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/TESIS12.pdf>> (citado el 25 de septiembre de 2015) p. 55.

<sup>137</sup> AGENCIA DE PRENSA RURAL. El delito político en Colombia [en línea]. <<http://prensarural.org/spip/spip.php?article14918>> ( citado el 25 de septiembre de 2015).

<sup>138</sup> SUELT Y SANDOVAL. Op., cit., p. 60.

<sup>139</sup> *Ibíd.*, p. 61.

¿Cuáles son entonces las causas, que generan el origen del conflicto armado en Colombia? ¿Cuál es el motivo por el cual se genera la oposición ante la norma?

A lo largo de la historia colombiana, el delito político ha enmarcado un sinnúmero de connotaciones dentro de su tipificación por parte del aparato penal. Así, por ejemplo, Suel y Sandoval retoman algunas definiciones otorgadas desde el código penal. Citando a Luis Carlos Pérez en el Tratado de Derecho Penal de 1837, se menciona: “Los delitos políticos originaban la declaratoria de traición e infamia, y los autores cuando estuvieran armados, sufrirían la pena de muerte y una multa igual a la quinta parte de sus bienes”<sup>140</sup>

Aunque el aparato penal ha tenido reformas en la manera de concebir y castigar el delito político, esta definición no ha perdido del todo su connotación: el hecho de subvertir el orden, para el Estado representa una amenaza por lo que desde un aparato militar legal (ejército Nacional, fuerzas armadas etc.) se recurre a una confrontación violenta que aunque no está establecida en los términos penales, termina cobrando la vida tanto de unos como de otros:

Es a través de la rebelión ante las políticas de Estado, que inicia este ejercicio de confrontación. Pero la rebelión no se refiere netamente a una desacuerdo, sino que además de la oposición, se hace uso del mecanismo violento para manifestar el desacuerdo y las exigencias por parte de quienes se rebelan. Suel y Sandoval citando a Ferri, refieren: “para Ferri el delito político es toda lesión violenta del derecho constituido por la mayoría, para el mantenimiento y el respeto de la organización política social y económica querida por ella”<sup>141</sup>, aunque dicho mantenimiento se encuentra cargado por una serie de razones políticas que desarrollan el ejercicio de la violencia política tanto de unos como de otros.

---

<sup>140</sup> *Ibíd.*, p. 175.

<sup>141</sup> *Ibíd.*, p. 51.

Entrando en la lógica de Galtung, este ejercicio de la violencia, es lo que llamaría Meta conflicto, pues se ha hecho uso de la violencia, por parte de los rebeldes que buscan garantías para el alcance de sus intereses colectivos, y por parte del Estado que a través de su aparato militar, defiende los intereses de su propia norma. En ese sentido hay un lenguaje violento que puede ser emitido tanto de los “amigos”, como de los “enemigos”, en medio de la lógica de confrontación.

En este punto del trabajo, se centra la atención en uno de los actores del conflicto armado Colombiano: los grupos guerrilleros, que desde el ejercicio de la violencia política, incurren en la criminalización por parte de los requerimientos estatales en la preservación de la norma. Pero ¿cómo intenta preservar el Estado dicha norma, aun cuando existe la oposición ante la misma? Pues bien, La prisión se convierte en un instrumento de reforma del Estado, que pretende controlar dicha oposición, en la relación de poder ejercida sobre los Presos Políticos.

Hablar de presos políticos, no puede simplemente encasillar a los sujetos que a través de las armas ejercen el delito político. Las cárceles no sólo reclaman la presencia de estos líderes que se alzaron en armas tras un interés social, sino que también reconocen la presencia de otro tipo de líderes.

“A finales de la década del 70 y principios del 80, en los años más duros del Estatuto de Seguridad, las cárceles estaban pobladas no sólo por rebeldes, sino por otro tipo de presos políticos: miembros de la sociedad civil y líderes de movimientos sociales, acusados de estar vinculados a la lucha subversiva. Comportamientos distintos a la rebelión como son la sedición y la asonada; y más grave aún, la legítima protesta social, fueron asimilados a ella, de esta forma, el espectro de las víctimas se amplió dramáticamente en virtud de una acción estatal indiscriminada”<sup>142</sup>

---

<sup>142</sup> APONTE, Alejandro. DELITO POLÍTICO, ESTRATEGIAS DE DEFENSA JURÍDICA, DERECHO PENAL Y DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA: UNA REFLEXIÓN CRÍTICA. REVISTA DE

Miembros de la sociedad civil y miembros de movimientos sociales, han venido siendo a lo largo de la historia, un blanco de relación con lo que el Estado denomina como la rebelión. Es decir, con la ejecución del delito político, dada la connotación de desacuerdo para con el régimen del Estado.

¿Entonces qué entiende el Estado por Rebelión?, en Colombia se reconoce la ejecución del delito político, bajo los delitos de rebelión, sedición y asonadas, elementos específicos que se encuentran citados a continuación desde el código penal colombiano:

**“Art. 467. Rebelión.** Los que mediante empleo de las armas pretendan derrocar al Gobierno Nacional, o suprimir o modificar el régimen constitucional o legal vigente, incurrirán en prisión de seis (6) a nueve (9) años y en multa de cien (100) a doscientos (200) salarios mínimos mensuales vigentes.

**Art. 468. Sedición.** Los que mediante empleo de las armas pretendan impedir transitoriamente el libre funcionamiento del régimen constitucional o legal vigentes, incurrirán en prisión de dos (2) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

**Art. 469. Asonada.** Los que en forma tumultuaria exigieren violentamente de la autoridad la ejecución u omisión de algún acto propio de sus funciones, incurrirán en prisión de uno (1) a dos (2) años.”<sup>143</sup>

Hay un elemento fundamental y es el empleo de las armas; aunque no estuvieran presentes en la oposición ejercida por otro tipo de presos políticos como líderes

---

DERECHO PUBLICO No 6. Junio de 1996. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES FACULTAD DE DERECHO P. 154

<sup>143</sup> CODIGO PENAL COLOMBIANO, ( en línea) citado el 23 de agosto de 2015  
<< [http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/legislacion/l\\_20130808\\_01.pdf](http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/legislacion/l_20130808_01.pdf)>>

sindicales, indígenas o estudiantiles, su criminalización estaba siempre determinada bajo el horizonte de la rebelión.

En este punto, se reconoce la relación ejercida entre el Estado y un tipo de preso político especial: aquellos que se levantaron en armas y dieron paso al ejercicio de la violencia política desde la dinámica del Meta conflicto planteada por Galtung.

Esta dinámica de confrontación armada (en la confrontación militar entre el ejército del Estado y los ejércitos de las guerrillas), política (en la búsqueda de garantías políticas en el ejercicio real de la democracia) y por supuesto social ( en la inserción involuntaria de la sociedad civil como víctima de la dinámica del conflicto) , ha traído un mecanismo de defensa, que ha cobrado un alto precio al pueblo colombiano, pues sólo a través de la guerra se generan preguntas y respuestas políticas, para las cuestiones sociales del país. Es decir, que culturalmente, se ha potenciado el uso de un lenguaje violento con el cual se ha buscado, defender intereses tanto de una parte como de otra. En dichos intereses, es importante abordar un elemento fundamental en la confrontación entre el amigo y el enemigo: La política. Si bien es cierto, dicha confrontación no emerge en sí misma, sino que se encuentra antecedida por una serie de lineamientos políticos que tienen que ver con el cierre de los espacios de interlocución en el reconocimiento de la diversidad política, bajo la misma lógica de confrontación.

Ante un eventual desacuerdo ante la norma planteada por el Estado, no surge una respuesta política de dialogo, sino que se da paso a un lenguaje que involucra el uso de la violencia.

“La secular confusión que ha reinado en Colombia entre Guerra y Política. La guerra no ha sido subordinada a la política, sino al revés; la guerra sustituye la política y ésta se vive más como conflicto entre amigos y enemigos: a los problemas políticos

se les ha dado históricamente tratamiento y solución militar”<sup>144</sup> En ese sentido, se soporta el lenguaje violento que ha hecho parte de la historia del País, pues a través del fortalecimiento de los ejércitos que participan en la guerra, es que se ha pretendido solucionar , o más bien controlar la oposición generada ante la norma a través de la violencia política.

Situar a los Presos Políticos en un espacio determinado, requiere involucrarse con aportes teóricos que permitan un acercamiento a los conceptos de prisión y disciplina.

Hay mecanismos implementados por el Estado, que desde el principio de la legalidad dan respuesta a las revelaciones que generan algunos ciudadanos,<sup>145</sup>

“la prisión no ha sido al principio una privación de la libertad a la cual se le confiera a continuación, una función técnica de corrección; ha sido desde el comienzo una “detención legal” encargada de un suplemento correctivo, o también una empresa de modificación de los individuos, que la privación de la libertad permite hacer funcionar en el sistema legal”<sup>146</sup>

Entonces, la prisión termina siendo el instrumento que usa el aparato penal para recibir lo que la ley sanciona<sup>147</sup> en aras de reducir las infracciones que provocaron dicha sanción. Ese instrumento se vale del control sobre el cuerpo, en el ejercicio de la pena que se le impone por haber cometido delito. “La forma general para volver a los individuos dóciles y útiles, por un trabajo preciso sobre su cuerpo, ha diseñado la institución prisión, antes de que la ley la definiera como la pena por excelencia”.

---

<sup>144</sup>Ibid., P. 146

<sup>145</sup> Como lo mencionaba Briceño en la descripción de hasta donde tiene capacidad el Estado de impartir orden.

<sup>146</sup> FOUCAULT, Michael. Vigilar y Castigar. 2 ed. México; Grupo editorial siglo XXI, 2009. p 267 (ISBN 978-607-03-0115-5).

<sup>147</sup>Ibid., p. 316.

Es necesario profundizar el papel que tienen las prisiones en el ejercicio de privación de la libertad de los individuos que cometieron delito político. Para ello, se realiza un acercamiento a la obra de Foucault *vigilar y castigar*, partiendo de lo que el autor determina como “ilegalismos y delincuencia”, pues es en este punto de su obra, en donde menciona el desarrollo de la dimensión política dentro del ejercicio de prisionalización. Pero ¿qué tiene que ver esta dimensión política con la privación de la libertad de los presos políticos? Bien, los legalismos políticos, dan cabida a la identificación de los sujetos que rechazan la ley y desarrollan una dimensión política que les permite tomar la posición de enemigos del Estado. Esta enemistad se determina como una causal para la sanción a través de la norma que de algún modo los priva de la libertad, para finalmente corregir sus conductas. Desde los planteamientos de Foucault, se entenderá el desarrollo de la dimensión política y el manifiesto rechazo de la ley por parte de los individuos que se Rebelan, como el blanco de retención que lleva a estos sujetos a la prisión.

Teniendo en cuenta al sujeto político, se prestará especial atención a lo que Foucault plantea en su obra como elementos fundamentales: la disciplina y la prisión, en donde no deberían verse como recursos independientes que garantizan la responsabilidad que la ley otorga al aparato penal desde la necesidad de reducir las infracciones<sup>148</sup> sino como complementos que permiten entender el papel del cuerpo en el escenario de privación de la libertad.

¿Qué tienen que ver el desarrollo de la dimensión política y el rechazo de la ley con la prisión? Pues bien, a partir de las relaciones de amigo/enemigo, los conflictos sociales, desde las luchas contra un régimen político, entran en el juego de prisionalización, desde lo que Foucault llama “ilegalismo popular”<sup>149</sup> que surge

---

<sup>148</sup> NOTA: para Foucault el papel de la ley es reducir las infracciones, y el del aparato penal es reducirla a través de la institución. Ver p. 316.

<sup>149</sup> FOUCAULT. Op., cit., p. 317.

desde dos aspectos fundamentales: el desarrollo de la dimensión política y el rechazo de la ley. El desarrollo de la dimensión política implica por un lado las prácticas limitadas en sí mismas como por ejemplo: la negación al pago de impuestos, tasas etc. Esta dimensión política, trae como resultado las luchas políticas que no solo proponen ceder el poder, ni que se suprima una medida intolerable, sino que también proyectan el cambio del poder y el cambio de la estructura misma del poder. Es aquí en donde emerge un *enfrentamiento con los representantes del poder*.<sup>150</sup> Por otro lado, además de las prácticas limitadas en sí mismas, los movimientos políticos apoyados en forma de ilegalismos (huelgas, coaliciones prohibidas, asociaciones ilícitas que orientan la “Revolución política), se convierte en el segundo elemento que permite el desarrollo de la dimensión política.

Ahora bien, el rechazo de la ley como segundo elemento que permite el acceso al sistema de prisión<sup>151</sup> plantea “se reconocen fácilmente las luchas contra aquellas que las establecen de acuerdo con sus intereses. *Ya no se enfrentan con los agentes de la injusticia sino con la ley misma*”<sup>152</sup> A diferencia de las prácticas limitadas en sí mismas. El rechazo a la ley incita el enfrentamiento con la ley misma y es lo que Foucault determina como “ilegalismo popular”. Así por ejemplo plantea: “fue contra el nuevo régimen, de la explotación legal del trabajo, contra el que se desarrollaron los legalismos obreros a comienzos del siglo XIX, desde los más violentos como la constitución de organizaciones” hasta los más cotidianos como el abandono del trabajo”<sup>153</sup> De esta manera es que el rechazo de la ley y el uso de la violencia por parte de quienes se rebelaron, los convierte en actores alzados en armas que se encuentran en privación de la libertad.

Pero, ¿por cómo entiende Foucault ejercicio de privación de la libertad? Es aquí en donde se presta atención especial a los dos elementos que se retomaron de la obra

---

<sup>150</sup> *Ibíd.*, p. 318.

<sup>151</sup> NOTA: el primero es el desarrollo de la dimensión política

<sup>152</sup> *Ibíd.*, p. 318.

<sup>153</sup> *Ibíd.*, p. 318.

de Foucault en el ejercicio del castigo. La prisión, que es el instrumento que usa el aparato penal para reducir las infracciones y la disciplina, como mecanismo que se supone, permite el alcance de dicho objetivo.

Se parte de la disciplina como primer elemento planteado por Foucault. Pues bien, la disciplina desde su ejercicio le apuesta a que el cuerpo humano sea más obediente cuanto más útil.<sup>154</sup> En ese sentido dentro de esos mecanismos disciplinarios se determina la importancia de ejercer un trabajo sobre el cuerpo, desde una manipulación calculada de sus elementos, sus gestos, sus comportamientos. Es precisamente allí en donde surgen las *políticas de coerciones*, que dentro del funcionamiento de la prisión terminan siendo legales.<sup>155</sup>

Es necesario plantear que el ejercicio de dicha disciplina requiere de algún modo, hacer uso de un blanco que permita desarrollarse: el cuerpo, que a través de lo que Foucault llama una “anatomía política o mecánica del poder”, transita la necesidad de explorar, distraer y recomponer el mismo instrumento, es decir el cuerpo.<sup>156</sup> Pero ¿qué significa el ejercicio de la disciplina sobre el cuerpo de los individuos? La relación de la disciplina con el cuerpo tiene que ver directamente con la creación de un nuevo dispositivo sobre el cuerpo “la disciplina fabrica así, cuerpos sometidos y ejercitados, “cuerpos dóciles”<sup>157</sup>

Hablar de docilidad implica la identificación del cuerpo como una herramienta analizable y manipulable que puede ser sometida, utilizada, transformada, y perfeccionada. El cuerpo se convierte en un centro de interés para los esquemas de docilidad que en últimas, a través de la disciplina, pretenden ejercer un control

---

<sup>154</sup> Nota: en este punto de abordaje de la prisión, el cuerpo empieza a tomar un papel protagónico en el ejercicio de privación de la libertad. La ley a través de las sanciones hace uso de él para imponer el mecanismo de la prisión.

<sup>155</sup> *Ibíd.*, p. 160.

<sup>156</sup> *Ibíd.*, p. 160.

<sup>157</sup> Nota: los cuerpos dóciles son el primer foco de atención para el ejercicio de la disciplina, tal como se observa en el cuadro inicial.

sobre el mismo ¿pero qué se puede entender por disciplina en este medio?, para Foucault la disciplina resulta siendo la serie de métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garanticen la sujeción constante de sus fuerzas, “una relación de docilidad utilidad es lo que podría llamarse disciplinas”<sup>158</sup> que tienen como objetivo fundamental hacer del cuerpo humano obediente cuanto más útil y viceversa.

Esa fabricación de cuerpos dóciles es una responsabilidad directa del sistema penal a través de la cárcel como institución que lo representa “Por un lado el papel de la ley resulta siendo, el de definir las infracciones; y por otro, el papel del aparato penal es reducirlas.”<sup>159</sup>

Pero el modelo de prisión, ejerce desde una estructura determinada en la que juegan un papel importante: la distribución de los individuos en el espacio, y el control sobre la actividad de los mismos. Es decir, que para que dicha docilidad de los cuerpos pueda desarrollarse, es necesario abordar los anteriores elementos.

La distribución de los individuos en el espacio, que Foucault llama *el arte de las distribuciones*, atribuye a la disciplina la primera acción de ubicar a los individuos en el espacio<sup>160</sup>. Es de vital importancia que la cárcel tenga control sobre el cuerpo de los individuos, desde la aplicación de técnicas como la clausura, la división en zonas, el emplazamiento de las funciones y el rango.<sup>161</sup> En primer lugar, es en la clausura donde aparece “el gran encierro” para mantener el orden y la seguridad de los individuos. La división en zonas, pretende hacer un ejercicio de análisis en la estrategia de otorgar un espacio específico a los individuos.<sup>162</sup> Con la única intención de evitar distribuciones por grupos, descomponer con implantaciones

---

<sup>158</sup> *Ibíd.*, p. 161.

<sup>159</sup> *Ibíd.*, p. 316.

<sup>160</sup> *Ibíd.*, p. 165.

<sup>161</sup> *Ibíd.*, p. 164.

<sup>162</sup> *Ibíd.*, p. 166.

colectivas y analizar las pluralidad confusa, masivas y huidizas “se trata de instaurar comunicaciones útiles, de interrumpir las que no lo son, de poder en cada instante, vigilar la conducta de cada uno, apreciarla, sancionarla, medir las cualidades, los méritos.”<sup>163</sup>

Ahora bien, el emplazamiento de las funciones como tercer apartado del arte de las distribuciones, (después de la clausura y la división en zonas) presta especial atención al uso de los lugares específicos ¿pero qué tiene que ver el espacio con el juego de intentar hacer del cuerpo un instrumento dócil para prisión? “Poco a poco un espacio administrativo y político se articula en espacio terapéutico, tiende a individualizar los cuerpos, las enfermedades, los síntomas, las vidas y las muertes; constituye un cuadro real de singularidades yuxtapuestas y cuidadosamente distintas. Nace de la disciplina un espacio medianamente útil” <sup>164</sup>

Por último el Rango, después de haber clausurado, dividido en zonas y emplazado las funciones del individuo, es en últimas la forma como se distribuyen los individuos en el espacio,<sup>165</sup> es esa característica que se atribuye a cada uno, con motivo de cada tarea y cada prueba y que obtiene semana tras semana, o mes en mes, de año en año. “la disciplina es el arte del rango y técnica, para la transformación de las combinaciones, individualiza los cuerpos mediante una localización que no los implanta pero los distribuye y los hace circular en un sistema de relaciones”<sup>166</sup>

Estos elementos hacen parte de las distribuciones de los individuos en el espacio, pero además de ello, ¿cómo se da control a la actividad de los sujetos privados de la libertad? En teoría, el modelo penitenciario reconoce la necesidad no solo de hacer un uso adecuado del espacio en términos útiles para los intereses que la institución plantea, sino que también debe responsabilizarse del control de la

---

<sup>163</sup> *Ibíd.*, p. 166.

<sup>164</sup> *Ibíd.*, p. 167.

<sup>165</sup> *Ibíd.*, p. 170.

<sup>166</sup> *Ibíd.*, p. 170.

actividad de los individuos que en él entran. ¿Cómo es posible que la cárcel como institución ejerza un control sobre la actividad? Pues bien ese control de la actividad del que Foucault habla, está determinado por cinco acciones fundamentales sobre el cuerpo del individuo: el empleo del tiempo, la elaboración temporal del acto, la puesta en correlación del cuerpo del gesto, la articulación del cuerpo objeto y la utilización exhaustiva.

En general, estas acciones, a partir de un reglamento, propenden por “la descomposición del gesto” bajo un esquema “anatómico-cronológico” del comportamiento<sup>167</sup>, es decir, la fabricación de un hombre que calcule de manera detallada sus movimientos en términos de utilidad para la institución “el tiempo penetra el cuerpo, y con él todos los controles minuciosos del poder”.<sup>168</sup> Es allí donde la disciplina juega un papel importante; “la disciplina define cada una de las relaciones que el cuerpo debe mantener con el objeto que manipula (la institución) entre uno y otro se dibuja un engranaje cuidadoso”<sup>169</sup>.

En este punto en donde la docilidad de los cuerpos se ha desarrollado a través de la distribución de los individuos en el espacio y el control de la actividad de los mismos, cabe preguntar ¿De qué manera ese control de la actividad y esa docilidad de los cuerpos, ha permeado los presos políticos? Si bien es cierto, hay un uso del cuerpo como instrumento, en el que la ley disocia el poder del cuerpo del preso político. “Por una parte hace de este poder una aptitud, una capacidad que trata de aumentar y cambiar por otra parte la energía, la potencia que de ello podría resultar”<sup>170</sup>. La privación de la libertad, repercute entonces en el cambio de acción que no permite el ejercicio de la violencia por parte de un cuerpo que está encerrado. Poniendo en contexto dicho planteamiento, hay una energía y una potencia del cuerpo, bajo la cual la acción militar de los presos políticos (antes de entrar a prisión)

---

<sup>167</sup> *Ibíd.*, p. 175.

<sup>168</sup> *Ibíd.*, p. 176.

<sup>169</sup> *Ibíd.*, p. 177.

<sup>170</sup> *Ibíd.*, p. 160.

representaba un impacto para el Estado, a través de los delitos, que él mismo tipifica como rebelión, sedición y asonada; en la lógica de defensa del Estado: “el cuerpo humano entra en un mecanismo de poder que lo explora, lo desarticula y lo recompone. Una anatomía política que es así mismo, una mecánica del poder que define, como se puede apresar el cuerpo de los demás, no simplemente para que ellos hagan lo que se desea sino para que no operen como se quiere”<sup>171</sup>.

Si en el ejercicio de privación de la libertad hay un control sobre el cuerpo a través del encierro, es natural que dicha energía, y dicha potencia (de la que habla Foucault) no podrá ejercer en el mismo medio violento, desde las acciones militares contra el Estado; por ello la prisión, desde sus mecanismos legales, requiere, o bien un control sobre la actividad o bien una estrategia para evitar que el cuerpo opere como lo hacía antes de convertirse en blanco de la institución. Aunque eso no quiere decir que exista una docilidad de los cuerpos de los presos políticos privados de la libertad ya que dentro del arte de las distribuciones hay elementos que rompen con el repercutir de la institución en el individuo.

Tras el ejercicio de anclar la teoría con la experiencia de los presos políticos que se encuentran en prisión, se identifica que si bien hay un ejercicio de la clausura en la ejecución del gran encierro<sup>172</sup> por ejemplo la división en zonas, (que se plantea en aras de evitar tipos de comunicación inútiles para los intereses de la institución) presenta una fragmentación debido a que hay una agrupación de presos políticos congregados en un punto del Establecimiento Penitenciario que abrió las puertas a esta investigación. Aunque no haya un informe formal por parte de dicha institución, se identificó que hay una locación que acoge la convivencia de los presos políticos en un mismo patio, de tal manera que el emplazamiento por funciones en donde la cárcel plantea generar un espacio útil para sus intereses<sup>173</sup>. Se invierte, debido a

---

<sup>171</sup> *Ibíd.*, p. 160.

<sup>172</sup> *Ibíd.*, p. 165.

<sup>173</sup> *Ibíd.*, p. 166.

que el espacio, termina siendo útil no para la institución, sino para los presos políticos que en el mismo lugar se encuentran, no sólo agrupados sino también organizados.

174

Ahora bien, la disciplina es la encargada de ejercer un castigo desde de la privación de la libertad. Ante quienes no se ajustan a la regla “todo lo que no se ajusta a regla, todo lo que se aleja de ella, las desviaciones. Es punible el dominio indefinido de lo no conforme”.<sup>175</sup> Es aquí en donde el Estado, al considerar la rebelión como un delito, la pone en una red delincencial a través de las leyes que se encargan de definir los delitos políticos, pues la oposición política es considerada una desviación ante el ejercicio de las leyes del Estado.

Así mismo, el castigo debe ser correctivo, por lo que carga con la función principal de reducir las desviaciones que no se ajustan a la norma. Además dentro de la disciplina el castigo vendría siendo un elemento de un sistema doble que Foucault determina como “gratificación–sanción. Y es este sistema el que se vuelve operativo en el proceso de encauzamiento y de corrección”<sup>176</sup> por ejemplo, en el sistema penitenciario existe una clasificación que determina en los individuos: fases de seguridad

En primer lugar, la Vigilancia Jerárquica desde la disciplina “supone un dispositivo que coacciona mediante el juego de la mirada”<sup>177</sup> , desde allí, debe imponerse un control sobre el cuerpo y su movimiento a través de las técnicas que permiten ver sin ser vistas “ha habido pequeñas técnicas de vigilancia múltiples y entrecruzadas, miradas que deben ver sin ser vistas ; un arte oscuro de la luz y de lo visible ha

---

<sup>174</sup> Nota: la descripción metodológica le permitirá identificar de qué manera se encuentran organizados los presos políticos en un mismo espacio locativo.

<sup>175</sup> *Ibíd.*, p. 208.

<sup>176</sup> FOUCAULT, Michael. *Vigilar y Castigar*. 2 ed. México; Grupo editorial siglo XXI, 2009. p 208 (ISBN 978-607-03-0115-5).

<sup>177</sup> *Ibíd.*, p. 200.

preparado en sordina un saber nuevo sobre el hombre, a través de las técnicas para sojuzgarlo y de los procedimientos para utilizarlo” allí surge una sensación de poder sobre el cuerpo<sup>178</sup> “el aparato disciplinario permitirá verlo todo permanentemente con una sola mirada”, entonces, ¿cuál es la jerarquía entre el Estado y el detenido? Se supone que esa jerarquía debe estar determinada por el poder de la retención y la observación en el éxito de la corrección de las conductas que Foucault llama como desviadas.

Ahora bien, El Examen termina siendo una técnica que combina la jerarquía que vigila y la sanción que normaliza. La *ceremonia del poder* se contiene en esta técnica “la superposición de las relaciones de poder y de las relaciones de saber, adquiere en el examen toda su notoriedad visible”<sup>179</sup>. Pero hay que tener cuidado a la hora de otorgar el poder a quien domina dado que el funcionamiento de la prisión se limita meramente al hecho de la privación de la libertad. Hay dos elementos importantes dentro del examen, las relaciones de poder y las relaciones de saber. ¿Cómo saber diferenciar dichas relaciones en el ámbito carcelario?

El examen, lleva consigo la ilusión de un mecanismo de poder que incita a la creación de un saber, que de algún modo reconoce el cuerpo como un instrumento para someter y corregir. “El que se encuentra sometido a un campo de visibilidad, y que sabe que lo está, reproduce por su cuenta las coacciones del poder, las pone en juego espontáneamente sobre sí mismo, inscribe en si la relación de poder en la cual juega simultáneamente los dos papeles, se convierte en el principio de su propio sometimiento”.<sup>180</sup> Pero entonces ¿cuál es el impacto que genera el examen, dentro del rol del individuo?

---

<sup>178</sup> *Ibíd.*, p. 200.

<sup>179</sup> *Ibíd.*, p. 215.

<sup>180</sup> *Ibíd.*, p. 135.

El examen invierte la economía de la visibilidad en el ejercicio del poder: El poder como ilusión óptica. Hasta aquí el poder puede entenderse como lo que se ve, lo que se muestra, lo que se manifiesta y de manera paradójica encuentra su fuerza en el *movimiento* por el cual se despliega<sup>181</sup> en la disciplina son los sometidos los que tienen que ser vistos para que el poder sea otorgado al aparato penal que los está observando pues el examen equivale a una ceremonia de objetivación.

Hasta el momento, se ha hecho un abordaje desde uno de los dos elementos principales en la obra de Foucault: La disciplina, que ha reconocido la importancia de describir elementos que hacen posible su ejercicio dentro de los modelos punitivos. En primer lugar la docilidad de los cuerpos, en segundo lugar los medios del buen encausamiento. Para terminar surge un tercer elemento que emerge de un concepto que Foucault retoma de Bentham: Panoptismo, como último elemento de la disciplina planteada por Foucault.

El **Panoptismo** resulta siendo una estructura que “garantiza el funcionamiento del poder de manera automática, desde una estructura arquitectónica que instaura la creencia de estar siendo observado constantemente”<sup>182</sup>, además del ejercicio de privación de la libertad que se manifiesta a través del encierro, es necesario para la prisión, ejercer un dominio sobre el cuerpo desde el apoyo por la Observación. Aquí el poder entra a jugar un papel importante. Foucault describe que hay dos maneras de ejercer ese mismo poder sobre el individuo, por un lado está el *controlar las relaciones* y por otro desenlazar sus peligrosos contubernios.<sup>183</sup> Evitar a toda costa cualquier acción que atente contra la normalidad del Estado.

En el contexto de delito político, esas relaciones de poder surgen entre la institución y la insurgencia que se encuentra recluida. Ya se ha venido identificando a lo largo

---

<sup>181</sup> *Ibíd.*, p. 218.

<sup>182</sup> *Ibíd.*, p. 233.

<sup>183</sup> *Ibíd.*, p. 230.

de la investigación, por qué han surgido los actores alzados en armas que participaron del conflicto armado en Colombia, antes de estar en privación de la libertad. Si bien es cierto, identificar esas causas representa un aporte que de una u otra manera permite clarificar de donde viene y para donde va ese conflicto que década tras década ha dejado consecuencias nefastas para el país.

La prisión, determina Foucault, resulta siendo un reflejo del cuerpo social “la prisiones un cuartel un tanto estricto, una escuela sin indulgencia, un taller sombrío, pero en últimas instancias nada cualitativamente distinto al cuerpo social”<sup>184</sup> ¿Por qué Foucault relaciona la prisión con el reflejo del cuerpo social? el papel de la institución termina siendo la homogenización del comportamiento de los sujetos a través de la imposición del castigo.

Pero la cuestión no radica es el fracaso o el triunfo de la prisión sino más bien, en si delito como la rebelión deberían convertirse en blancos de castigo.

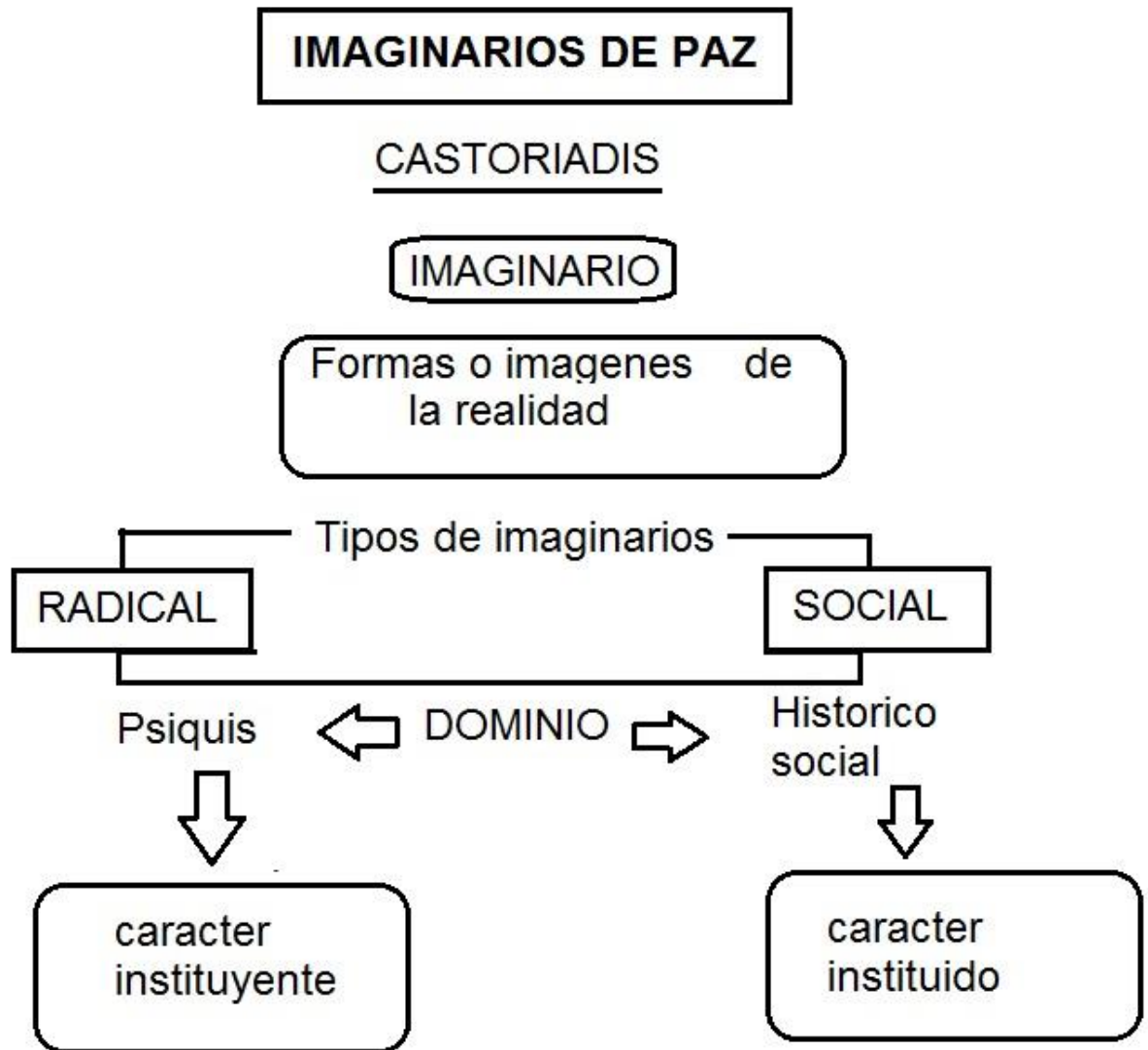
Lo cierto es que después de haber hecho éste recorrido, en la transición involuntaria de los actores levantados en armas hacia presos políticos que reposan en las celdas de una prisión desde la privación de su libertad. Es necesario reconocer que la población que hace parte de esta investigación, ha generado desde su experiencia en el tiempo pasado, en el espacio actual y en las búsquedas que se proyectan , una serie de imaginarios que en últimas pretenden ser conocidos para aportar a una verdadera construcción de paz. En este momento histórico en el que el país reclama un alto, a los conflictos que han permeado la vida de los Colombianos a través del ejercicio de la violencia. Es necesario valerse de la investigación para aportar de manera inclusiva, a las iniciativas que permitan alcanzar transformaciones que le apuesten al ejercicio de la paz nacional.

---

<sup>184</sup> *Ibíd.*, p. 267.

## 5.5. IMAGINARIOS

Gráfico 3: Imaginarios de Paz



Sumergirse en los postulados del imaginario de Castoriadis, es sin lugar a dudas una de las tareas más complejas sin embargo, a continuación se realizará un acercamiento a sus postulados para comprender el imaginario.

Para Castoriadis (1988)<sup>185</sup>, el imaginario es la concepción de las formas e imágenes de la realidad, que le permiten al individuo y la sociedad, organizar y mantener organizado su mundo y existencia, dotándole de sentido y significado a sus formas de pensar, ser y hacer.

Este imaginario se presenta de dos formas según el dominio, es decir, lo que condiciona la creación del imaginario:

1. Imaginario radical: Se encuentra dado en la psiquis humana, como una creación de representaciones a través de los deseos y las aficiones que originan e instituyen la realidad. Un claro ejemplo se da en los sueños que son manifestaciones del inconsciente.<sup>186</sup>
2. Imaginario social: Se refiere a los sistemas de significación y sentido con un dominio histórico social que sugiere estar en constante cambio por la dinámica propia de la naturaleza de la sociedad. De esta forma es dependiente de su tiempo y espacio y se da a través de repeticiones o combinaciones de las representaciones previas. Un ejemplo, se puede reflejar en los roles que se asumen en el núcleo familiar según los roles de género que son cánones de comportamiento que ha establecido la sociedad.<sup>187</sup>

Es decir, que se encuentra un elemento innovador en el imaginario radical por su carácter instituyente de la realidad. Por su parte, el imaginario social posee un carácter instituido que aunque esté en constante cambio se le encuentra dado y su

---

<sup>185</sup> CORNELIUS, Castoriadis. La institución imaginaria de la sociedad, en Colombo (coord), el imaginario social. Altamira y Nordan Comunidad. Montevideo.

<sup>186</sup> CABRERA, Daniel. Imaginario, Autonomía y creación cultural en el pensamiento de Cornelius Castoriadis. p. 210.

<sup>187</sup> *Ibíd.*, p.121.

papel termina en el reforzamiento de ese entramado de significaciones que ha realizado la sociedad para su mundo, su realidad.

Pese a diferir estos tipos de imaginario en su carácter instituyente e instituido no se les debe ver por separado, ya que estos son propias de la subjetividad y colectividad del individuo y la sociedad, porque lo que hoy se encuentra instituido en algún momento fue instituyente y lo que se está instituyendo será instituido en un futuro para la sociedad por su naturaleza dinámica y por la capacidad transformadora del individuo. Por lo cual, la existencia de una parte implica de inmediato la existencia de la otra. <sup>188</sup>

Ahora bien, el imaginario social, constituye esquemas interpretativos de la sociedad para producir significaciones a su realidad social que a su vez le concede una identidad, es decir, que cada sociedad posee una identidad gracias a la especificidad de sus esquemas interpretativos y en este sentido una difiere de otra por su espacio y de sí misma por el tiempo. De esta manera el individuo al nacer se inmiscuye en la sociedad, la cual le otorga sus significaciones primarias y partiendo de estas, el individuo resignificara su existencia. <sup>189</sup>

Igualmente, estos imaginarios se sustentan en la creación de sistemas simbólicos denominados instituciones, que permiten regular las relaciones interpersonales, y las formas de ser y actuar dentro de una sociedad enmarcado en un orden que se va estableciendo y restableciendo continuamente. “La institución lleva una significación, símbolo, mito y enunciado de regla que remite a un sentido organizador de una infinidad de actos humanos”<sup>190</sup>. Esta institución se encuentra

---

<sup>188</sup> *Ibíd.*, p.122.

<sup>189</sup> *Ibíd.*, p.122.

<sup>190</sup> CASTORIADIS, Cornelius. et., op al.

compuesta por "normas, valores, lenguaje, herramientas, procedimientos y métodos de hacer frente a las cosas y de hacer cosas y desde luego, al individuo mismo"<sup>191</sup>.

De esta manera, se puede decir que son muchos los factores que intervienen en la construcción de imaginarios, tales como la experiencia, el contexto, la relación con los otros, el carácter, los medios de comunicación, la educación, la religión, la familia todos ellos mediados por las instituciones que poseen e imparten esas formas de pensar, ser y actuar.

Estos imaginarios sociales se ven plasmados en organizaciones simbólicas, que poseen creencias y valores compartidos que se dan en grupos culturales o sociales. Para dar un ejemplo, se presenta en el caso del proceso investigativo a los grupos guerrilleros como un grupo social que según esta afirmación influye en esa construcción de imaginario dando significado a sus representaciones ya que se asevera el compartir valores y creencias.

En un primer plano, el pensamiento se constituye como el espacio donde se encuentran todos los elementos de la significación de la realidad, en el cual un objeto o un fenómeno se identifican por asociársele con otro símbolo ya establecido y es en esta medida que se distingue su carácter histórico pero también es social ya que es fruto de los modelos simbólicos propios de la sociedad.

---

<sup>191</sup> CASTORIADIS, Cornelius. 1988. Los dominios del hombre: las encrucijadas de los laberintos. Barcelona. Gedisa. p.29.

“El pensamiento es esencialmente histórico, cada manifestación del pensamiento es un momento en un encadenamiento histórico y es también -si bien no exclusivamente su expresión. De la misma manera, el pensamiento es esencialmente social, cada una de sus manifestaciones es un momento del medio social; procede, actúa sobre él, lo expresa, sin ser reducible a ese hecho”<sup>192</sup>

Aparte de los sistemas simbólicos, el imaginario crea sistemas de significación que están conformados por el significado que es el concepto que se le atribuye a las representaciones y por el significante que es esa imagen acústica de la fracción de la realidad, la huella psíquica que deja en nuestra memoria de la realidad en la que se dota de identidad; es decir, que esta mediado por el imaginario social en un sentido histórico y por ende parte de algún elemento de la realidad que llega a representar el concepto en la mente.

Una de las formas que permite expresar estos conceptos es el lenguaje que se define como una capacidad humana, se manifiesta a través de la lengua, la cual cumple en este sentido su función primordial dándole al individuo la facultad de interpretar su realidad pero a la vez de transmitir a otros lo que ha significado por medio de sus experiencias y pensamientos permeados por sus sistemas simbólicos.<sup>193</sup>

---

<sup>192</sup> Ibíd. p.

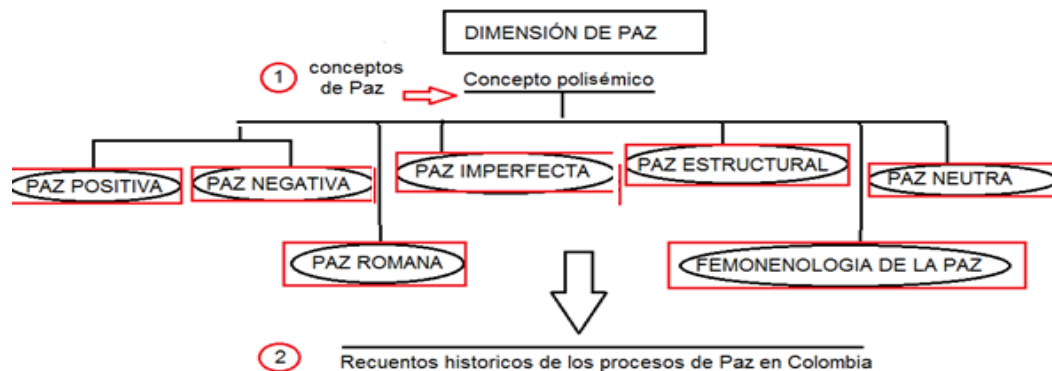
<sup>193</sup>RINCON, Carlos. Unidad 1, Lenguaje y semiótica. Recuperado de:  
<http://aprendeonline.udea.edu.co/boa/contenidos.php/cb10887d80142488399661377b684b60/511/1/contenido/capitulos/Unidad1LenguajeySemiotica.PDF>. [Citado el 10 de octubre de 2015].

Así lo afirma Muñoz (S.F) "la lengua como tal puede darnos cuenta de determinadas ideas y rasgos culturales localizados en el tiempo"<sup>194</sup>. Es decir, que la lengua es ese medio por el que expresamos las ideas teniendo en cuenta toda la construcción de ésta y partiendo de que la idea es el imaginario.

Para realizar un ejemplo contextualizado, coherente al momento coyuntural por el que atraviesa Colombia con los acuerdos de paz que se vienen llevando a cabo en la Habana, sería importante revisar los imaginarios de paz que se han construido desde los gobiernos a partir de las acciones que se han emprendido para alcanzar la paz. "Un proceso de búsqueda de la « idea» de paz podría ser a través de los «significados» que adquiere en los distintos momentos y espacios individuales, sociales y culturales"<sup>195</sup>

## 5.6 PAZ

**Gráfico 4: Concepto Polisémico**



<sup>194</sup> MUÑOZ, Francisco y MOLINA, Beatriz. Circunstancias de las cosmovisiones de paz en el mediterráneo. Universidad de Granada. p. 15.

<sup>195</sup> MUÑOZ, Francisco. La paz imperfecta ante un universo en conflicto. Universidad de Granada.p.5

Desde la irenología, la cual se denomina como la ciencia que estudia la paz desde la paz, han concebido la paz como un concepto polivalente al cual se le atribuye valor de acuerdo a ciertas características que le dotan de significado.<sup>196</sup> Entre los conceptos más desarrollados se puede encontrar la paz romana, positiva, la negativa, neutra, fenomenología de la paz, paz imperfecta.

Realizando una aproximación de las investigaciones para la paz, se encuentra que la mayoría de estas coinciden en que uno de los primeros términos acuñados respecto a la paz fue la paz romana, considerada como la ejercida por el imperio para mantener el control social y los estados de armonía entre los ciudadanos, primando la obediencia a través de la represión del aparato militar.<sup>197</sup>

En un segundo momento, fue común encontrar unidas las concepciones de paz negativa y positiva, ya que no solo son concepciones de paz sino que para algunos investigadores son consideradas como momentos en los estudios de la paz (véase en el cuadro 2). De esta manera, de la paz negativa, se concibe como la ausencia de confrontaciones bélicas, conflictos armados, guerras civiles y demás expresiones de la violencia directa<sup>198</sup>, asimismo, se describe como la primera etapa de los estudios para la paz, donde se conceptualizaba la paz desde lo que no es paz, es decir, como una contradicción al concepto de violencia ya que recién estaban terminando la primera y segunda guerra mundial y eran palpables todos los estragos en materia humanitaria.<sup>199</sup>

---

<sup>196</sup> *Ibíd.*, p.1.

<sup>197</sup> JIMENEZ BAUTISTA, Francisco. *Hacia un paradigma pacífico: paz neutra*. p. 147.

<sup>198</sup> *Nueva agenda de la filosofía para el siglo XXI: Los estudios para la paz*. p. 94.

<sup>199</sup> LOPEZ BECERRA, Mario. *Las Reflexiones sobre las desigualdades en el contexto de los estudios de paz*. p. 2.

## Cuadro 2: Etapas de los Estudios de Paz

**Tres etapas en los estudios o investigaciones para la paz**

ETAPA	CARACTERÍSTICAS
1930-1959	Enfoque violentólogo Estudio científico de la guerra Concepción de la paz como ausencia de violencia directa. Paz negativa Surgimiento de la polemología Estudio de la guerra (guerra entre Estados)
1959-1990	Creación del Instituto para la Paz de Oslo Surge el concepto de paz positiva Énfasis en la justicia y el desarrollo (satisfacción de necesidades de seguridad, bienestar, libertad e identidad)
1990- actualidad	Se desarrolla el concepto de violencia cultural Se introduce el concepto de cultura de paz Énfasis en la educación y la comunicación para la paz La paz toma una posición central Nuevas búsquedas epistémicas y metodológicas. Paz imperfecta.

Fuente: López (2011). Reflexiones sobre las desigualdades en el contexto de los estudios de paz. Revista Paz y Conflictos. Granada: España.

Con la creación del centro de investigaciones en Oslo, por Johan Galtung, se propone trascender el concepto de paz negativa hacia el de paz positiva, donde se tenga en cuenta no solo la ausencia de violencia sino al despliegue de la satisfacción de las necesidades del ser humano entre estas la libertad, seguridad, identidad y bienestar en condiciones de justicia y desarrollo.<sup>200</sup> A su vez, van apareciendo otras definiciones de paz, como lo es la paz estructural, entendida como "el proceso sistemático y estructural donde se establecen dinámicas dentro de la sociedad que posibilitan la equidad, igualdad y justicia social garantizando los

<sup>200</sup> *Ibíd.*, P. 94.

derechos fundamentales y el acceso a recursos para personas, grupos y colectivos"<sup>201</sup>

Otro concepto encontrado es la paz neutra, la cual "se configura como un marco diferente de acción caracterizado por la implicación activa de las personas en la tarea de reducir la violencia cultural"<sup>202</sup>. Asimismo, se centra en intervenir directamente en las relaciones sociales y simbólicas con acciones no violentas para la resolución de los conflictos reconociendo las tres metodologías propuestas por Galtung, creatividad, empatía y no violencia a través del lenguaje, educación entre otras formas y escenarios, donde es indispensable aportar a la reducción de la violencia cultural.

Por otra parte, Muñoz introduce el concepto de paz imperfecta, la cual hace referencia a una cosmovisión en la que se parte de la premisa de vivir en un contexto conflictivo y violento pero que reconoce que existen formas de construir paz; es decir, que ésta se da en momentos y espacios determinados.<sup>203</sup>

Sin embargo, para efectos de esta investigación, se centrará especial atención en la **fenomenología de la paz**<sup>204</sup>, que canaliza todos sus esfuerzos por dotar de significados las predisposiciones individuales, sociales y estructurales que se

---

<sup>201</sup> ACUÑA TELLEZ, Daniel. Significados contruidos por líderes comunitarios sobre la paz. Bogotá D.C. 2013: 111 h. Trabajo de grado (psicología). Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de psicología. p. 23

<sup>202</sup> JIMENEZ BAUTISTA, Francisco. Hacia un paradigma pacifico: la paz neutra. En: Convergencia. Revista de ciencias sociales. Vol. 16. (2009). p. 141-189. ISSN: 1405-1435.

<sup>203</sup> Cita de Muñoz en Reflexiones sobre las desigualdades. P. 9

<sup>204</sup> Resaltada por el equipo investigador ya que cobra especial importancia en el proceso investigativo.

encuentran enmarcadas en diversos momentos y espacios las cuales determinan las formas de pensar, ser y actuar en las cotidianidades.<sup>205</sup>

Para tratar de dar respuesta a las preguntas ¿qué es la paz?, ¿por qué? y ¿para qué?, se puede remitir a sus formas de manifestación, la cual se da a través de cuatro vías, el concepto, la emotiva, el juicio moral y la praxis, la primera se refiere al como lo hablamos y pensamos, la segunda tiene que ver con la forma en que se evoca, como se vivencia; la tercera cómo se enjuicia y se le atribuye valor ya sea positivo o negativo y por último son las acciones que se llevan a cabo para llegar a materializarla.<sup>206</sup>

Es la misma sociedad la que cumple el papel de instituir los conceptos de paz a través de su cultura. "La paz participa de lo real, pero ella misma se superpone a lo real; participa del sujeto, pero determina al sujeto y es éste quien aplica o la disfruta. Está reflejada en el lenguaje y es constituida por el lenguaje. Es una institución cultural y las culturas la instituyen y destituyen. De ahí la importancia de un análisis fenomenológico de la paz que indague en sus interacciones y mediaciones simbólicas"<sup>207</sup>

Hasta este momento, se ha realizado una revisión de las diferentes connotaciones de paz que se han construido desde los diversos escenarios académicos, reconociendo de esta forma la polivalencia del término, por lo cual se considera

---

<sup>205</sup> MUÑOZ, Francisco. La paz imperfecta ante un universo en conflicto. Universidad de Granada. p. 5.

<sup>206</sup> *Ibíd.*, p.6.

<sup>207</sup> *Ibíd.*, p.6.

pertinente tomar como referente las fenomenologías de paz que permita relacionar las experiencias de vida con la construcción del imaginario.

Estas connotaciones de paz tienen formas de ser y actuar, es así, como para prever qué conductas se van a ejercer, es necesario conocer el imaginario ya que "las significaciones sociales estimulan, permiten y prohíben la acción social porque la propia acción ya es simbólica o significativa en la medida en que es humana"<sup>208</sup>

Si es el imaginario el que guía las conductas, surge entonces la pregunta ¿Cómo se ha entendido la paz desde los gobiernos Colombianos? y ¿Cuáles acciones se han desarrollado en pro de ésta?

## 5.7 PROCESOS DE PAZ EN COLOMBIA

Para dar respuesta a estas preguntas, nos podemos remitir a los procesos de paz que se han llevado a cabo desde el año 1978 con el Gobierno presidencial de Julio Cesar Turbay en el año 1978, en el cual se intentó obtener un cese al fuego predominando el uso de la fuerza militar para restablecer el orden público, consolidándose así el Estatuto de Seguridad por medio del decreto 1923 de septiembre del mismo año, que declaraba el Estado de sitio. Asegura López, que se ignoraban las verdaderas causales del mismo conflicto. Por lo tanto, no existió una política de paz sino de represión "No había una política de paz que considerara la tipicidad de los problemas que por esa época vivía el país"<sup>209</sup>

---

<sup>208</sup> CABRERA, Daniel. Imaginario social, comunicación e identidad colectiva. Universidad de Navarra. p. 4.

<sup>209</sup> LOPEZ GUTIERREZ, William. Las Políticas de Paz y los Procesos de Negociación en Colombia. Breve Balance y Perspectivas. En: Convergencia ciencias sociales. Num. 19. Pp. 245-274. Pp.245.

**5.7.1 Gobierno Belisario Betancur.** No es sino hasta el gobierno de Belisario Betancur (1982-1985) que se hace necesario incluir en su plan de desarrollo una política de paz para dar respuesta al auge de las violaciones de Derechos Humanos a causa de la agudización del conflicto armado por el crecimiento de la insurgencia y los inicios de la incursión del narcotráfico como principal financiador del paramilitarismo.

Tras la victoria del candidato Belisario Betancourt, se plantea trabajar en torno a los siguientes ejes para su programa de paz:

1. Política exterior: Se decide declarar al país en el grupo de los no alineados; pero no duró por mucho tiempo, ya que era necesario financiar los procesos de paz por medio de los créditos a entidades internacionales.<sup>210</sup>
2. Cumbre multipartidista: Bajo la creencia de que una de las causas del conflicto armado sería la exclusión política, el presidente Belisario convocó a una cumbre multipartidista con el fin de generar una propuesta de reforma política que contribuyera al marco institucional para la paz y el Congreso de la República la discutiera y aprobara.
3. Amnistía: Se decidió dar de baja al Estatuto de seguridad para darle paso a un proceso de amnistía, en el cual se reconocía como actores políticos a la insurgencia planteando la negociación para el cese al fuego y su reincorporación a la vida civil y política.

De esta manera, se aprueba la ley 35 de 1982, por la cual se declara la amnistía para el restablecimiento y preservación de la paz,<sup>211</sup>concediéndose esta amnistía para los delincuentes políticos presos y quienes estuviesen dispuestos a entregar las armas. Tras un ciclo de conversaciones con la organización guerrillera del Movimiento 19 de abril (M-19), se llega al acuerdo de acogerse a dicha ley ya que

---

<sup>210</sup> *Ibíd.*, p.249.

<sup>211</sup> CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 35 de 1982.

les permitía reintegrarse nuevamente a la sociedad. No obstante, era evidente que la paz no solo estaba compuesta por la dejación de armas sino que se debía reconocer las causas que originaron el conflicto y emprender acciones en pro de atacar las causas.

Por su parte, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del pueblo (FARC-EP) pretendía no entregar sus armas como garantía de cumplimiento de los acuerdos por parte del gobierno, pero en dicha ley estaba estipulado castigar el porte de armas, lo cual representaba una ambigüedad de la misma según los grupos de la insurgencia; por ende, tomaron la decisión de terminar su participación en el proceso de negociación.

Señala el Centro de pensamiento y seguimiento al diálogo de paz, que existen tres aspectos considerados como progreso por señalar en este proceso: "reconoció a la insurgencia como interlocutor; aceptó la existencia de causas objetivas y subjetivas de la violencia; y se propuso una agenda de paz amplia"<sup>212</sup>

No obstante, tras la toma del Palacio de Justicia en el año 1985 por parte del M-19, se pierde la confianza con el proceso y el gobierno por parte de la opinión pública. Además la inexistencia de una política de paz que permitiera institucionalizarla y la no participación de actores sociales como la iglesia, empresarios, fuerzas armadas y la sociedad civil en la mesa de negociación,<sup>213</sup> fueron solo algunas de las causales del fracaso del primer intento de negociación entre insurgencia y gobierno.

**5.7.2 Gobierno Virgilio Barco** Desde el gobierno de Barco, se afirmaba que la construcción de una política de paz era cuestión de partidos y no de sectores sociales, actores del conflicto ni población civil en general, por lo cual según la

---

<sup>212</sup> CENTRO DE PENSAMIENTO. FACTORES DE ÉXITO EN LA RESOLUCIÓN NEGOCIADA DE CONFLICTOS ARMADOS: LOGROS Y FRACASOS DE LOS PROCESOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS ARMADOS EN COLOMBIA. 0 OCTUBRE DE 2013. p. 6.

<sup>213</sup> *Ibid.*, p.6.

declaración del Partido Conservador, la Unión Patriótica (UP) y el Partido Comunista el proceso era excluyente. De esta forma, Barco pretendía que los diálogos con la insurgencia debían estar dirigidos hacia su proceso de reintegración y no en la participación de reformas democráticas que suplieran las problemáticas sociales, ya que ésta no se constituía como una función de los mismos.<sup>214</sup>

Asimismo, este gobierno justificó las violaciones sistemáticas y constantes a los DDHH y al DIH por parte de las fuerzas armadas, aludiendo a su finalidad de salvaguardar la nación de estas organizaciones.<sup>215</sup>

En este gobierno, el avance más importante que se logró consolidar fue el pacto por la paz y la democracia, concertado entre la guerrilla del M-19, el partido liberal, la iglesia y el gobierno bajo un cese del fuego unilateral por parte de la organización guerrillera, donde se agrupaban los consensos realizados en las mesas de trabajo celebradas en cada región; este suceso data del 2 de noviembre de 1989 con la ley 77 dándole paso al indulto de desmovilizados y desarmados.<sup>216</sup>

Gracias a la simpatía que produjo el M-19, la mayoría de los representantes de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) fueron integrantes de su partido. Sin embargo, la Comisión Nacional Guerrillera Simón Bolívar (CNGSB) estaba inconforme ante el irrespeto del M-19 por adelantar acuerdos fuera de la mesa de negociación que se llevaba entre estos y el gobierno.

Respecto a la ANC, muchas de las organizaciones guerrilleras que pretendían acogerse a la ley exigieron tener representación en el proceso entre ellas, el Ejército Popular de Liberación (EPL); Partido revolucionario de los Trabajadores (PRT); Movimiento Armado Quintín Lamme (MAQL) y la Corriente de Renovación Socialista

---

<sup>214</sup> VILLARRAGA SARMIENTO, Álvaro. Biblioteca de la paz 1980-2013. Los procesos de paz en Colombia (1982-2014). Bogotá D.C. P.51.

<sup>215</sup> *Ibíd.*, p. 50.

<sup>216</sup> *Ibíd.*, p. 63.

(CRS). Las FARC, por su parte, planeaban realizar una propuesta de negociación al gobierno sucesor ya que seguían con sus críticas ante el proceso.<sup>217</sup>

**5.7.3 Gobierno de Cesar Gaviria.** Era evidente la fragmentación existente en la CNGSB, tras la salida de algunas organizaciones guerrilleras en el tiempo de negociación con el gobierno antecesor, de tal forma, en el año 1991 se adquiere una nueva figura: la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB) compuesta por las FARC.-EP, UC-ELN y algunas disidencias del EPL; con esta nueva figura y el comienzo de un nuevo gobierno, se inician las conversaciones, las cuales también fueron emprendidas por parte de las Milicias Populares (MP), las cuales tenían presencia al interior de las comunas de Medellín.

Si bien en el periodo anterior las organizaciones guerrilleras habían manifestado su interés de desmovilizarse, no es sino hasta este mandato donde se hacen efectivas, en primer lugar con el EPL a través de un acto de dejación de armas el día 1 de marzo de 1991 por el cual hicieron formal su desmovilización.<sup>218</sup> De igual manera, se hizo efectivo la desmovilización de los otros grupos guerrilleros, teniendo en cuenta los intereses de cada organización, por ejemplo, el PRT pedía protección para el Caribe, el MAQL por los indígenas y sus tierras y a la CRS, aunque no realizó petición alguna se le otorgaron dos curules en la cámara de representantes, ya que por darse primacía a los acuerdos con las FARC- EP y el ELN, dos de sus mayores exponente fueron dados de baja mientras se daban las negociaciones por falta de protección.<sup>219</sup> Igualmente, con las MP, se dieron las garantías para el reintegro de sus miembros a la vida civil y se propuso una mayor inversión en sus comunidades.

---

<sup>217</sup> *Ibíd.*, p. 70.

<sup>218</sup> *Ibíd.*, p. 88.

<sup>219</sup> *Ibíd.*, p. 96.

A pesar de efectuarse las desmovilizaciones, no se pudo llegar a ningún acuerdo con las FARC-EP y el ELN, ya que como no hubo un cese al fuego por ninguna de las partes en el periodo de negociación, Gaviria decidió ordenar un bombardeo a la Casa Verde<sup>220</sup> con el fin de obtener una victoria militar; pero la CGSB dio respuesta con contra ataques y de esta forma el proceso perdió confianza por parte de las partes y se da por finalizado los diálogos.<sup>221</sup>

**5.7.4 Gobierno de Ernesto Samper. En este gobierno hubo un considerable aumento en las filas del paramilitarismo y con ello un auge de la violencia, atribuyéndosele a este gobierno la responsabilidad por la aprobación de las Convivir y con ello el escándalo por la presunta financiación de su campaña electoral con dineros del narcotráfico.**<sup>222</sup>

Tanto el Gobierno como las FARC-EP, tenían premura de iniciar diálogos, pero la negativa del gobierno ante la petición de las FARC-EP de desmilitarizar la zona de la Uribe, hace que se congelen las relaciones y cualquier tipo de negociación con esta guerrilla. De esta forma se declara el estado de conmoción y confrontación contra las guerrillas involucrando al ELN pese a todos sus esfuerzos para iniciar las conversaciones con el gobierno.<sup>223</sup>

Con todos los obstáculos que presentó el proceso de paz en el gobierno de Samper, para el año 1998 se crea la Comisión Nacional de Paz (CNP) a través de la ley 434, que se constituía como "un escenario de encuentro entre el Estado y la ciudadanía"<sup>224</sup> debido a la pérdida de legitimidad del Estado y la creciente ola de

---

<sup>220</sup> Se le denominaba de esta forma al campamento madre ubicado en el municipio La Uribe.

<sup>221</sup> CENTRO DE PENSAMIENTO, Op. cit., p.7.

<sup>222</sup> *Ibíd.*, p. 114.

<sup>223</sup> *Ibíd.*, p. 113.

<sup>224</sup> *ibíd.*, p. 125.

violencia que afectó al país por los hechos violentos de la guerrilla, paramilitarismo, narcotráfico y delincuencia común.

Esta ley, estipuló la creación de las zonas de reserva campesina considerándoseles como espacios de paz y trabajó de la mano con las MIR COAR (milicias armadas) al interior de Medellín por medio de programas de inversión social y reintegración.

Por otra parte, se obtuvo un adelanto en materia del Derecho Internacional Humanitario (DIH) con la aprobación del protocolo I adicional a los convenios de Ginebra y el preacuerdo de Viena, sin embargo, este último constituyó a su vez uno de los principales factores del fracaso ya que fue violado su acuerdo de confidencialidad.<sup>225</sup>

**5.7.5 Gobierno Andrés Pastrana. La paz, no era un eje central de la campaña política del candidato presidencial Andrés Pastrana. Sin embargo, sirvió como estrategia para su campaña electoral, ya que las FARC tenían la ofensiva militar tomándose municipios enteros, lo cual producía en la percepción de la opinión pública la incapacidad de las fuerzas militares para derrotar a la insurgencia<sup>226</sup>. De esta manera, se introdujo este eje en su programa de gobierno pero era visible la inexistencia de una planeación que vislumbrara sus intenciones respecto a la política de paz.**

Con intenciones de llegar a un acuerdo se dio el llamado canjeo humanitario, que pretendía intercambiar presos políticos por prisioneros de guerra. Pese a varios intentos de crear una ley que lo regulara no se logró consolidar una propuesta en el gobierno así que se encaminó hacia un acuerdo humanitario que liberó la mayoría de prisioneros de guerra y parte de los guerrilleros presos que se encontraban en

---

<sup>225</sup> CENTRO DE PENSAMIENTO, Op. cit., p.7.

<sup>226</sup> *Ibid.*, p. 8.

malas condiciones de salud, lo cual llevo a la guerrilla a plantear nuevamente la posibilidad de crear la ley de canje permanente, idea que fue descartada de inmediato por el presidente y desde ahí representantes de las FARC-EP declararon realizar tomas de puestos parlamentarios para viabilizar dicha propuesta.<sup>227</sup>

Se otorgó mediante la resolución 85 de octubre de 1998, un área denominada zona de distensión militar que significa la no presencia de las fuerzas armadas en estos sitios. La zona comprendió 5 municipios entre ellos La Uribe, Mesetas, La Macarena y Vista Hermosa por el departamento del Meta y San Vicente del Caguán en Caquetá. Con la aprobación de esta zona y otros hechos, el gobierno aseguro que tanto en el proceso con las FARC-EP como con el ELN, se les reconoció como actores políticos, se involucró a la sociedad civil y se obtuvo el apoyo de la comunidad internacional. <sup>228</sup>

Por parte del gobierno se anulan los diálogos, ya que las FARC-EP había realizado toma de rehenes con fines extorsivos, bloqueo de vías, y el asesinato de tres cooperantes internacionales lo cual demandó fuertes críticas a nivel internacional y nacional, sumado a esto más adelante se realiza la toma de un avión comercial donde se le atribuye el acto a esta guerrilla, sin embargo, las FARC negó haber tenido participación en el mismo. Por parte de las FARC-EP se suspende la participación en los diálogos, debido a la incursión de los paramilitares en los procesos de paz tratando de sabotearlos y las masacres realizadas a campesinos con la presunta participación de las fuerzas militares.<sup>229</sup>

---

<sup>227</sup> *Ibíd.*, p. 153.

<sup>228</sup> GÓMEZ, Camilo. "la visión gubernamental del proceso de paz" citado en: CENTRO DE PENSAMIENTO. FACTORES DE ÉXITO EN LA RESOLUCIÓN NEGOCIADA DE CONFLICTOS ARMADOS: LOGROS Y FRACASOS DE LOS PROCESOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS ARMADOS EN COLOMBIA. 0 OCTUBRE DE 2013. p. 8.

<sup>229</sup> *Ibíd.*, p. 154

Este proceso, se constituyó como uno de los más intermitentes en la historia Colombiana, ya que se suspendía constantemente por alguna de las partes implicadas y se retomaban. Sin embargo, su fin llegó tras el gobierno declarar el despliegue de todo el aparato militar y dar por terminado el pacto de la zona de distensión.<sup>230</sup>

**5.7.6. Gobierno de Álvaro Uribe. Este gobierno denominó indiscriminadamente como terroristas a guerrilleros y paramilitares, por lo cual realizó un refuerzo de las fuerzas militares, para combatir a estas agrupaciones, de tal modo que el proceso de paz según el gobierno se limitaba al establecimiento de acuerdo de indulto y de reinserción en la población civil.**

Es entonces, cuando los paramilitares solicitaron al gobierno avanzar en negociaciones efectivas para llegar a acuerdos sobre las temáticas propuestas, de esta manera se promulga la ley 782 y el decreto 128 los cuales regulaban el tema del orden social, aunque es notorio el poco estudio de sus implicaciones ya que no se tuvo en cuenta a sus víctimas ni la gravedad de los delitos cometidos, además de ignorarse la importancia de las declaraciones para esclarecer la verdad de los hechos. Tras fuertes críticas al tema de reparación a víctimas y el esclarecimiento del tratamiento a desmovilizados, en el año 2005 se aprueba la ley 975 de justicia y paz, que contenía la verdad, la justicia y la reparación a las víctimas así como la reintegración a la vida civil de los desmovilizados.

---

<sup>230</sup> *Ibíd.*, p. 168

Entre otras cosas, dicha ley sirvió de estrategia a grandes narcotraficantes quienes decidieron acogerse para acceder a los beneficios en materia penal, impedir la extradición y así mismo legalizar sus bienes.<sup>231</sup>

Sin embargo, la desmovilización parcial de los grupos paramilitares “dio origen al neo-paramilitarismo y a las Bandas Criminales”<sup>232</sup> que a su vez ocasiono ataques en contra de la guerrilla del ELN en el sur de Bolívar que influyo en su decisión de suspender los diálogos. <sup>233</sup>

Este gobierno, en cuanto a la política de paz podría interpretarse como una pax romana, ya que se pretendía eliminar al otro que además se consideraba como enemigo y por ende alteraba el orden social.

**5.7.7. Gobierno Juan Manuel Santos. Desde el año 2012 hasta la fecha, bajo el mandato presidencial de Juan Manuel Santos, se ha venido adelantando un proceso de negociación con las FARC-EP en la Habana para cesar definitivamente los enfrentamientos entre dichas partes, con la perspectiva de garantizar condiciones mínimas para la población civil, víctima y reinsertados.** <sup>234</sup>

Se destacan aportes en materia humanitaria, tales como la creación de la CHCV que pretende indagar por los indicios del conflicto armado desde diferentes posturas, al igual que la ley de víctimas y restitución de tierras que actualmente se ha esforzado por reconstruir la verdad, brindar medidas de reparación y garantías de no repetición. De igual forma se da la vinculación al proceso de “negociaciones” de distintos actores como las víctimas, academia, iglesia, organizaciones, empresas, además de situarse como tema de opinión pública para incluir a la

---

<sup>231</sup> *Ibíd.*, p. 193.

<sup>232</sup> CENTRO DE PENSAMIENTO. *Op Cit.*, p.10.

<sup>233</sup> *Ibíd.*, p.10.

<sup>234</sup> *Ibíd.*, p. 220.

sociedad civil, si bien, en este recorrido no se explicita qué ha significado la paz para los mandatarios, sí se han podido identificar las acciones que se han emprendido en pro de ella, lo cual permite establecer las dos posturas que han tomado las dos partes (Estado e insurgencia) frente a la paz; si es el Estado el que tiene la iniciativa tiende a poseer una visión minimalista o negativa de la paz, enfocado hacia el silenciamiento de los fusiles, la ausencia de la guerra civil, a través de la desmovilización, el desarme y los procesos de reinserción. Y por su lado, la insurgencia ha concebido las negociaciones desde una visión de la paz positiva, en la que se pretende generar grandes cambios estructurales en todas las dimensiones de la vida en sociedad.<sup>235</sup>

La anterior afirmación, se hace visible con las iniciativas de políticas de paz negativa que manejaron los gobiernos presidenciales de Samper, Turbay, Álvaro Uribe en tanto pretendían dar por "terminado el conflicto" meramente con la desmovilización de las organizaciones insurgentes y la confrontación armada, ignorando las causas que habían originado que los actores se alzaran en armas.

Además, cabe mencionar que en el gobierno de Uribe, se cataloga a la insurgencia como terroristas, manejando esta visión desde sus discursos y sus formas de actuar frente al conflicto, lo que desconoce el carácter político de la misma. Ésto podría ser explicado gracias a la idea de amigo - enemigo, en el cual es necesario declarar públicamente al enemigo y convertirlo en adversario para la confrontación.

Si bien, se ha logrado la desmovilización y desarme de algunas organizaciones guerrilleras, ésto no ha sido garantía para dar fin al conflicto armado evidentemente

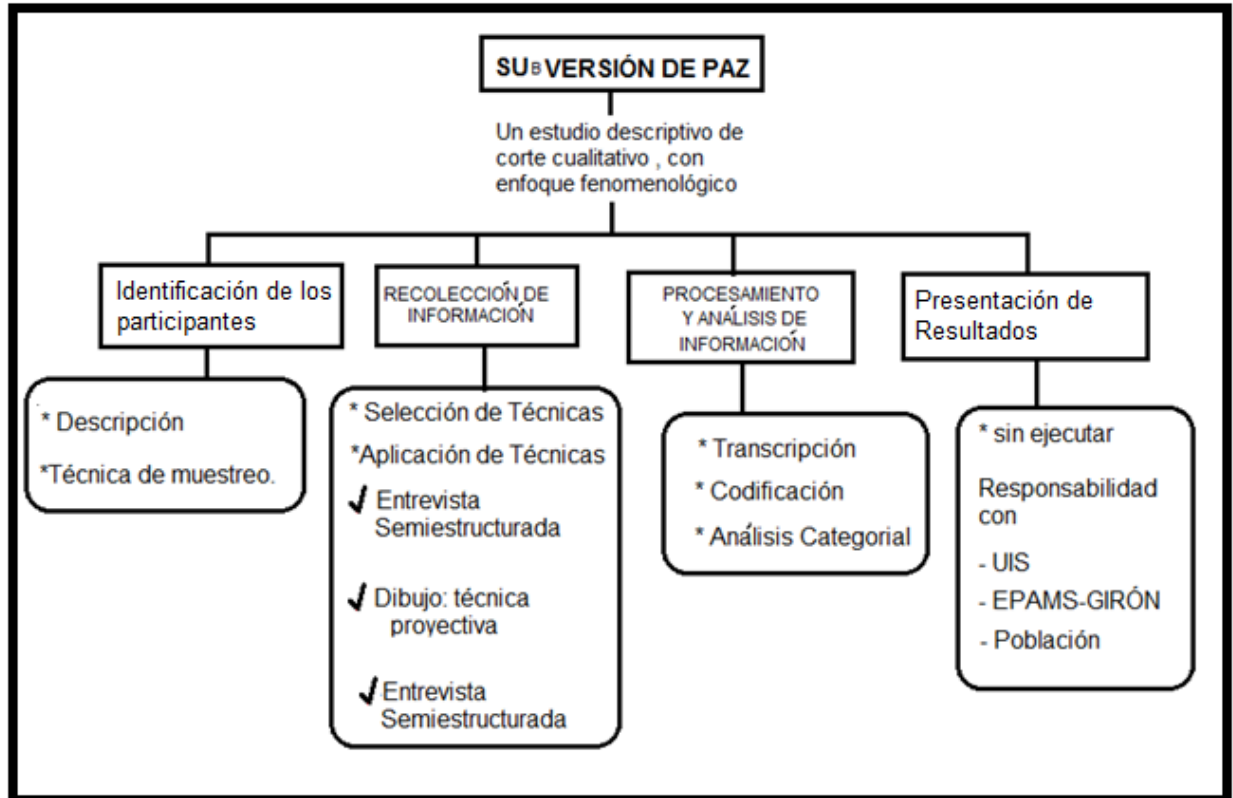
---

<sup>235</sup> CENTRO DE PENSAMIENTO. Op. Cit., p. 4.

porque no se han trabajado las causas originarias del mismo sino que se ha intentado dar respuesta a sus efectos.

## 6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Gráfico 5: Metodología



### 6.1 DISEÑO METODOLÓGICO

La presente investigación es un estudio descriptivo de corte cualitativo con un enfoque fenomenológico, que devela los imaginarios de paz en presos políticos del EPAMS-Girón, Se constituye como un *estudio descriptivo* ya que el investigador se orienta con un propósito específico: “el propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Esto es, decir como es y cómo se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades/

características importantes de personas grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”<sup>236</sup>

Ahora bien, el *corte cualitativo* de la investigación se reconoce debido a que “En la investigación cualitativa es necesario saber, cómo, cuando, quién, por qué y cuál es el impacto que ciertos hechos o vivencias tiene sobre la persona. Es comprender lo que el sujeto siente y piensa acerca de una determinada vivencia”<sup>237</sup> pero ¿cómo determinar dichas vivencias de los sujetos?, es en este punto, en donde el enfoque fenomenológico cobra especial protagonismo, ya que se vale de la experiencia de los sujetos para significar el fenómeno, para efectos de la presente investigación se tuvo en cuenta tres de los cuatro existenciales que son tiempo vivido, espacio vivido y relaciones humanas vividas<sup>238</sup> para tratar de comprender el fenómeno.

Ahora bien, se pueden distinguir dos *enfoques metodológicos* dentro de la fenomenología: por un lado, se encuentra la fenomenología eidética planteada por Husserl y por el otro, la fenomenología hermenéutica planteada por Heidegger<sup>239</sup>. Sin embargo, para el presente trabajo investigativo, se utilizó la *fenomenología eidética*. La cual pretende “describir el significado de una experiencia a partir de la perspectiva de quienes la han tenido”.<sup>240</sup> En este sentido hay un reconocimiento por el papel protagónico de los participantes en el desarrollo de la investigación, pues para Husserl es el mismo sujeto, el encargado de proporcionar conocimiento a

---

<sup>236</sup> TORO JARAMILLO, IVÁN DARÍO & PARRA RAMÍREZ RUBÉN DARÍO. Fundamentos epistemológicos de la investigación y la metodología de la investigación. Fondo Editorial Universidad EAFIT. Bogotá 2010. ISBN: 978-958-720-057-7. P.246.

<sup>237</sup> *Ibíd.*, p.285.

<sup>238</sup> MANNEN, Van. Researching Lived Experience: Human Science for on Action Sensitive. Editorial: Althouse. Ontario. 1990.

<sup>239</sup> MORSE, JANICE. Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa. Editorial Universidad de Antioquia.2003. ISBN: 958-655-656-5. P.140.

<sup>240</sup> *Ibíd.*, p.173.

través de las experiencias que se manifiestan en la misma conciencia <sup>241</sup> de los individuos. “la tradición de Husserl o la fenomenología eidética (...) hace énfasis en un regreso a la intuición reflectiva para escribir y clarificar la experiencia tal como se vive y se constituye en conciencia.” <sup>242</sup> Es de este modo, que los imaginarios de paz en presos políticos, se develan a partir de la experiencia de dichos actores, tras su condición. La experiencia vivida por cada sujeto que participa en la investigación, está supeditada a lo que Husserl llama Subjetividad trascendental, “trascendental puede entenderse como que confiere significado por medio del ego conocedor<sup>243</sup>, o el yo, en el que hay un reflejo sobre sí mismo. El proceso subjetivo trascendental se logra buscando obtener la forma genuina y verdadera de las cosas en sí mismas”.<sup>244</sup>

El ego conocedor del que habla Husserl, en el abandono de las preconcepciones que se tienen frente a algún fenómeno, pone en cuestión, algunas preocupaciones teóricas desde tres aspectos fundamentales:

“ a) Si debe o no haber teoría b) en la teoría que emerge del análisis reflectivo de los datos y c) en la teoría que guía el proceso de investigación. En general, el papel de la teoría en la fenomenología es controvertido debido a que la fenomenología surge del análisis reflectivo del significado del mundo vivido en la experiencia, es temporal en el sentido Husseriano y tanto temporal como histórica (interpretada como un proceso de teorización) en sentido Heideggeriano”<sup>245</sup>.

Pero otros teóricos como Gadamer, afirman que la teoría más bien que ser la suma conceptual de sus partes, revela un proceso de posibilidades que al captarse como conocimientos y representarse como narrativa o modelo pertenece a la estructura

---

<sup>241</sup> La conciencia para Husserl es el saber de algo.

<sup>242</sup> MORSE. Op., cit., p.140.

<sup>243</sup> El ego conocedor para Husserl hace referencia a “el yo” que refleja sobre si mismo al dejar de lado las preconcepciones propias sobre el mundo.

<sup>244</sup> MORSE. Op., cit., p.142.

<sup>245</sup> *Ibíd.*, p. 146.

interior del significado y la comprensión”<sup>246</sup> En ese sentido, desde dicha preocupación teórica, la investigación “*SUBVERSION DE PAZ*”, se apoya en los planteamientos teóricos que orientaron el estudio para que desde el análisis de información se capte la “estructura interior del significado”.

Según Castoriadis, el significado se expresa dentro del imaginario como el concepto que se le atribuye a las representaciones de acuerdo a las experiencias y al entramado de esquemas interpretativos que tiene dispuesto la sociedad.

Se parte del imaginario, ya que se reconocen dos dominios en cuanto a su construcción, uno radical y el otro histórico social, lo que quiere decir que el ser tiene la capacidad de realizar combinaciones o repeticiones del sistema de significación de la sociedad pero a la vez tiene la posibilidad de crear, y es esta articulación la que se hace evidente en la presente investigación.

## **6.2. EL PROCESO METODOLÓGICO**

El presente estudio está dividido en cuatro etapas, que se desarrollaron a lo largo del proceso investigativo

1. Identificación de los participantes
2. Recolección de la información
3. Procesamiento y análisis de datos
4. Presentación de resultados

---

<sup>246</sup> *Ibíd.*, p. 146.

### 6.2.1. Identificación de los participantes

**Descripción de los participantes.** Se considera en valores aproximados que el total de presos políticos a nivel nacional, es de 2700 entre las tres líneas de organización: ELN: con 600 presos políticos, FARC-EP con 2.000 presos políticos y EPL 100 presos políticos<sup>247</sup>.

Los participantes de la presente investigación, son presos políticos ubicados en los patios 3 y 6 del Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad EPAMS-Girón.

La población total de la que hacen parte los participantes de la presente investigación, son los presos políticos del Establecimiento penitenciario de Alta y Mediana Seguridad de Palogordo, en la cual existe un total de 125 presos políticos de los cuales 80 hacen parte de la línea organizativa FARC-EP, 25 de la línea organizativa ELN y 20 de la línea organizativa EPL.<sup>248</sup>

Teniendo en cuenta que los presos políticos son una población de difícil acceso, debido a no encontrarse formalmente en la institución un registro con la tipificación de esta categoría se optó por realizar un muestreo de bola de nieve, donde se realizó en primera instancia un acercamiento con uno de los participantes (gracias a su participación en el proceso de práctica paralelo que llevó a cabo una de las autoras de la presente investigación), quien decidió ser parte de la investigación libremente y colaborar con la referencia de los demás participantes teniendo en cuenta que fueran de altos mandos al interior de la organización guerrillera, ya que

---

<sup>247</sup> Datos otorgados por los actores entrevistados.

<sup>248</sup> Éste dato es hasta el momento, porque constantemente el Establecimiento los rota por los diferentes Establecimientos del país.

son quienes están encargados de expresarse en espacios similares y decidieran participar libre y voluntariamente en la misma. De esta manera, el grupo de participantes estuvo compuesto por:

-10 comandantes de las tres líneas organizativas, (cuatro de las Farc-EP, cinco del ELN y uno del EPL). el EPL funciona con centralismo y unidad política, por tanto, solo propusieron un comandante para hacer parte del presente trabajo de investigación.

**6.2.2 Recolección de la Información.** La segunda etapa, recolección de la información, constituye un escenario que agrupa dos momentos en la investigación.

- Selección y diseño de técnicas para la recolección de la información
- Aplicación de técnicas y validación: Prueba piloto, entrevistas semiestructuradas y dibujo proyectivo.

### **La entrevista**

*Primer momento: Acercamiento a la población*

Desde un ejercicio de conversación, donde la escucha y el habla de manera bidireccional permitieron expresar el objeto de la presente investigación y las expectativas del mismo por parte de los posibles participantes- “El arte de la conversación, aprendido de modo natural en el curso de la socialización, constituye la mejor base para el aprendizaje de las técnicas de cualquier forma de entrevista”<sup>249</sup>. Además, este espacio permitió el surgimiento de una relación abierta bajo el principio de confianza entre los actores y el equipo

---

<sup>249</sup> TORO. Op., cit., p. 349.

de investigación, dada la necesidad de obtener mayor fluidez y veracidad en los relatos brindados.

“En la entrevista la participación del entrevistado y el entrevistador cuenta con experiencias explícitas: el uno de conversar y el otro de escuchar. El entrevistador anima constantemente al entrevistado a hablar sin contradecirle (las resistencias encontradas corrientemente en la conversación espontánea se suprimen). A los ojos del entrevistado, el encargado de organizar y mantener la conversación es el entrevistador”<sup>250</sup>

Segundo momento: *aplicación de la prueba piloto y validación*

Un aspecto fundamental en este punto del documento, fue el intento del equipo de investigación de iniciar el proceso de investigación, bajo el abordaje de la paz desde una perspectiva Irenológica, en donde se manifiesta que para conocer la paz, se hace necesario estudiar la paz. Esta primera entrevista piloto, se orientó a develar aspectos de la paz desde la paz, con la generación de preguntas alrededor de las relaciones interpersonales de familia en un contexto de paz, de las relaciones sociales, y los aportes que el individuo podría hacer desde los imaginarios a la construcción de paz. Ésta entrevista semiestructurada bajo un estilo abierto, pretendía obtener una gran riqueza informativa desde su intensidad y su carácter holístico.

Después de aplicar la prueba piloto a dos participantes, se validan las preguntas que contenía el instrumento y se incluyen otras.

---

<sup>250</sup> *Ibíd.*, p. 149.

De esta manera, se implementa el primer instrumento (ver anexo 2). Sin embargo, en el transcurso de su aplicación, se observa dos hallazgos importante de mencionar, por un lado, los participantes se remitían al conflicto armado para dar respuesta a los interrogantes planteados y cuando se trataba de encuadrar la misma, se hacía la anotación de que para ellos era imposible hablar de paz sin remitirse al conflicto porque no se puede desprender todas sus vivencias en el mismo del imaginario de paz y por otro lado fue común encontrar nervios en la información brindada o información escueta. De esta forma, se consideró pertinente, realizar un segundo instrumento que diera cabida al conflicto y que facilitará de alguna forma la expresión de los participantes.

### **Dibujo: Una técnica proyectiva**

¿Por qué valerse de las técnicas proyectivas, para la recolección de información en esta investigación?, en aras de potenciar la capacidad de trasmisión de información de los participantes, se hizo necesario abordar técnicas que permitieran ampliar la posibilidad de manifestar (desde la propia experiencia de los presos políticos); sus posiciones frente a lo que significa conflicto, los orígenes del conflicto armado en Colombia; la paz y los elementos necesarios para construir la paz. Además, abordar otro tipo de técnica para la recolección de información permitiría facilitar los espacios de interlocución a quienes presentaron algunas dificultades (ya fuera por los nervios de hablar ante una grabadora o la capacidad de síntesis). “Las técnicas proyectivas son útiles cuando los participantes no quieren expresar directamente sus sentimientos e ideas (...)”<sup>251</sup>. En los anexos se podrá observar algunas fotografías de los dibujos realizados por los participantes como técnica de recolección de información. “El dibujo: los entrevistados deben hacer un dibujo en el que

---

<sup>251</sup> *Ibíd.*, p. 437.

representen lo que están sintiendo o la forma en que perciben un estímulo determinado”<sup>252</sup>

De manera individual, se procedió a explicar a cada participante el objetivo y los pasos a seguir en la elaboración del dibujo. Posteriormente se otorga un tiempo determinado para que cada uno realice la representación que desee. Luego, se genera un espacio de dialogo entre el entrevistador y el participante en donde se expone los elementos trazados en el dibujo. Ésta exposición fue grabada en material audiovisual para posteriormente hacer la debida transcripción.

Esta técnica facilitó el formular una síntesis para que los participantes no dispersaran su discurso, y así aprovechar el poco tiempo que otorgaba el Establecimiento. Además, aquellos a quienes en la entrevista fueron un poco tímidos, con esta técnica pudieron expresarse de manera sencilla y clara.

### **Entrevista semiestructurada**

Para el equipo de investigación, la última técnica que cerraría la fase de recolección de información, sería el grupo focal que validaría la información previamente obtenida con los anteriores instrumentos. Sin embargo, debido a inconvenientes propios del Establecimiento (disponibilidad de dragoneantes para la seguridad del equipo de investigación, demoras en los portales de requisas, operativos de control y acciones propias de los presos políticos), la aplicación de los anteriores instrumentos absorbieron el tiempo otorgado por la institución para tener contacto con la población participante (cuatro meses); por lo tanto, y debido a los requerimientos de seguridad de los participantes (comandantes de altos mandos),

---

<sup>252</sup> *Ibíd.*, p. 437.

el grupo focal debió remplazarse por una entrevista semiestructurada que involucró algunos aspectos para validar información sobre la dimensión de violencia.

En ese sentido, la primera etapa denominada “recolección de la información” permitió identificar las tres grandes dimensiones del estudio: Conflicto, violencia y paz.

### **6.2.3. Procesamiento y Análisis de información**

#### **Trascripción de la información recolectada**

En una primera instancia, se procedió a realizar la transcripción de los 3 instrumentos (entrevistas semiestructuradas 1 y 2 y del dibujo proyectivo), para su posterior análisis, debido a que dicha información era la naturaleza misma de las experiencias representadas por cada participante, en los instrumentos aplicados. “la naturaleza de los datos es la experiencia expresada por los participantes del estudio, ya sea pasada, presente o anticipada. Y estos datos son captados y escritos como texto”<sup>253</sup>

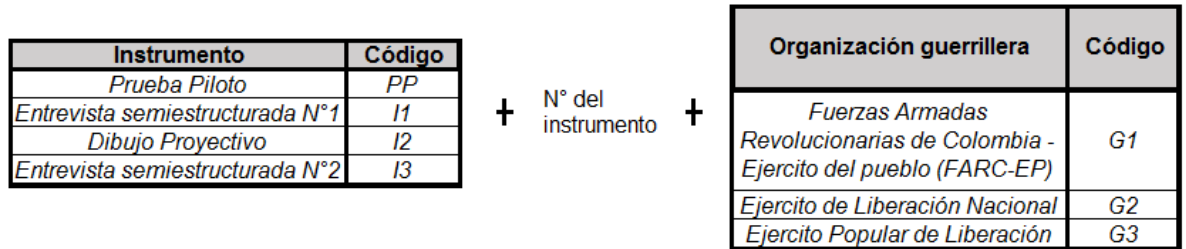
#### **Codificación en Matriz categorial.**

Posteriormente, se realiza la codificación de cada texto, en una matriz que permitió rescatar categorías que fuesen emergiendo de cada instrumento. Dichas categorías como se verá en el análisis, corresponden a: Conflicto, Violencia y Paz.

---

<sup>253</sup> *Ibíd.*, p. 151.

## Gráfico 6: Codificación



### Análisis categorial

Para dar inicio al análisis del discurso fue necesario remitirnos al texto: *Fundamentos epistemológicos de la investigación y la metodología de la investigación cualitativa/ cuantitativa de Iván Darío Toro y Rubén Darío Parra.*

Los autores plantean que a través del discurso, se da sentido a la realidad que se vive. Bajo esas circunstancias existen tres niveles para analizar la información obtenida dentro de una investigación: En primer lugar, está el *análisis textual* en donde el discurso se plantea como objeto, en segundo lugar se encuentra el *análisis contextual* en donde se representa el discurso como acontecimiento singular, y en tercer lugar está el *análisis sociológico* en donde se reconoce el discurso como información, ideología y producto social.

Se consideró pertinente utilizar el análisis textual claro esta después de haber traducido los textos a partir de la descripción de los instrumentos y la transcripción de las entrevistas. De esta manera, bajo el análisis de contenido se diseña una matriz categorial que contiene la *supra categoría*: “imaginarios de paz” (en la búsqueda del desarrollo del objetivo de la investigación: develar los imaginarios de paz de Presos Políticos de las diferentes organizaciones (ELN, EPL Y FARC-EP). Luego se pudieron abstraer tres grandes categorías que orientaran el análisis de los resultados: Conflicto, violencia y Paz. A partir de estas categorías se despliegan

unas *subcategorías* que a su vez recogen unos *descriptores* con respecto a la información recolectada en la investigación. (Véase Gráfico N°9).

#### **6.2.4. Presentación de resultados.**

Dentro de los parámetros establecidos con la población y la institución, se asume la responsabilidad del equipo de investigación de socializar los resultados tanto con los administrativos como con los participantes de la misma. Dicha etapa en este proceso no se ha concluido debido a que se espera el aval de la Universidad para la aprobación de la trabajo de grado “*SubVERSIÓN DE PAZ*”.

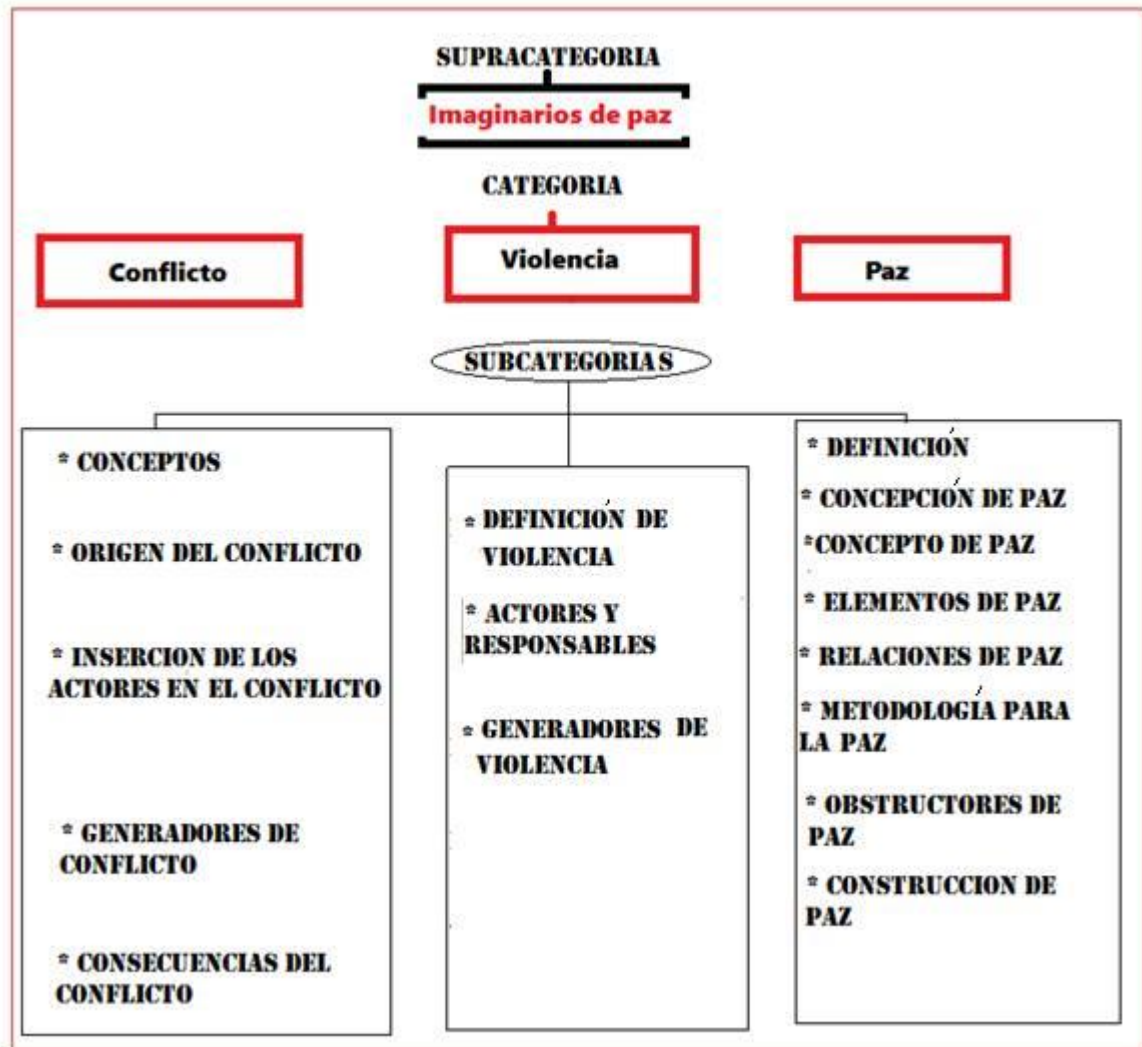
## 7. LINEAMIENTOS ÉTICOS

Desde el quehacer del Trabajo Social y el rol que se asume cuando se investiga, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos éticos por parte del equipo de investigación, en el presente trabajo de grado:

- El equipo de investigación debió abstenerse de emitir juicios valorativos en el momento de recolección de datos con el fin de no sesgar las respuestas a los participantes.
- La confidencialidad es una de las premisas del proceso investigativo; por tanto, no se revela la identidad de los participantes; sobre todo, ante las condiciones de seguridad que emanan del perfil como presos políticos y altos mandos de las organizaciones.
- Se tuvo en cuenta el principio de justicia, el cual exige un trato de equidad, derecho al anonimato y la confidencialidad.
- Se hizo uso de las respectivas normas de referenciación, con el fin de respetar los derechos de autor.
- El equipo investigador optó por una conducta de neutralidad para garantizar la objetividad científica.
- Quienes conforman el equipo, explican de manera detallada los objetivos, las intencionalidades y los alcances del presente estudio a los participantes de la investigación.
- Terminado el proceso de investigación, el equipo se compromete a socializar los resultados obtenidos con la institución educativa (Universidad Industrial de Santander), con la institución penitenciaria (EPAMS-GIRÓN) y con los participantes de la investigación.

## 8. ANÁLISIS CATEGORIAL

Gráfico 7: División Categorial



Fuente: Elaboración propia.2015.

## 8.1 CATEGORÍA ANALÍTICA: CONFLICTO

¿Cómo surge la categoría de conflicto, si el abordaje pretende develar los imaginarios de paz? Pues bien, es necesario mencionar que ésta, es una categoría emergente, pues a partir de la aplicación de las dos pruebas piloto que se aplicaron (PP1G2 y PP1G1), Se recolectó información relacionada directamente con los imaginarios de paz, en el ámbito familiar, social y político. De alguna u otra manera se quiso acceder a los imaginarios de paz desde lo que los actores entendían por paz. La sorpresa surgió cuando, en consecuencia, con el planteamiento de Galtung, manifestaron que no se podía hablar de paz sin antes remitirse al conflicto, de tal manera que los resultados de esa prueba piloto, permitieron realimentar el primer instrumento (I1), que incluyó la categoría de conflicto, en la recolección de dicha información. Así por ejemplo, en el I2D3G2, se afirma:

*“Y pues también es necesario que la paz se entienda como un proceso que paradójicamente, tras su búsqueda, viene cargando con una historia que no es ajena al conflicto armado, mire si para nosotros la paz es justicia social, y al principio tomamos las armas por la misma injusticia que había. Fue porque tomamos la vía armada porque no hubo de otra, ¿si ve? Para entender la paz nos toca entender el conflicto, porque ahí es donde está la causa de todo esto”*

Ahora bien. ¿Cómo interpretan los presos políticos el concepto del conflicto armado? Hay cuatro descriptores que permiten dar respuesta a esta pregunta, desde los aportes generados por las tres organizaciones: Agresión del estado, contradicción antagonica, escenario de guerra y posibilidad de transformación.

**Cuadro 1: Categoría: Conflicto. Subcategoría: Definición**

<b>Análisis Categorical</b>	
<i>Conflicto</i>	
<b>SUBCATEGORIA</b>	<i>Definición</i>
<b>concepto</b>	<b>Descripción</b>
	<b>FARC-EP y EPL</b>
<b>AGRESIÓN DEL ESTADO</b>	Para los participantes de la investigación fue fundamental describir el conflicto como una agresión por parte del Estado, (lo que otorga una visión negativa del mismo) ocasionada por el ejercicio de la violencia Estructural por parte del Estado, tras la cual surge la necesidad de subvertir el orden establecido. Ese mecanismo de confrontación entre el Estado y la insurgencia lleva la existencia de la violencia estructural a la violencia política, en donde el aparato militar se convierte en el instrumento de confrontación.
	<b>FARC-EP y ELN</b>
<b>CONTRADICCIÓN ANTAGÓNICA</b>	La contradicción antagónica entre dos fuerzas políticas que representan dos modelos de sociedades diferentes. Hay, entonces, la polarización de dos fuerzas que representan la relación de amigo-enemigo, entre unos y otros.
	<b>FARC-EP</b>
<b>ESCENARIO DE GUERRA</b>	El conflicto, como escenario de guerra es un uso del espacio para dar paso a la confrontación bélica, con la posibilidad física de eliminar al otro
	<b>ELN – FARC-EP</b>
<b>POSIBILIDAD DE TRANSFORMACIÓN</b>	El conflicto es entendido como una posibilidad de transformación. En consecuencia con los planteamientos de Galtung, hay una posibilidad de transformación del conflicto. La coyuntura política requiere el abandono por el carácter del meta conflicto en tanto se pretende dejar de lado el uso de la violencia para la transformación de los conflictos. Surge un papel protagónico para la sociedad en la preparación para el paso del conflicto armado al conflicto social que se da, tras la inserción de los actores en la vida civil

Tras una visión compartida, el EPL y LAS FARC-EP, reconocen que el conflicto es una agresión del Estado. En ese sentido se identifica que hay una visión negativa del conflicto, en tanto ha sido influenciada por el contexto que ha experimentado el país a lo largo de la historia. Esa visión negativa del conflicto, tras el ejercicio de la violencia, impide que se dimensione el conflicto como una condición inherente al ser humano como lo menciona Galtung en su teoría de Conflictos.

*“El conflicto es la agresión de las fuerzas armadas con toda la tecnología con todas las armas contra un grupo de campesinos”: I2D7G1.*

El uso de la violencia, enmarca el fracaso del conflicto, por lo que se requiere que la violencia estructural (ejercida por el Estado), se convierta en un foco de intervención para lograr que los conflictos puedan transformarse a través de otros medios que no sean los violentos.

*“creemos que mientras exista ese sistema de opresión, exclusión y explotación, siempre van a haber elementos de confrontación, llámense políticos o llámense, lo que nosotros hemos concebido como la continuación de la política, que es la lucha armada” I2D2G3*

Colombia invierte gran parte del presupuesto nacional en el sostenimiento de la guerra, esto significa que desde el dominio económico, se está generando un patrocinio a los mecanismos violentos que se dan en la confrontación. Ahora bien, la potenciación de dichos mecanismos violentos de confrontación, a través de la financiación del aparato militar, repercuten de manera negativa en el ejercicio de búsqueda de la paz, pues atentan contra la vida del otro desde el mecanismo violento.

En este concepto, se identifica que el conflicto abarca una intencionalidad violenta militar, por parte del Estado.

## **CONTRADICCIÓN ANTAGÓNICA:**

Ahora bien, hay otro factor importante que atañe no solo a la intencionalidad de una de las partes como se mencionaba en el anterior concepto, sino que en esta contradicción antagónica como concepto, se reconoce la relación de amigo enemigo planteada por Schmitt.

*“El conflicto es el enfrentamiento social, económico y político entre dos partes: los explotados y los explotadores” I2D5G2*

Hay unas causas que generan dichas confrontaciones y el abordaje de las mismas, puede convertirse en una oportunidad para que dicha relación rechace los medios violentos que se manifiestan después de la polarización de los intereses de las partes implicadas

*“El conflicto es una contradicción antagónica, en este caso entre la clase desprotegida (campesinos, obreros) luchando en defensa de unos derechos contra un grupo reducido pero poseedor del poder y por ende del capital político y económico del país” I2D4G1*

Hay algo fundamental que justifica la necesidad de no alimentar el aparato militar del país. La insurgencia ha considerado legítima la respuesta militar que han generado ante el aparato militar del país (desde la justificación de todas las formas de lucha). Así mismo el Estado ha considerado legítima la acción militar de su ejército. Si no hay un cese en el lenguaje violento tanto de unos como de otros, difícilmente se van a encontrar otros caminos que permitan salir de la experiencia histórica del fracaso en la transformación de nuestros conflictos.

*“El conflicto es la oposición o desacuerdo ante el régimen y está fundamentado en todas las formas de lucha. Las luchas políticas y luchas sociales que encarnan huelgas y paros asonadas contra las fuerzas represivas institucionales del estado burgués y eso se transforma también en la lucha armada.” I2D1G1*

En este concepto se identifica una relación violenta entre las partes.

**ESCENARIO DE GUERRA:** En este concepto surge el espacio en donde se desarrollan las relaciones violentas entre el amigo y el enemigo. Dichos espacios geográficos involucran la ausencia de la tranquilidad para las personas que hacen parte de un territorio determinado. El temor ocasionado a dichas personas incide de manera directa en el alcance de la paz para los sujetos, pues la posibilidad de adquirir el estatus de víctima, siempre estará allí.

*“El conflicto es un escenario en donde existe la guerra, las masacres, los campos minados, la gente no puede vivir feliz, todo mundo vive en zozobra, I2D1G1*

*“la muerte que viene y se desarrolla por la misma miseria que hay” I2D4G1*

**POSIBILIDAD DE TRANSFORMACIÓN:** Este concepto de posibilidad de transformación, es consecuente con lo que Galtung llama la Transformación de los conflictos. Hay que prestar especial atención, debido a que Colombia, en este momento enfrenta la necesidad de transformar el conflicto que ha permeado la historia del país desde los principios de violencia.

*“El conflicto tiene que ver más con dificultades iniciales que se convierten en problemas mayores, que luego se transforman en la constitución conflicto” I2D6G2*

La responsabilidad de la sociedad en la transformación del conflicto armado al conflicto social, requiere una nueva visión de conflicto, que le permita trascender las fronteras de lo militar (en el ejercicio de la violencia). Es fundamental que haya una ruptura ante la visión que desde la sociedad civil, ha aportado al fracaso del conflicto del que habla Galtung, No solo con la violencia que se ha ejercido en las relaciones de amigo enemigo, sino que también con la sumisión y la evasión que han generado una visión negativa e insuperable del conflicto. El desencanto que ha ofrecido el desarrollo del conflicto armado en Colombia, no puede permitir la abstención en la voluntad de aportar a la transformación del mismo por parte de la ciudadanía. Así que involucrarse, y participar en la transformación de los mismos, se convierte en un compromiso que incluye la sociedad civil

*“hay que saber que no se acaba el conflicto, se pasa del conflicto armado al conflicto social, y la primera responsable es la sociedad”. I2D4G1*

Subcategoría: Orígenes del conflicto

**Cuadro 2: Categoría: Conflicto. Subcategoría: Hechos Concretos**

<b>Análisis Categorical</b>	
<b>Orígenes del Conflicto</b>	
	<b>HECHOS CONCRETOS</b>
<b>FARC-EP</b>	<p><b>LA ERA REPUBLICANA.</b> •Cuando unos campesinos con la famosa representación antioqueña, liberaron del monte una cantidad de tierra y cuando la liberaron, la burguesía liberal conservadora necesitaron esas tierras para el conflicto ocasionando.</p> <p><b>MASACRE DE LAS BANANERAS</b> En 1928 asesinaron a más de 3000 obreros en Ciénaga Magdalena por la masacre de las bananeras, en medio de la reclamación de sus derechos como trabajadores.</p>
<b>ELN</b>	<p><b>LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES A AMÉRICA</b> *El hecho fundamental al que la organización atañe el origen del conflicto armado en Colombia, es la llegada de los españoles en 1492, debido a que la imposición de una tradición de dominación sobre las tierras y sobre la población, fue un factor que se prolongó a lo largo de los años.</p>
<b>EPL</b>	<p><b>ASESINATO DE GAITÁN:</b> El 9 de abril de 1948 asesinan a Gaitán porque el retoma la bandera de la lucha de estos obreros, y empieza la lucha en una verdadera representación del pueblo colombiano</p> <p><b>FARSA DEL FRENTE NACIONAL.</b> Debido a la situación de Gaitán, en donde hay un revolcón a nivel nacional, el pueblo se levanta porque es doliente cuando le matan a su líder, entonces el gobierno hábilmente, pues crea EL FRENTE NACIONAL. Como una supuesta alianza entre liberales y conservadores (porque la vía de la guerra es entre liberales y conservadores).</p>

Después de un ejercicio conceptualización del conflicto, a partir de los imaginarios que los presos políticos tienen del mismo. Es necesario remitirse a la identificación de hechos concretos que macaron los orígenes del conflicto en Colombia, por parte de las diferentes líneas organizativas.

En primer lugar, hay unos hechos históricos a los cuales se atribuye el origen del conflicto armado en el país:

Hay dos descriptores que permiten identificar el imaginario de paz para el grupo G1, frente a los orígenes del conflicto. Por un lado se encuentra el **despojo de la tierra** y por otro la **desigualdad**

1. **Despojo de la tierra:** *“Representa la apropiación de la tierra a partir de intereses lucrativos por parte del Estado” I2D4G1*
  - **Era republicana,** *“cuando unos campesinos con la famosa representación antioqueña, liberaron del monte una cantidad de tierra y cuando la liberaron, la burguesía liberal conservadora necesitaron esas tierras para el conflicto”. I2D7G1*
  - *“Los burgueses necesitaban la tierra para echar vacas, porque eso producía dinero, en cambio los campesinos necesitaban la tierra para producir comida” I2D1G1.*
  - *“Las raíces del conflicto ha sido exactamente por la usurpación de las tierras, porque los grandes terratenientes, los grandes gamonales se han aprovechado de ir desplazando el campesino de sus tierras”. I2D4G1*

En este punto de identificación de las causas que originaron el conflicto armado en Colombia, se reconoce que para el grupo G1, la tierra jugó un papel muy importante en la confrontación entre el Estado y la Insurgencia, pues sobre los intereses agrícolas del uso de la tierra para la manutención de los campesinos, estuvo el interés económico de sacar provecho de dichas tierras a costa de lo que fuera. El uso de la tierra como fuente de enriquecimiento, ha sido una de las principales causas por las cuales se dio el conflicto armado en Colombia.

Ahora bien, el segundo factor que identificó la organización, como originador del conflicto, fue la desigualdad, que tras condiciones inequitativas no solo en la distribución de la tierra, sino en las condiciones generadoras de pobreza, despertaron la necesidad de reclamar condiciones dignas para todos.

2. **Desigualdad:** “El origen del conflicto se remonta a una condición de desigualdad que se potencia con la propiedad privada *el conflicto parte de la desigualdad porque resulta que mientras hay propiedades supremamente grandes, entonces la mayoría de la gente tiene que sufrir, porque la propiedad está en manos de pocos y la pobreza en manos de muchos*”.  
I2D7G1

Tras la invasión de los territorios como primer factor que origina el conflicto armado en Colombia, los integrantes del G2, se remontan a la colonización española. En ese sentido se retoma el ejercicio de dominación, como una tradición que se heredó del saqueo generado por los españoles en el año de 1492. Dicha tradición implica una relación en donde los intereses lucrativos pasan por sobre el reconocimiento de la relación que hay entre el sujeto y la tierra.

## INVASIÓN DE LOS TERRITORIOS.

- “Desde 1492 inicia el conflicto, cuando llegan los Españoles a América Latina, desde ahí se desprenden los conflictos en algunos territorios, y específicamente hablamos de la tierra Colombiana” I2D8G2
- “Antes de 1492 por ejemplo, américa era un territorio tranquilo con su población nativa, quizás desde aquel entonces quienes habitan nuestras tierras, después del saqueo español no han experimentado un contexto de paz” I2D10G2
- “Por lo menos cuando llegan los españoles a Colombia, la población que se encuentra en el territorio eran los aborígenes, llega Cristóbal Colón por la necesidad de comercio lo que generó la “colonización”, llega el genocidio contra la población indígena” I2D3G2

Para el G3 hay tres hechos históricos que enmarcan los orígenes del conflicto en Colombia

- **Masacre de las bananeras** “En 1928 asesinaron a más de 3000 obreros en ciénaga magdalena por la masacre de las bananeras, en medio de la reclamación de sus derechos como trabajadores”. I2D2G3
- **Asesinato de Gaitán:** “El 9 de abril de 1948 asesinan a Gaitán porque el retoma la bandera de la lucha de estos obreros, y empieza la lucha en una verdadera representación del pueblo colombiano”. I2D2G3
- **Farsa del frente nacional:** “debido a la situación de Gaitán, en donde hay un revolcón a nivel nacional, el pueblo se levanta porque es doliente cuando le matan a su líder, entonces el gobierno hábilmente, pues crea EL FRENTE NACIONAL. Como una supuesta alianza entre liberales y conservadores (porque la vía de la guerra es entre liberales y conservadores)”. I2D2G3

Estos hechos, en esencia representan acciones violentas ejercidas por el Estado y estratégicas que permearon la realidad bajo principios de represión. Así por ejemplo tras una exigencia de condiciones laborales dignas para los trabajadores de la zona bananera, surge una respuesta por parte de quienes representaban la multinacional (que se había apropiado de la tierra, en la intencionalidad de lucro de la misma,) Se dio paso al ejercicio de la violencia en contra de la vida de quienes se rebelaron ante las malas condiciones de trabajo. Esta acción represiva surge debido a la necesidad de dominio que representaban unos sobre otros. De igual manera sucede con el asesinato de Gaitán.

Subcategoría: Inserción de los presos políticos en el conflicto armado.

Cuadro 3: Categoría: Conflicto. Subcategoría: Inserción de los actores en el conflicto

Análisis Categorial	
<i>Inserción de los actores en el Conflicto</i>	
SUBCATEGORIA	<i>Descriptor</i>
G1, G2, G3	<b>Represión del Estado:</b> La represión del Estado se refiere a la manera en que desde el aparato militar, el Estado reprime la oposición de quienes deciden rebelarse.
G1, G2, G3	<b>Levantamiento en armas:</b> El levantamiento en armas es una consecuencia de la represión del Estado. Significa la legítima defensa de los que responden al uso de las armas por parte del Estado.

Hay dos hechos que incurrieron en la inserción de los participantes, en el conflicto armado Colombiano: por un lado se encuentra la **represión del Estado** y por otro el **levantamiento en armas**. Una consecuencia de la otra. La represión del Estado se refiere a la manera en que desde el aparato militar, el Estado reprime la oposición, con la manera en que la norma encauza proporciona la acumulación de riqueza para unos.

**Represión del Estado:** *“Cuando surgieron las guerrillas, empezaron las grandes represiones por parte del Estado. Entonces surge una necesidad de armarse, ¿por qué? Porque pedían un auxilio al Estado con escuelas, con vías para poder al menos ampliar los caminos, para sacar las cosechas a las partes centrales, surge una negativa por parte del Estado porque los gamonales miraban la tierra como medio de enriquecimiento en la acumulación de la riqueza. Entonces empezaron a crear proyectos para desplazar pueblos de sus propias tierras” I2D7G1*

**Levantamiento en armas:** “el surgimiento de las guerrillas y se dejan muertos una cantidad de años atrás en donde hay una lucha del pueblo, que surgen como raíces para dejar a un lado la reclamación pacífica para el estado, tuvieron que decidir alzarse en armas porque no se veían resultados de las exigencias” I2D2G3

Subcategoría: Generadores de conflicto.

**Cuadro 4: Categoría: Conflicto. Subcategoría: Generadores de Conflicto**

Análisis Categorical	
Generadores de conflicto	
SUBCATEGORIA	Descriptor
G1-G3	<p><b>Exclusión política:</b> Hace referencia a la imposibilidad de aceptar una propuesta política diferente, por parte del Estado colombiano.</p> <p><b>Cierre de canales de interlocución:</b> Hace referencia a la criminalización de quienes se rebelan ante los requerimientos de la norma. El cierre a los diálogos ente propuestas políticas diferentes es un generador de conflicto.</p> <p><b>Intereses económico sobre los colectivos:</b> El modelo económico que prioriza la obtención de la riqueza (para unos), sobre el sentido social en la resolución de las problemáticas sociales. Es un generador de conflicto estructural.</p> <p><b>Deslegitimación al contradictor:</b> En el uso de la violencia cultural a través de sus transmisores, se ha generado un discurso que tipifica a quienes se rebelan ante el Estado, otorgándoles estatus que propician la exclusión social.</p> <p><b>Empatía:</b> La capacidad de sentir por el otro, y emprender acciones concretas que permitan la búsqueda de condiciones equitativas para la vida, desde un sentido social establecido.</p>
G3	<p><b>Problemas sociales:</b> Incluye factores que repercuten en la generación de los conflictos, la pobreza, la desigualdad económica y la falta de espacios de participación política incluyente.</p> <p><b>Empatía:</b> La capacidad de sentir por el otro, y emprender acciones concretas que permitan la búsqueda de condiciones equitativas para la vida, desde un sentido social establecido que marca el compromiso con la clase obrera.</p>
G2	<p><b>Problemas sociales:</b> problemas sociales que han exigido garantías en la resolución de los conflictos que se han generado debido al impacto negativo que tienen dichos problemas sociales en la población.</p> <p><b>Empatía:</b> La capacidad de sentir por el otro, y emprender acciones concretas que permitan la búsqueda de condiciones equitativas para la vida, desde un sentido social establecido que marca el compromiso con la clase obrera.</p>

Los generadores de conflicto para los miembros de las organizaciones van a estar categorizados por cada organización en tanto surgen algunas diferencias entre cada

una de ellas. Los descriptores que hacen parte de esta categoría son: exclusión política, cierre de canales de interlocución, intereses económicos por sobre los colectivos, deslegitimación del contradictor, y empatía.

### **Generadores de conflicto según G1 Y G3.**

**La exclusión política** repercute en la imposibilidad de abrir espacios a nuevas propuestas políticas, pero no solo es la represión ante quienes presentan una propuesta alternativa sino la oportunidad de los colombianos de vivir otro tipo de política. Los espacios de discusiones diversas, pueden convertirse en un generador de paz en tanto, respeta la posibilidad de lo diferente sin hacer uso de mecanismos de defensa como la prisión para desvirtuar el desacuerdo.

*“No nos han dado el espacio real para defender nuestra propuesta política, no nos han dado las condiciones dignas ni ideales para eso”. I2D2G3*

El anterior generador termina entonces, refiriéndose a un espacio de participación política que se abre al debate, pero no solo de las partes que manifiestan a través de la violencia, dicha contradicción, (como son el Estado y la Insurgencia), sino que también debe abrirse un tercer puesto para la sociedad civil en los espacios de discusión: ¿cómo se involucra a la sociedad civil en la participación activa dentro de los espacios de interlocución? Esa vendría siendo una preocupación para quienes se interesen en obstaculizar la exclusión política como generador de conflicto.

**El cierre de los canales de interlocución** está directamente relacionado con la estrategia del Estado de criminalizar la oposición a través de la pena. ¿Si hay un cese en el ejercicio de la violencia por parte de insurgencia es necesario contemplar la posibilidad de reformar las conductas “desviadas” de las que habla Foucault? En esa misma dinámica, el juego de imponer la privación de la libertad a los sujetos que están polarizados del otro lado, se convierte en una consecuencia del cierre de los espacios de interlocución entre las partes. .

*“Es un país donde los derechos de las personas no se respetan porque pensar esa forma en la que el Estado ha confrontado no es la mejor manera. I2D4G1*

Ahora bien, el abandono del lenguaje violento que cosifica al otro como blanco de guerra, sería un papel fundamental en los procesos de búsqueda de la paz. Hay un carácter humanizador que debe rescatar la importancia de respetar la vida del otro. *“Empiezan a matar gente, y cuando vemos que empiezan a matar gente decimos si nos van a matar que sea con el fusil en la mano. I2D4G1*

Ahora bien, **los Intereses económicos sobre los colectivos** El modelo económico que prioriza la obtención de la riqueza (para unos), sobre el sentido social en la resolución de las problemáticas sociales, es un generador de conflicto estructural.

*“En este sistema estarían pensando no en los indígenas, ni en el pueblo, en este sistema estarían pensando “no, necesitamos la carretera porque eso nos va a generar plusvalía, y eso va a haber intercambio de mercancía y la mercancía va a generar plata, y va a generar riqueza, y los industriales, y los dueños del capital*

*impondrán la carretera, no les importaría el parque, porque el parque lo que produce es oxígeno y ese oxígeno no se ve en rentabilidad del capital”. I2D2G3*

**La Deslegitimación del contradictor**, En el uso de la violencia cultural a través de sus transmisores (los medios de comunicación, la religión, la ideología etc), se ha generado un discurso que tipifica a quienes se rebelan ante el Estado, otorgándoles estatus que propician la exclusión social. Es fundamental que en la coyuntura política en la que se pretende, en un primer momento la dejación de las armas, haya condiciones de mínima tolerancia, por parte de la sociedad, ante quienes generan un nuevo espacio de participación política. ¿Está preparada la sociedad para recibir este espacio? Es fundamental que las Ciencias Sociales se enfoquen en la deconstrucción del discurso que excluye a quienes se valieron del ejercicio de la violencia para dar respuesta a las represiones del Estado. Es fundamental para que el conflicto armado que se abandona desde la montaña, no vaya a transformarse en un conflicto igualmente violento en la dinámica de la ciudad. Para la deconstrucción de dicho discurso es necesario valerse de los mismos transmisores que inciden en la violencia cultural, de la que habla Galtung. Pues es desde allí, donde la sociedad civil, permite que se construyan dichos discursos en pro o en contra de los diversos fenómenos. Los medios no pueden seguir siendo herramientas de manipulación que se ponen al servicio de intereses particulares, sino que deben convertirse en una herramienta para construir la paz.

*“Nos han llamado delincuentes políticos, nos han llamado guerrilleros, nos han llamado terroristas, pero nunca nos han reconocido que somos interlocutores políticos, y que nos hemos levantado es porque esa política que ellos han diseñado nosotros no la compartimos y nos han empujado y nos empujaron a empuñar las armas para defender nuestros ideales, porque no nos han dado el espacio real, porque nosotros nunca nos hemos negado” I2D3G3*

Hay que hacer uso de esas herramientas para que la ciudadanía se involucre en el entendimiento real (no permeado) del conflicto armado y por supuesto de la necesaria transformación del mismo.

*“Colombia no está preparada para conocer la verdad, dólares de la mafia eran bienvenidos, lavado de activos la mayoría de dineros se quedaba en ello, el narcotráfico hizo que el conflicto colombiano se entendiera menos” I2D4G1*

El último de los elementos que identifiqué las FARC-EP como generador del conflicto fue la **Empatía** que sentían a partir de su inserción en la dinámica del conflicto armado. La capacidad de sentir por el otro, y emprender acciones concretas que permitan la búsqueda de condiciones equitativas para la vida, desde un sentido social establecido. *“Muchas circunstancias que se vivían en esa época dentro de mi departamento me llevaron a tomar caminos completamente diferentes a lo que de pronto mis padres querían o anhelaban para mi futuro”. I2D2G3*

### **Generadores de conflicto para G1, G2 Y G3.**

**Problemáticas sociales:** Incluye factores que repercuten en la generación de los conflictos, la pobreza, la desigualdad económica y la falta de espacios de participación política incluyente. Si el Estado no reconoce la importancia de invertir recursos económicos y sociales en problemas como la miseria, la explotación y la exclusión, difícilmente podrán superarse las causas que generaron el conflicto armado en Colombia.

*“La **miseria** que genera cordones de pobreza en toda la geografía nacional y en la mayoría del pueblo colombiano; La **explotación** que se encarna en las desigualdades económicas y estas a su vez que generan las luchas ideológicas por debatir la propuesta capitalista y. La **exclusión**, o falta de oportunidades donde se encarnan la falta de garantías políticas para que el pueblo pueda desarrollar y mostrar sus inquietudes” I2D2G3*

**Problemas sociales** problemas sociales que han exigido garantías en la resolución de los conflictos que se han generado debido al impacto negativo que tienen dichos problemas sociales en la población. *“Enmarcamos el conflicto en toda una problemática social desde una postura objetiva y que aun después de tanto tiempo inmerso en la guerra aún no se han solucionado parte de estas problemáticas” I2D6G2*

**Empatía** el elemento común que describen las tres organizaciones , con respecto al sentido social que reconoce la preocupación por el otro *“Luego fue cuando más grandecito que empecé a mirar tanta desigualdad, La empatía por la realidad del otro tanta cosa y lógico que ya uno empieza a decir esa sociedad ,no puede ser” I2D8G2*

Organizaciones, manifiesta haber incursionado en la dinámica del conflicto dada la empatía que sentían por el otro a partir de sus experiencias vividas.

La distorsión del conflicto se identifica en las influencias planteadas por los actores, desde el ejercicio de reflexión, ante las estrategias del Estado para la exclusión contra los mismos grupos subversivos.

*“Colombia no está preparada para conocer la verdad, dólares de la mafia eran bienvenidos, lavado de activos la mayoría de dineros se quedaba en ello, el narcotráfico hizo que el conflicto colombiano se entendiera menos” I2D4G1*

Subcategoría: Consecuencias del conflicto

**Cuadro 5: Categoría: Conflicto. Subcategoría: Consecuencias del conflicto**

Análisis Categorical	
<i>Consecuencias del Conflicto</i>	
<i>Descriptores</i>	
G1, G2, G3	<b>Impactos poblacionales:</b> El conflicto trae consigo, una carga negativa, de la cual se ausenta la sociedad civil que no se involucre en la confrontación armada.
G1, G2, G3	<b>Desplazamiento:</b> Una de las tantas consecuencias infortunadas que ha dejado el conflicto. El desarraigo de la tierra representa un fuerte impacto para las poblaciones que lo experimentan.

**Impactos poblacionales:** El conflicto trae consigo, una carga negativa, de la cual se ausenta la sociedad civil que no se involucre en la confrontación armada

. La guerra se ha tragado a las generaciones más productivas

**Desplazamiento:** Una de las tantas consecuencias infortunadas que ha dejado el conflicto. El desarraigo de la tierra representa un fuerte impacto para las poblaciones que lo experimentan.

*“Pero todo no fue por ganas de meterse la guerra sino por defender la vida y los pocos bienes que les quedaban, en esta época cuando comenzó la guerra el 70% de la población vivía en el campo, con esta guerra ese porcentaje fue desplazado de la zona rural hacia las ciudades porque la burguesía necesitaba mano de obra barata, ahí fue donde aparecieron las grandes ciudades. I2D9G1*

Entonces el desplazamiento, el exterminio y la represión termina siendo parte de eso. I2D10G2.

## 8.2 CATEGORÍA ANÁLITICA: VIOLENCIA

**Cuadro 6: Categoría: Violencia: Subcategoría: Definición**

Análisis Categorical	
<i>Violencia</i>	
SUBCATEGORIA	<b>Definición</b>
Descriptor	<b>Descripción</b>
Violencia Estructural	Es la violencia que origina el inicio del conflicto colombiano. Argumentan que se manifiesta por medio de las desigualdades sociales, la pobreza, el hambre y la falta de oportunidades; todo junto, engendran otros tipos de violencia: como por ejemplo la criminal y la misma rebelión.
Violencia Subjetiva	Este tipo de violencia se caracteriza por la capacidad de cuestionar y juzgar acciones violentas, mientras obvia otras. De esta manera se invisibiliza el resto de acciones violentas que hacen que se naturalicen y justifiquen sin ningún tipo de racionalidad.
Violencia Política	Hace referencia a la represión ejercida por el Estado a personas que ejercen el derecho a rebelarse, primando la exclusión política y la falta de canales de dialogo.
<b>Subcategoría Emergente</b>	
Violencia en legítima Defensa	Uso de la violencia como consecuencia de un régimen injusto que generó la toma de las armas en legítima defensa, por ende, los impactos en el uso de la violencia se traducen “daños colaterales”, es decir, daños que no tuvieron el objetivo de causarlo.

Dentro de los imaginarios de paz de los actores entrevistados se encuentra una relación estrecha entre paz y violencia. Surgen, por tanto, subcategorías que ayudan a develar los significados que le otorgan a la violencia. En primera medida,

se encuentran definiciones de la misma. Entre ellas están: la violencia estructural, violencia subjetiva, violencia política y la violencia ejercida como mecanismo de legítima defensa.

### **Definiciones de violencia:**

En cuanto a la **violencia estructural**, los actores la identifican como la responsable de otros tipos de violencia, y la definen como la violencia ejercida por el sistema político-económico que genera desigualdades sociales, anidando la pobreza, el hambre y la falta de oportunidades.

*“La violencia tiene matices económicos, sociales, políticos, por eso decimos nosotros cambiemos el sistema económico, que no genera ningún tipo de oportunidades, ¿por qué a los que están en el poder les da miedo cuando hablamos de socialismo?, claro les da miedo porque el sistema imperante económico es un sistema individualista y no prima lo colectivo...esta violencia es generada desde el sistema, desde los aparatos estructurales del Estado, decretando el hambre, la pobreza, la explotación y las desigualdades sociales” I22G3.*

Por otra parte, los actores hacen una crítica al modo de cuestionar ciertos tipos de violencia, mientras que otros son naturalizados, incluso justificados, acolitando por tanto, la violencia ejercida por el poder político. Dicha violencia la teoriza Zizek como **violencia subjetiva**, que hace referencia a la capacidad de cuestionar y juzgar acciones violentas, mientras se obvia otras. De esta manera se invisibiliza el resto de acciones violentas ejercidas por el Estado, mientras se condenan otras.

*“Cuando yo no me ubico en la realidad de la guerra, sigo pagando impuestos para el soldado, cuando muere el guerrillero, ese si no duele. Cuando Ud. no tiene posición está acolitando al que tiene el poder” I24G1.*

Otra subcategoría que aparece en las definiciones de esta categoría es la **violencia Política**, la cual hace referencia solo a la represión ejercida por el Estado a personas que optan por ejercer el derecho a rebelarse. A esta subcategoría la identifican con los niveles de represión del régimen que castiga con la prisión a quienes optan por rebelarse.

*“Estar preso obedece a un sistema social, porque infringieron las condiciones de un régimen al cual nos opusimos” I23G2*

*“Estamos privados de la libertad por la divergencia de pensamiento” I29G1*

Una subcategoría que emerge de los instrumentos aplicados es la de **violencia como mecanismo de legítima defensa**, cuando se le pregunta por el uso de la violencia de los actores que se levantaron en armas en contra del Estado afirman que son consecuencia de un régimen injusto que los llevó a tomar las armas, y que su accionar fue en legítima defensa, porque fue el Estado quien empezó primero. Además, argumenta, que de no ser por el uso de las armas estarían muertos. Por ende, sus impactos en el uso de la violencia se traducen a “daños colaterales”, es decir, daños que no tuvieron el objetivo de causarlo.

*“¿Quiénes son los actores violentos? Todos, pero quienes ejercieron primero, ellos, el Estado.” I27G1.*

*“Nos obligaron a tomar las armas” I21G1*

Según las afirmaciones de los participantes, quien no estaba armado, fácilmente podrían amanecer muerto, como estaba pasando en aquella época con las personas cercanas a sus territorios. Además, si no los mataban de manera directa, podría morir producto de la violencia estructural que mata de hambre, que excluye a la mayoría de la población del acceso a derechos para satisfacer necesidades básicas. Por tanto, eran las armas y el uso de la violencia, la única salida para defender su vida, y aportar a la paz desde la resistencia a un régimen que genera desde todas las dimensiones y lógicas, maneras de matar.

*“Nosotros no somos seres de la guerra, sino que nos empujaron a la guerra, siempre estamos hechos para concertar, nunca hemos cerrado los espacios a una salida negociada del conflicto, y que ese espacio nos lleva a estar dispuestos y preparados a sentarnos con el interlocutor y la participación de todo el pueblo colombiano construyamos una sociedad diferente” I26G2.*

*“La guerra para nosotros queda en un segundo plano, porque a nosotros no nos gusta la guerra por la guerra, yo antes de empuñar el fusil lo que quería era un ayudante técnico en montajes, trabajaba para la industria del petróleo, pero me di cuenta que desde otro espacio podía aportar más a la paz” I22G3.*

*“Y entonces empiezan a matar la gente, cuando vemos que empiezan a matar gente (Juco-Juventud Comunista), decimos, “si nos van a matar, que sea con el fusil en la mano”. I24G1.*

## Actores y responsables

### Cuadro 7: Categoría: Violencia: Subcategoría: Actores y Responsables

Análisis Categorical	
Violencia	
SUBCATEGORIA	Actores y responsables
Descriptor	Descripción
Estado	La responsabilidad primigenia recae sobre el Estado, ya que ejerce el uso de la violencia estructural y política, imponiendo desde el poder un sistema económico, político y social excluyente, que no resuelve en nada las necesidades de los seres humanos y por tanto engendra otros tipos de violencia más despiadados (criminalidad) y legítimos (rebelión).
Narcotráfico	Este fenómeno aumentó y afianzó el lavado de activos, logrando financiar grupos armados e intensificó y prolongó así la guerra.

Cuando se habla de la violencia en Colombia, los actores son claros en manifestar el responsable principal (el Estado) que ayudó tanto en las causas, como en la prolongación del conflicto armado colombiano, y a su vez, identifican un factor trascendental como responsable de intensificar aún más la violencia: el narcotráfico.

Al mencionar el tema de responsabilidades en el uso de la violencia, al primero que se señala es al **Estado**, quien ejerce la violencia estructural y política, y con ella perpetua un sistema económico, político y social excluyente, que no resuelve las necesidades de los seres humanos y por tanto engendra otros tipos de violencia más despiadados como la delincuencia común denominada como criminalidad y la violencia como mecanismo de legítima defensa, que hace referencia a la rebelión.

*“Desde el momento que tuve uso de razón, fue aflorando la conciencia de que todos estamos de paso en la vida, y que tenemos una misión, y como revolucionario nos*

*lleva a que esa misión es trabajar por construir una sociedad más equitativa, equidad es que se creen las condiciones para que esa armonía funcione, y que haya allí una igualdad social, aquí hay las condiciones objetivas y subjetivas para que funcione, pero el Estado no garantiza estas condiciones, por el contrario, genera una violencia desde el régimen, donde nos condena al hambre, a la miseria, a la pobreza” I22G3*

Otro de los responsables en la violencia que vive el país, es el fenómeno del **Narcotráfico**, los participantes argumentan que este fenómeno aumentó y afianzó el lavado de activos, logrando financiar grupos armados, lo que llevó a la intensificación y prolongación de la guerra, haciendo que el conflicto armado interno colombiano se entendiera menos.

*“Otro factor fue la influencia del narcotráfico, eso me preocupaba más que la lucha contra el Estado. Colombia no está preparada para conocer la verdad, dólares de la mafia eran bienvenidos. Lavado de activos, la mayoría del dinero se queda en ello. El narcotráfico hizo que el conflicto Colombiano se entendiera menos, auspiciando por el capitalismo” I27G1*

## Generadores de violencia

**Cuadro 8: Categoría: Violencia: Subcategoría: Generadores de Violencia**

Análisis Categorical	
<i>Violencia</i>	
SUBCATEGORIA	<b><i>Generadores de Violencia</i></b>
Descriptor	Descripción
Polarización Amigo-Enemigo	El Estado declara a disidentes u opositores como enemigos internos.
Discursos deshumanizadores del enemigo	Discurso que justifica la eliminación del opositor sin ningún tipo de cuestionamiento, ésto se realiza descalificando al opositor hasta el punto de quitarle toda la razón de su lucha y justificar así su eliminación.
Inequidad	La inequidad como Generador de criminales: La misma falta de oportunidades engendra al interior de la sociedad generaciones que se dedican al crimen para poder subsistir. Es el Estado el encargado de producir el crimen, al no ofrecer acceso a los derechos necesarios para una vida digna, donde la única salida que obtiene quien por necesidad cae en el crimen, es el castigo.
Contexto	El Calco y copia de acciones violentas: La violencia se aprende por medio de los ejemplos que están alrededor de los seres humanos; relaciones sociales disfuncionales que terminan mutando en patrones de conducta, y que de generación en generación se van normalizando, reproduciendo así, acciones violentas en la relación con otros y el entorno.

Los presos políticos centran su atención en cuatro factores que inciden en la generación de la violencia en Colombia. Éstos son, la polarización radical entre amigos y enemigos, los discursos que deshumanizan el enemigo declarado por el Estado, la inequidad y el contexto que permea todas las relaciones sociales.

El Estado tiene la posibilidad de declarar como enemigos a los opositores que se enfrentan en una lucha (en el sentido estricto de la palabra lucha, ésto es, capacidad

física de matar). Dichos disidentes frente a la identidad de la unidad políticamente organizada, es decir, el Estado, pueden ser declarados como Enemigos. Es ahí donde se genera **la polarización entre amigos y enemigos**; polarización que solo puede ser solucionada a través de la violencia.

Carl Schmitt afirma que “el Estado en su condición de unidad política determinante, concentra en sí una competencia aterradora: la posibilidad de declarar la guerra, y en consecuencia, disponer abiertamente de la vida de las personas”; Puede entonces, determinar un enemigo interno con el cual justifica el uso de la violencia para lograr el objetivo de eliminarlo. Para la población entrevistada, el enemigo consiste en aquellos contradictores al Estado, que vendrían siendo ellos mismos por su oposición al régimen y por ende son declarados objetivo militar.

*“La doctrina de la seguridad nacional EL ENEMIGO INTERNO (hace énfasis en estas palabras), hablamos del enemigo interno, entonces qué queremos decir nosotros aquí, las armas no son necesarias en la medida en que la persona participe en política. Sí hay un problema histórico que tiene que ver con el pensar diferente y esto trae la muerte” I22G3*

*“...El Estado habla del enemigo interno ¿quién es el enemigo interno en el país? Quien piensa diferente es el enemigo interno... y como es una concepción doctrinaria entonces a ese enemigo interno hay que acabarlo” I26G2*

Para llevar a cabo una guerra en contra del enemigo, declarado por el Estado, es necesario justificar desde el discurso la eliminación del contrario, es decir, del que se opone, y para ésto se vale de **Discursos deshumanizadores del enemigo**; esto

es, proclamar una guerra por la humanidad, donde el que se opone carece de la misma; atribuyéndole características de delincuente, criminal, o terrorista. Todo con el fin de anular al otro, al que se opone, ésto implica otorgar adjetivos para descalificarlo, para aminorarlo hasta el punto de quitarle toda la razón de su lucha y justificar su aniquilación.

*“...nos han llamado delincuentes políticos, nos han llamado guerrilleros, nos han llamado terroristas, pero nunca nos han reconocido que somos interlocutores políticos, y que nos hemos levantado es porque esa política que ellos han diseñado nosotros no la compartimos y nos han empujado y nos empujaron a empuñar las armas para defender nuestros ideales, porque no nos han dado el espacio real, porque nosotros nunca nos hemos negado, no nos han dado el espacio real para defender nuestra propuesta política, no nos han dado las condiciones dignas ni ideales para eso, entonces ese grupo de hombres y mujeres, que pensamos diferente, que a veces nos llaman dementes, que a veces nos llaman dinosaurios, que los locos, somos los que hemos tenido el valor y la dignidad de levantarnos y decir no, nosotros no estamos con eso, creemos que ese modelo político y económico no es viable para este país”. I22G3*

Otro aspecto que señalan los actores como principal para comprender la violencia es la **inequidad**, ya que de ella emana un conflicto social que envuelve al país en fenómenos de violencia criminal y la violencia en legítima defensa. Argumentan que la misma falta de oportunidades (acceso a la educación, al trabajo, vivienda digna, etc.) engendra al interior del país generaciones que se dedican al crimen para poder subsistir. Por tanto, esa inequidad, producida por el sistema económico, social y político del Estado. Es él el responsable de producir el crimen, ya que al no ofrecer acceso a los derechos necesarios para una vida digna, la única salida que se tiene

para garantizar la existencia es el crimen, y quien por necesidad cae en él, le espera el castigo, ésto es, la cárcel.

*“no tiene un trabajo estable o un trabajo digno ahí obviamente inclusive muchas veces le toca hacer a ese tipo de personas cosas que la sociedad obviamente la castiga” I28G2*

El desequilibrio económico ha generado dentro de los territorios, problemáticas sociales que poco a poco han generado brotes de resistencia al ganar conciencia sobre las injusticias; por tanto, hacen uso de las armas para garantizar la defensa de derechos negados.

*“vamos a llegar a un siglo de explotación petrolera, y hasta ahora es que Barrancabermeja tiene relativamente un desarrollo, entonces, que más sería haber creado una imagen de paz, allí lo que creamos fue un imaginario de confrontación, siempre viendo y reflejando las injusticias” I22G3*

*“... y uno decía, hombre, por qué tan poquitos colegios, si esta ciudad produce tanta plata, entonces desde ese despertar de la conciencia nos fuimos como dotando de estos argumentos, para decir, hombre, tenemos que hacer algo, y ese algo era tomar las armas”. I25G2*

*“Este país es inmensamente rico, que este país que geoestratégicamente está bien localizado, que posee dos océanos, que posee una cantidad de climas, que eso nos da las condiciones para generar que seamos autosuficientes en alimentación, en una soberanía alimentaria, que tengamos excedentes para exportar, un país donde contamos con gas, con petróleo, con carbón, con níquel, con cobalto, con piedras*

*preciosas, con esmeraldas, con oro. A veces nos aterra decir ésto, según lo que han descubierto, las nuevas reservas de oro, dicen que hay más oro todavía en este país del que sumado se llevaron los españoles, o sea quiere decir que este país a pesar de toda su explotación de más de 500 años sigue siendo rico, y no es posible aceptar que nuestra población viva en la pobreza que vive...defender nuestros recursos naturales, y la idea de equidad pasa por usar las armas, y quien nos dice que la defensa de estos ideales no es defender la paz?" I22G3*

El **contexto**, entendido éste como el territorio y las relaciones sociales que se dan en un entorno de violencia, hace que de generación en generación se reproduzca el calco y copia de acciones violentas. Afirman los actores que la violencia se aprende por medio de los ejemplos que están alrededor de los seres humanos; relaciones sociales disfuncionales que terminan mutando en patrones de conducta, y que de generación en generación se van normalizando, reproduciendo así, acciones violentas en la relación con otros y el entorno.

*“Yo no tengo por qué pegarle a los hijos, mi mama reprodujo lo que vivió, y todo era a punta de castigo, y yo le decía, si me trajiste pa pegarme, ¿pa que me trajiste? Nunca he creído y soy convencido que cualquier malentendido o pilatuna, con toda y la maldad del caso, será el reflejo de lo que la sociedad le está mostrando. Si no le muestro otras realidades al individuo, difícilmente va a ver el mundo de otra forma” I27G1*

*“¿Por qué ese muchacho cogió a esa muchacha y le dio una cuchillada o le echó ácido en la cara? porque resulta que él cuando estaba pequeño, el sufrimiento fue demasiado entonces vio que el papá le pegaba a la mamá y bueno y todo lo que va aprendiendo el ser humano y bueno lo va desdoblando”. I22G3*

*“Generaciones que van creciendo van experimentando desde pequeñitos un sufrimiento bien tremendo, entonces cuando estén grandes van a hacer lo mismo” I28G2*

*“Exactamente, entonces uno dice a veces, ese contexto social le va determinando a veces a ciertos individuos que es lo que quiere ser, y si yo vivo en un contexto donde hay una problemática social permanente, pues mi anhelo sería como solucionar esa problemática social, entonces ese es el anhelo” I22G3*

### 8.3 CATEGORÍA ANALÍTICA: PAZ

**Cuadro 9: Categoría: Paz: Subcategoría: Definición**

CATEGORÍA ANALÍTICA	
PAZ	
SUBCATEGORIA	Definición
Descriptor	Descripción
Paz positiva	Desarrollo a plenitud del ser humano asemejándose a la búsqueda de la felicidad.
Paz mediática	Influencia que tienen los medios de comunicación en la creación del imaginario de paz
Paz y ambiente	Reconoce la dependencia del ser humano con la naturaleza, ya que sin esta no existiría la vida.
Paz con justicia social	Igualdad de condiciones y oportunidades para todo el pueblo Colombiano garantizando los mínimos vitales de subsistencia.

## **Paz positiva**

Entre las connotaciones sobre paz que otorgó el proceso de codificación se encuentra una asociada a la concepción positiva de la paz, que se refiere al planteamiento de trascender la mera ausencia de conflictos armados y sociales por el desarrollo de las potencialidades del ser humano además de asociarla con la búsqueda de la felicidad. Sin embargo, para que dicho fin se materialice, es necesario que estén satisfechas todas las necesidades básicas.

Como se refiere en I16G2 *“una familia en paz donde tenga todas las condiciones y aparte de eso la recreación y todo que se va complementando para la realización del bienestar de la gente y la felicidad, eso sería la paz”*.

Igualmente, en I14G1 se afirma que *“La armonía es donde no existen problemas, donde está absolutamente solucionado. Si construimos ese estado de armonía, llamémoslo paz, en esa paz, allí se pueden desarrollar todos los potenciales del ser humano”*

## **Paz mediática**

La categoría de paz mediática, es considerada como emergente. En ésta, se plasma la influencia de los medios de comunicación en los imaginarios referentes a paz de la sociedad y lo que a ella concierne, quienes en reiteradas ocasiones se encargan de tergiversar la información a su acomodo.

I14G1, afirma que *“existe una paz mediática, ni la vivimos, ni la entendimos ni la comprendíamos, nosotros éramos tratados como la chusma, y aparecíamos así en los manuales de inteligencia del ejército”*.

Es decir, que ese imaginario de lo que es paz estará permeado por la agenda de los medios de comunicación y la manipulación de la información.

I13G3, afirma *“EL lenguaje construye imaginarios y los medios de comunicación tergiversan información”*

### **Paz y ambiente**

Dentro de esta categoría se encuentra la relación bio-antropocéntrica como eje principal para la existencia de paz y el desarrollo de las relaciones con el otro, aludiendo el respeto por las manifestaciones de la vida, reconociendo la importancia que tiene para la existencia del mismo.

Así se menciona, en I17G1 *“voy a representarla en un bosque, donde la presencia del ser humano no ha hecho ningún daño porque no ha existido una fuerza que conduzca a la explotación que termine en la destrucción del mismo”*

En esta lógica, la relación que se da entre ser humano y naturaleza es de dependencia.

I14G1, *“generar condiciones de vivir en armonía con la naturaleza, es decir como adquirir la capacidad de entender que todo lo que está a nuestro alrededor es tan importante para nosotros que significa respetar las condiciones de vida más simples y las condiciones de vida más complejas”*

### **La paz con justicia social**

Para los tres grupos de participantes del presente estudio, la paz en sí es la justicia social, la cual se refiere a la igualdad de condiciones y oportunidades para todos los ciudadanos de un Estado; partiendo de la garantía de unos mínimos vitales para la

existencia propia entre éstos, se contempla la alimentación, la vivienda, educación, trabajo digno y el poder participar de las decisiones del Estado. Así lo señala la I15G2, *“es donde hayan las condiciones para todos, donde todo el pueblo colombiano tenga acceso a la educación tengamos acceso a la alimentación tengamos acceso a la vivienda, a un trabajo digno y que seamos participes de todas las decisiones del Estado”*.

El I16G2, denota la existencia de una identidad grupal con la expresión (nos), por lo cual seguramente su imaginario está ligado a la ideología de su organización *“yo creo que la paz nos la imaginamos como una igualdad, justicia social y una equidad”*.

Esta concepción de paz, está relacionada con las mismas vivencias de un país con tantas desigualdades sociales y su propuesta para construir este modelo es y será el socialismo como un proceso de construcción de un régimen a otro y esta construcción pasa por reconocer las subjetividades del otro, donde prima la igualdad y se garantizan servicios mínimos existenciales. Así, lo relata, I15G2 *“todos estemos en las mismas condiciones en la misma igualdad, la paz se entiende como aquel derecho que tiene todo ciudadano que nace dentro de una sociedad”*

## ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN COLOMBIA

**Cuadro 10: Categoría: Paz. Subcategoría: Elementos de Paz**

CATEGORÍA ANALÍTICA	
PAZ	
SUBCATEGORÍA	<i>Elementos de la paz</i>
Descriptor	Descripción
Estructurales	Cambio del sistema capitalista hacia el socialista donde se encuentren garantizados unos mínimos para la existencia humana
Educación con enfoque social	Una educación con sentido social que esté orientada hacia la comprensión de los problemas sociales.
Equidad en todas las esferas de la vida	Se constituye como las oportunidades que se pueden brindar según las condiciones de cada persona.
Relaciones sociales	¿Cómo se darían las relaciones sociales al interior de un Estado con paz?
Necesidades básicas cubiertas	Suplir las condiciones necesarias para la existencia humana como la vivienda, el estudio, servicios públicos, salud, alimentación).
“Aprender a Decirnos la verdad”	<b>Desmante de los grupos paramilitares:</b> Reconocimiento de las acciones u omisiones del Estado frente al tema del narcotráfico y el paramilitarismo.
Inclusión de las divergencias políticas	Es la existencia de la divergencia política en el Congreso de la República y en los poderes ejecutivo y judicial.

### Estructurales

Las diferentes posturas del cómo debe darse el proceso de construcción de paz se encuentran determinadas por la concepción de paz que tenga el individuo, colectivo o sociedad. En esta medida, se puede observar la tendencia por una instauración

del sistema socialista como medida para alcanzar la paz con justicia social evocada en reiteradas ocasiones por los participantes, sin que ésta se tenga que dar de manera abrupta. Véase a continuación en el relato del I16G2 *“traería como consecuencia una paz llena de justicia social, encarnando el modelo político por el que nosotros luchamos que es el SOCIALISMO”*

El sistema actual es el generador de desigualdades sociales y económicas y de los impactos negativos del ambiente que ha tenido Colombia, *“La reforma del modelo económico y político de Colombia, porque la explotación de los recursos naturales no tiene planificación. Simplemente es explote y explote sin tener en cuenta el impacto ecológico y sobre todo el daño que se está haciendo a la humanidad. No se planifica porque el interés es llenar los bolsillos”* I17G1

Con la instauración de este sistema, se espera obtener un sistema de justicia igualitario, sin corrupción, que permita la imposición de penas justas según las condiciones en que se comete el delito, además de contar con un verdadero proceso de resocialización con educación que permita entrever la importancia de no hacerle el mal al otro.

Igualmente existe un papel preponderante o protagónico de la ciudadanía en la participación y consenso de ese nuevo sistema con la premisa de ser un Estado incluyente y empoderado para realizar control sus dirigentes, ya que se recalca la soberanía popular.

Según se afirma en I16G2, *“traería como consecuencia una paz llena de justicia social, Encarnando el modelo político por el que nosotros luchamos que es el*

**SOCIALISMO**". El cual sería viable con la garantía de algunas de las condiciones necesarias para la existencia humana como *"Educación, trabajo digno, salud, mínimo vital de alimentación agua potable, vivienda digna y lo que llamamos soberanía alimentaria"* I15G2

Además, los medios de producción estarían a cargo del Estado y cooperativas y no de manos privada. I14G1 *"Medios de producción en manos del estado y de las cooperativas (nosotros creemos como marxistas que el problema de la confrontación radican en la cuestión ¿en dónde están los medios de producción?, si los medios de producción están en manos privadas, lógicamente que va a haber explotación del hombre por el hombre. Si los medios de la producción van a estar en manos del Estado y de las cooperativas, no hay motivos que generen confrontación ni conflicto"*.

### **Educación con enfoque social**

Se considera como uno de los elementos más importantes para la construcción de paz *"Bueno paz para mi significaría la posibilidad que tiene un pueblo de educarse tras la inversión del Estado en la misma"* afirma el I12G2, ya que puede aportar a las situaciones problemáticas de la comunidad por su comprensión de la realidad como lo dice el I15G2 *"Si no hay educación difícilmente va a haber la comprensión del problema"* y de esta manera dirigir soluciones a la misma. En otro sentido, también es importante que se creen las condiciones necesarias para acceder a un trabajo digno que le aporte a su entorno.

*"y si es un pueblo educado, si es un pueblo de esos pueblos que no ha sido olvidado y ese pueblito por lo menos ha tenido educación, entonces podemos decir, bueno, ¿cómo aplicamos este problema?, el pueblo con su sabiduría popular y si le aportamos la sabiduría que nos da la ciencia, la educación, entonces diríamos,*

*bueno, como construimos o como vamos a construir esa carretera que nos permita con el avance científico y todo, pero no estropear el parque” I15G2*

*“Un país sin educación es un país sin rumbo y sin horizonte, por eso se acrecenta el conflicto, pero no se trata de enviar a los jóvenes a las universidades para comprar un conocimiento que después van a vender al mejor postor sin la posibilidad de crear o innovar, se trata de tener las herramientas que permitan educar y acceder a un trabajo digno que piense en lo social”. I14G1*

### **Equidad en todas las esferas de la vida**

Se constituye como un principio fundamental en un Estado en paz, donde las oportunidades y satisfacción sean coherentes al nivel de necesidades que tienen las personas, ya que se parte del reconocimiento de distintas clases sociales y por ende no es posible repartir los recursos de igual forma. Además, un Estado equitativo, lo será en todas sus esferas; por ejemplo, en materia punitiva se debe implementar las penas con un enfoque diferencial donde se reconozcan las motivaciones del acto ilícito, circunstancias y demás elementos para construir una política criminal que responda a la realidad. En esta subcategoría emerge el término *libertades relativas*, que hace referencia a las necesidades que cada uno tiene, que no son las mismas y que por ende las exigencias son distintas.

*“ Si nosotros creamos ese estado de armonía, que llamamos paz, habrá que crear una Constitución que diga, que cada uno tenga las mismas condiciones, óigase bien, la misma oportunidad, que haya esa igualdad social, eso es lo que se llama igualdad social, que todos tengan la misma oportunidad, que si una vive cerca de la universidad, y la otra al otro extremo, debe tener las condiciones para que la que vive lejos pueda llegar, el Estado le facilita un medio para que la acerque a la*

*universidad. Pero van a haber libertades relativas. Si no se sabe construir ese imaginario de paz, van a existir personas que exigen lo mismo sin necesitarlo” I14G1 I14G1, “nosotros queremos una política criminal verdadera, no se deben juzgar igual en un robo. Por ejemplo, si alguien tuvo la oportunidad de estudiar y roba, y uno que no tiene estudio roba, debe pagar más cárcel quien estudio, porque el Estado le dio la oportunidad de estudiar”.*

## **Relaciones sociales**

Las relaciones sociales juegan un papel protagónico en los procesos de construcción de paz según los participantes de la investigación, ya que para el caso colombiano éstas deben ser reconfiguradas por valores y sentimientos que permitan trascender la cultura de violencia que se encuentra impregnada en la sociedad en gran medida por el sistema capitalista, con su valor de competencia que ha llevado al deterioro de las relaciones humanas perdiendo el cuidado del otro e implantando la competencia en las mismas. De esta forma, se plantean como valores imprescindibles, la empatía y la tolerancia en las interacciones cotidianas, relacionados con el reconocimiento y apoyo que se pueda brindar a los demás según su situación.

*“Sentir el dolor del otro, para construir la paz” (I11G1) este código denota el valor de la empatía mencionado anteriormente, que debe estar presente en las relaciones del individuo.*

Según afirma el I11G1 *“interactuar con otras personas no solo núcleo familiar sino dentro de las comunidades. La gente hablará de paz, de lo que viven, muerte de un vecino, muerte de un colado, la paz es mucho más que el simbolismo, es saber*

*cómo vamos a relacionarnos”* Es importante saber de qué forma se darán las relaciones con el otro ya que la vida se da en comunidad.

### **Necesidades básicas cubiertas**

Por otro lado, hay quienes afirman que cubriendo las necesidades básicas (educación gratuita, vivienda, salud, servicios públicos, mínimo vital de alimentación entre otras) se consideraría como paz ya que son elementos esenciales para que pueda existir armonía en las relaciones. Entre estos elementos se destaca la necesidad de una educación libre, gratuita para todos con un componente social enfocándola al servicio de la comunidad. *“no debe faltarle nada debe tener todas las cosas básicas para subsistir”* I13G3

*“Bueno paz para mi significaría la posibilidad que tiene un pueblo de educarse tras la inversión del Estado en la misma”* I16G2. Ello implica que la educación se supla en un buen nivel de todos sus componentes para preparar a los sujetos a la vida en sociedad.

### **Aprender a decirnos la Verdad**

La verdad como parte fundamental del reconocimiento de las acciones y omisiones del Estado en la lucha creciente de este conflicto armado; es decir, la verdad sobre las formas de financiación, las élites de mando y dismantelar los intereses impuestos en esta lucha.

*“si no hay un reconocimiento público al pueblo, de quienes fueron sus financiadores y creadores, el pueblo va a estar inconforme porque la espinita siempre va a estar ahí” I14G1. Decir la verdad permitirá al pueblo Colombiano entender el conflicto y asimismo transformarlo.*

*“La forma de hacer política, debe ser reconocer los otros, y eso pasa por mirar unas verdades históricas, guerras del imperialismo en secreto, y conocer las versiones gringas de por qué mataron a Gaitán”...“El día que la sociedad asuma con seriedad que clase de sociedad queremos vivir, ese día la sociedad van a ser distintas, pero mostrarle la realidad, la verdad de a puño. Dar discusiones de otra sociedad. Decirnos verdades de esa forma, y tolerar la discusión” I14G1.*

*Entre esas verdades: el desmantelamiento de los grupos paramilitares.*

Esto pasa, por reconocer el papel que jugó las Fuerzas armadas en las masacres y acciones que cometieron los paramilitares. Y si bien, existió una desmovilización parcial de grupos paramilitares, este fenómeno se transformó al ejercicio de nuevas bandas criminales. I14G1. *“Desmonte de la teoría de la “SEGURIDAD NACIONAL” SI NO DESMONTAN ESO, PUES NO DESMONTAN LOS PARAMILITARES, porque es lo mismo, hoy día se llaman BACRIM, águilas negras etc. Eso es lo mismo, hay que desmontarlas”.*

### **Inclusión de las divergencias políticas**

Este factor configura una de las preocupaciones más latentes que tienen los grupos de la insurgencia armada siendo uno de los factores por los que se decide tomar las armas para luchar en contra de la exclusión política y del cierre de las vías de comunicación. La inclusión de las divergencias políticas es la existencia de la

pluralidad en el Congreso Colombiano que permita incluir la perspectiva de las diferentes corrientes ideológicas.

*“Existirá paz, cuando mi país reconozca que la izquierda no solo tiene garantías, sino presencia. El parlamento debe ser con izquierdas y derechas, y llevaremos una contra propuesta a la hegemónica norteamericana; sin privilegios de la clase alta, y no dependeremos de ninguna multinacional. Yo sé que no la voy a alcanzar a ver, mis hijos o nietos, podrán vivirlo”* I14G1. Con ésto, se deja entrever la intencionalidad de una verdadera construcción de Estado-Nación Colombiano que permita y garantice la participación de la divergencia política reconociendo la libertad de pensamiento y su diversidad.

*“No es que yo pienso que con el desmonte de los paramilitares, ellos entrarían a un rol como sociedad civil, y lógicamente harían parte de eso porque entonces no podemos entrar en el juego de excluir y decir “no es que porque usted fue paramilitar entonces no puede estar aquí”,* I14G1, no existe ninguna justificación que permita excluir a alguien de la participación política.

*“Participación de todas las organizaciones sociales, incluida la guerrilla si vamos a decir de que la guerrilla va a dejar las armas a un lado. Deben haber unas garantías reales de que participemos en la lucha política”* I11G1.

*“La paz es algo más, algo más que la ausencia de la violencia, más que el silencio de los fusiles. ¿Por qué se suicida un corredor de bolsa, eran felices? ¿Qué es la felicidad? Paz es poder controvertir con el otro, y en la práctica hacer las dos posturas y luego evaluar cuál es mejor”* I11G1.

## Obstrucciones de la paz

**Cuadro 11: Categoría: Paz. Subcategoría: Obstrucciones a la construcción de paz**

CATEGORÍA ANALÍTICA	
PAZ	
SUBCATEGORÍA	<b>Obstrucciones a la construcción de paz</b>
Descriptor	Descripción
Desconfianza	Dada por hechos históricos donde se han incumplido los pactos para el reintegro a la sociedad civil y su participación política.
Ausencia de espacios de participación	No reconocimiento como actores del proceso de construcción de paz.
Ausencia de la soberanía Nacional	Prescindir del apoyo económico y militar de Estados Unidos.
Continuidad de las problemáticas sociales	La existencia de problemáticas sociales que respondan al orden estructural es un impedimento para que exista paz.

En esta categoría se señalan algunas obstrucciones que se podrían presentar en los procesos de construcción de paz.

### Desconfianza

Se hace alusión a la desconfianza de la insurgencia por los procesos de construcción de paz generada por hechos históricos donde no se ha cumplido con lo concertado con el gobierno, por ejemplo: En I15G2 se puede observar en *“1984 el presidente Belisario Betancourt mediante diálogos con la organización FARC-EP se creó un movimiento político llamado la UNIÓN PATRIÓTICA como camino, a la solución política del país, pero estos fueron agredidos, fueron masacrados, fueron exterminados, entonces no puede haber paz bajo esas condiciones”*. El pasado cobra vida al momento de tener confianza con el otro; ya que como se evidencia los

atentados de la unión patriótica en un momento anterior sirve como argumento para desconfiar de procesos similares.

### **Ausencia de espacios de participación**

El no reconocimiento como actores clave en este proceso de pos acuerdo para construir la paz, es uno de los obstrutores de la construcción de paz; en este sentido, tienen la disposición de trabajar con las comunidades y aportar desde sus visiones para la construcción de metodologías de paz.

*I11G1 “acá se ha perdido la solidaridad el colombiano ha perdido los valores éticos, políticos filosóficos en todas las dimensiones de vida, en la lógica de que el grande se quede con lo que tiene por sobre todas las cosas” I14G2 “en la medida de que se nos permita porque esto quien sabe si se nos permita porque uno sigue mirando todos los días las cosas” y la I17G1 “y uno dice, si no dejan espacio para ayudar a construir la paz, va a seguir la violencia más tremenda y uno no va a poder hacer eso, sino al contrario le toca ..., esto es complicado porque con el sistema económico que tenemos no solo en Colombia sino en el mundo, de dominio de los imperios contra los más débiles”.*

### **Ausencia de soberanía nacional**

La dependencia económica y militar del país con Estados Unidos, ha atentado contra la soberanía nacional, por ejemplo la aprobación de los Tratados de libre comercio (TLC) que han afectado de manera sustancial la producción de pequeñas y medianas empresas al verse enfrentadas contra los bajos precios de los productos extranjeros, al igual, se ha intervenido de manera internacional con la presencia de multinacionales que intentan acabar con los recursos naturales del país.

Así lo deja ver, el I13G3 *“Pero hay factores perturbadores de la paz por ejemplo los TLC fin de los tratados de libre comercio”* y el I18G1 *“llevaremos una contrapuesta a la hegemonía norteamericana sin privilegios de la clase alta, y no dependeremos de ninguna multinacional”*.

### **Continuidad de problemáticas sociales**

Problemáticas sociales de tipo estructural, tales como el hambre, la exclusión y la inequidad, son expresiones de la inexistencia de la paz; es decir, que el proceso de construcción de paz no se puede limitar meramente a la desmovilización y reintegro de las organizaciones guerrilleras, sino que debe ser amplio en el cual se comprenda la eliminación de las violencias sobretodo la estructural que es la garantía para la reducción de las demás.

I14G2, *“porque no puede haber paz donde haya hambre, no puede haber paz donde haya exclusión, exclusión en el estudio, no puede haber paz donde solo una parte de la sociedad tenga derecho a las cosas no puede haber paz así de esa forma”*

### **Visión negativa de la paz**

Se hace referencia, a la visión negativa de la paz que por años ha intentado implantarse desde el Estado y que se ha hecho manifiesta en el fracaso de los procesos de paz que se han impulsado desde 1982. Así lo afirma el I18G1 *“La paz no es la imposición de uno sobre otro, así lo mira el Estado, en cambio para nosotros es equidad, justicia social que una gran mayoría tenga dignidad humana”*.

Esta concepción de paz negativa, también se relaciona con la forma en que ven al otro, y en esta medida se declara como enemigo y no se le reconoce el ese status

político del mismo. Así se afirma en I17G1 “*Los procesos de paz se realizan entre dos partes y el Estado en los anteriores procesos no tenían voluntad política y sin esta es imposible llegar a un acuerdo*”.

## FORMAS DE HACER LA PAZ

Esta subcategoría comprende dos corrientes o metodologías que han utilizado las organizaciones guerrilleras para contribuir a la paz.

**Cuadro 12: Categoría: PAZ. Subcategoría: Formas de hacer la paz**

CATEGORÍA ANALÍTICA	
PAZ	
SUBCATEGORÍA	<i>Formas de hacer la paz</i>
Descriptor	Descripción
Justicia	Establecimiento de normas con la comunidad que operan como pautas de convivencia en sociedad.
Concientización	Utilización de herramientas dialógicas para prevenir o resolver un conflicto de manera pacífica.

### Justicia

La justicia opera como el establecimiento de normas con la comunidad, que al ser consensuadas permite otorgarles la legitimidad, al mismo tiempo se imponen unas sanciones que pretenden ser correctivos para encaminar este tipo de conductas. Aunque también se puede utilizar el miedo a través de penas de muerte para prevenir actos inadecuados.

I15G2, *“nos tocó en un momento determinado en el que el que incumpliera esas normas que se iban construyendo entonces venga mi querido amigo y vamos a arreglar este pedazo de carretera, nosotros traíamos del municipio la piedra y lo poníamos a picar como sanción como correctivo y bueno y ahora no pasan ese tipo de cosas”* y *“bueno, aquí el que vuelva y pesque (eso se hizo una reunión grandísima) lo vamos a fusilar, y esa era la norma si me entiende, pero la gente no, la gente dejó de hacer eso”*

### **Concientización**

Utilización de herramientas dialógicas para prevenir o resolver un conflicto de manera pacífica; entre estas formas se encuentra la promoción de los derechos humanos, el dialogo e incidencia en el papel protagónico que juegan los sujetos en los procesos de construcción de paz, sensibilizándolos por la realidad nacional y motivándoles a emprender acciones de organización y acción en pro de la paz.

I13G3, *“Enseñar la defensa de los derechos”* así mismo lo evidencia el I16G2 *“fácilmente en una fiesta se reunían 500 personas, los fines de semana era un muerto o dos heridos a machete o plomo, y pues a través de un trabajo de persuasión no en el sentido de las armas Sino del dialogo eso cambio”* y I17G1 *“Nosotros, como presos políticos, desde ese espacio, que es un espacio muy pequeño, contribuimos a generar un debate con los sociales (otro sector social que convive con nosotros permanentemente) , y desde nuestra experiencia le damos a conocer a ese sector, por qué en determinado momento nos tocó tomar las armas, y por qué estamos preparados para que en cualquier momento podemos dejarlas, porque nuestra razón de ser no son nuestras armas, ni la confrontación bélica, nuestra razón de ser son nuestros principios políticos, y por encima de todo está lo político, y le enseñamos a ese pequeño sector a que se desarrolle y se sepa organizar para que se reinserten en la sociedad, porque ese sector esta relegado de la sociedad, y esta resentido con esa sociedad, y le hemos dicho, Uds. son*

*importantes, y el mismo sistema los ha empujado allá, por falta de oportunidades, por falta de educación, pueden aportar a la construcción de paz, nosotros la queremos construir así, pero Uds. también pueden aportar.” “concientizar al pueblo, crea conciencia en defender las riquezas”.*

## 9. RESULTADOS

Haciendo uso descriptivo de las categorías anteriormente analizadas, se da paso a los resultados encontrados por el equipo investigador frente a la metodología desarrollada.

- Los presos políticos tienen una *visión negativa del conflicto* ya que lo relacionan directamente con la violencia ejercida por el Estado y la polarización antagónica entre dos modelos de sociedades.
- Los participantes atribuyen el *fracaso del conflicto* armado colombiano al uso de la violencia por parte del Estado y la posición pasiva de sumisión y/o evasión que asume la sociedad civil.
- Los *generadores del conflicto* colombiano para los presos políticos corresponden a la exclusión política, el cierre de canales de interlocución, intereses económicos particulares sobre los colectivos, la deslegitimación del contradictor, la capacidad de ser dolientes de las problemáticas del país (empatía), la miseria, la explotación y la sumisión.
- Los presos políticos consideran que quien originó y prolongó el conflicto armado colombiano fue el Estado, el cual ha tenido el monopolio de las armas y con esto abre la posibilidad de imponerse contra grupos vulnerables.
- Existen diferencias entre las organizaciones con respecto a los orígenes del conflicto, por un lado el EPL lo sitúa en el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, y el periodo del Frente Nacional, las FARC-EP ubica el origen en el periodo de la república y los años 20 con la masacre de las bananeras, mientras que el ELN afirma que desde la misma llegada de los españoles se da una imposición de dominación en el acceso a las tierras. Lo cual significa que no

existe una única versión frente a los orígenes del conflicto, esto también se evidenció en el informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.

- Dos razones que justifican el *levantamiento en armas* de los presos políticos son la violencia estructural y la represión, ambas ejercidas por el Estado. Por tanto, aparece la categoría emergente *en legítima defensa*, la cual hace referencia al uso de la violencia como mecanismo de respuesta; es decir, ante una violencia estructural y política que intenta matar desde la explotación, la pobreza y el hambre, hasta la represión que conlleva el aniquilamiento de actores de la rebelión, los participantes aseguran que tienen el derecho a defender su subsistencia.
- Los presos políticos han tomado el camino de la violencia para conseguir la paz, entendida esta, como la justicia social: “*Construir paz pasa por defender los derechos humanos, los recursos naturales, y la vida*”.
- Los presos políticos aseguran que si el Estado colombiano no genera un sistema económico, político y social con equidad social, y si además, ejerce represión contra los que se oponen al régimen, siempre existirá la violencia.
- Para los participantes, las responsabilidades de los impactos del uso de la violencia recaen sobre el Estado, ya que éste la ejerce desde el poder político. A su vez, esta violencia estructural, unida a mecanismos de represión, engendra la violencia criminal, entendida como la delincuencia común, y el inconformismo alzado en armas, es decir, la rebelión.
- La polarización del país entre amigos y enemigos, unido a los discursos de deshumanización del opositor político (criminal, terrorista, delincuente) son fuentes generadoras de violencia.

- Un contexto violento es un caldo de cultivo para que se desarrolle, se produzca y se reproduzca aún más el espiral de violencias.
- Varios imaginarios de paz se encuentran dotados por un sentido de identidad, ya que se acentúan las expresiones: “para nosotros paz es” “nuestros imaginarios de paz son”; es decir, ciertos imaginarios se han instituido a partir de su experiencia en la organización insurgente.

### 9.1 CONCEPTOS DE PAZ:

**Paz positiva:** Desarrollo a plenitud del ser humano, es búsqueda de felicidad y armonía.

**Paz mediática:** Crítica que hacen a los medios de comunicación. Estos son los encargados de confundir y manipular la información, condenando toda acción del opositor. *“Una paz mediática donde los medios la instauran, pero nadie la vive, ni la entiende, Colombia es feliz mientras los opositores desaparecen, y nadie dice nada, pues somos terroristas”.*

**Paz y entorno:** Los presos políticos consideran que para construir la paz es necesario defender y proteger el medio ambiente, sin él no sería posible que el ser humano viva, por tanto no sería posible la paz.

**Paz con justicia social:** El imaginario más consolidado, todos los participantes la definen como la igualdad de condiciones y oportunidades en todo el pueblo colombiano, garantizando los derechos para poder tener una vida digna (derecho a la vivienda, a la salud, servicios públicos, alimentación, etc.).

## Elementos para construir la paz:

- En primer lugar, los participantes manifiestan que es necesario un *cambio del sistema capitalista*. La mayoría coinciden en que se deben dar cambios estructurales desde el sistema político económico, ya que el actual genera grandes problemáticas sociales como la pobreza y la desigualdad. Este cambio debería girar hacia un *sistema socialista*, que será de construcción amplia y democrática, la cual contará con fases de transición de un sistema al otro.
- Educación con enfoque social, en donde sea posible el acceso para todos y que desde la misma educación se cree un laboratorio donde se analicen las problemáticas sociales con el objetivo de buscar su transformación.
- Equidad en todas las esferas de la vida; esto es, dar a cada quien lo que necesita y se merece, incluso en materia punitiva: *“Si dos personas roban, y a una de ellas el Estado le brindó el derecho de estudiar y a la otra no, debe pagar menor pena quien no tuvo el derecho a educarse”*
- Construcción de nuevas formas de relaciones sociales, las cuales deben ser más humanas, fraternas y solidarias. Se destaca dentro de los imaginarios la resignificación de las mismas a través de una configuración de valores que están ausentes por el mismo modelo económico que privilegia la competitividad y el individualismo, en vez de la empatía y la tolerancia. *“Una sociedad diferente debe tener formas de relaciones diferentes”*
- Derecho a la verdad como elemento imprescindible para avanzar en la construcción de paz, ésto significa, tener la capacidad de hablar de los hechos históricos en donde el Estado ha encubierto la realidad, ejemplos: la

muerte de Gaitán, el financiamiento de grupos paramilitares, el vínculo de la política y los grupos del narcotráfico.

- Abrir espacios de *participación política* reconociendo la diversidad. Los presos políticos argumenta que el Estado colombiano debe constituirse con las diferentes *divergencias políticas*, ya que de no ser así, difícilmente habrá paz en Colombia.
- Es importante tener en cuenta en el proceso de paz a los presos políticos, ya que estos se consideran constructores de paz. Reconocen potencialidades que pueden aportar, una de ellas es la capacidad de resolver conflictos en los territorios donde el Estado no tenía presencia, argumentan que es necesario la utilización del dialogo y la concientización de la población en los asuntos colectivos.

### **Obstructores al proceso de paz en Colombia**

El proceso de paz actualmente podría fracasar por cinco causas principalmente sobre las que corresponde trabajar; señalan los presos políticos. Primero: hay una desconfianza por hechos históricos, tal como el genocidio de la Unión Patriótica (UP), por tanto se hace urgente cumplir lo que se pacte en la negociación para construir confianzas. Segundo, la ausencia de espacios de interlocución política, para esto, es vital el aumento de un Estado democrático que privilegie el dialogo para la transformación de los conflictos; tercero, el no reconocimiento de los opositores en el camino de la construcción de paz, por consiguiente es necesario que desde el Estado se otorgue el estatus de opositores políticos y se permita la discusión sobre problemáticas sociales en donde se resuelvan y comprometan tanto el Estado como la insurgencia en los cambios fundamentales que requiere el país; cuarto, la intromisión de Estados Unidos en asuntos nacionales provoca desconfianzas en cuanto a la perdida de la soberanía nacional, y finalmente, la

continuidad de los problemas sociales posibilita en cualquier momento brotes de violencia, ya que si no hay una transformación en lo estructural: satisfacción de los derechos, acceso a la tierra, equidad social, y reivindicaciones políticas históricamente exigidas, jamás existirá la paz en Colombia.

## 10. CONCLUSIONES

- En la presente investigación se valida la teoría ofrecida por Joan Galtung, quien afirma que para comprender el asunto de la paz es necesario entender los conceptos de conflicto y violencia. Por tanto, no fue posible abordar la paz en sí misma, ya que los participantes también la relacionan con los conceptos de conflicto y violencia que ha vivido el país.
- La responsabilidad de la transformación del conflicto armado colombiano involucra voluntad política del Estado, la participación social del pueblo, y la reorientación del aparato militar, acostumbrado a combatir el enemigo interno.
- La sociedad civil tiene la responsabilidad de asumir la transformación del conflicto colombiano, quien en un posible escenario de pos acuerdo, deberá prepararse para el paso del conflicto armado al conflicto social, esto trae como consecuencia, asumir un rol más activo en las cuestiones políticas, y disponerse para la inserción de los excombatientes en la vida civil. Por tanto, la sociedad civil no puede retraerse a su acostumbrada indiferencia, evasión o sumisión de los conflictos.
- Los profesionales de las ciencias sociales que le apuesten a las iniciativas de construcción de paz, tienen una responsabilidad social frente a la necesidad de problematizar los generadores del conflicto armado colombiano, con el fin de prevenir la violencia y garantizar la no repetición.
- Es fundamental trabajar desde los transmisores de la violencia cultural (iglesia, universidades, instituciones), uno, para de-construir el discurso deslegitimador del opositor, y dos para involucrar a la sociedad civil en la transformación del conflicto.

- Se hace necesario ahondar en estudios para la paz, no solo desde la comprensión teórica del conflicto, las violencias y la paz, sino que además, debe pensarse desde nuestra profesión (experiencias de trabajo comunitario, ejemplos de transformación de conflictos, etc.), cómo generar elementos teóricos y metodológicos, unidos a formas creativas, como argumenta Galtung, para poder aportar a la consolidación de una paz real con justicia social, estable y duradera.
- Cuando los conocimientos logren ponerse al servicio de la transformación, los seres humanos encontrarán en la propia esencia, un sentido social que le enseñará a vivir bajo los principios de la no violencia, respetando y reconociendo la importancia de recurrir a otros medios que no sean violentos, para la sana convivencia con el conflicto, cuya característica es inherente al ser humano.
- El origen del conflicto armado en Colombia responde a diversas causas y factores, esto hace que la realidad sea compleja y los impactos de la violencia exponenciales. Construir la paz, denominada en el gobierno de Juan Manuel Santos como “paz estable y duradera”, pasa por comprender los orígenes del conflicto, en ello han avanzado la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Pero también es necesario transformar esas causas primigenias, como por ejemplo, una reforma agraria para resolver los asuntos del acceso a la tierra (lo que no es fácil, ya que esto conlleva enfrentarse a los narcotraficantes apoderados de grandes extensiones de tierra); ésto implica llevar a cabo cambios estructurales que generen equidad social en Colombia.
- Es necesario garantizar los derechos a las víctimas o mitigar los impactos de los derechos que no son posible reestablecer, ya que no es posible hablar de paz sin una reparación integral a quienes han soportado el dolor de la violencia.

- Es fundamental para construir la paz, garantizar desde todos las esferas de la vida, el respeto a la diferencia, el amor profundo a la dialéctica y reformar políticas y prácticas que fomentan la segregación, la discriminación, la exclusión y el uso de cualquier forma de violencia desde todos los estamentos: la iglesia, las escuelas, las fábricas, las instituciones, entre otras.
- La paz es un asunto transversal, implica todo y a todas las personas, va desde el cómo son las relaciones sociales, hasta las políticas públicas que dan cobertura a los derechos permitiendo así la inclusión. La paz es un eje transversal que pasa por la escuela, por las relaciones de amistad, por la cantidad de riñas en un juego de futbol, o por la cantidad de habitantes viviendo en la calle. La paz, puede ser entendida como un estado mental al cual solo se llega si las condiciones objetivas permiten concebir esa armonía. Sea como sean los imaginarios de paz, todos y todas debemos tener respeto por esos imaginarios; ese sería el principio universal para aceptar la diversidad y empezar a construir la paz.

## 11. RELACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL CON EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Asumir esta investigación ha sido el resultado de una responsabilidad política, ética personal y profesional. Responsabilidad política, porque es necesario tener una postura frente a la realidad. Es importante tener una claridad frente a hechos que vulneran la dignidad humana. Y definitivamente se debe vislumbrar el tipo de sociedad que ayudaremos a construir, como por ejemplo, una sociedad que logra transformar el conflicto, o por lo menos, tiene la intención de hacerlo, donde la academia ayuda a generar aportes en aras de impulsar la construcción de iniciativas que den ejemplos de paz.

Responsabilidad ética, ésta rebaza la norma; la discusión no es solo el asunto de cumplir leyes, es más bien la coherencia entre discurso y práctica de principios universales que garanticen la vida, la armonía entre los seres humanos, y la posibilidad de que cada uno pueda potencializar al máximo su ser.

Responsabilidad personal, porque desde que asumimos ser estudiantes de Trabajo Social tenemos un enorme compromiso con la sociedad. Miles y miles de pobladores que viven entre los tres tipos de violencia, reclaman una transformación urgente.

Responsabilidad académica, porque la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, debe tener una constante articulación con los procesos que hacen parte de la dinámica social. Hacer parte del gremio de estudiantes trae consigo un deber político que requiere la acción de las manos al servicio de las transformaciones que garantizan la protección de la dignidad de los seres humanos

Consideramos que hacer parte de una sociedad que ha resuelto sus diferencias a través de la violencia, implica ubicar a la profesión como un motor de transformación.

Por tanto, no involucrarse en los estudios de la superación de la violencia, es una ceguera que conlleva a trabajar en asuntos superficiales, atacando consecuencias y por ende, no resolviendo las causas de los conflictos; por tanto, terminamos haciendo parte, por omisión, en el espiral de la violencia.

Y finalmente, quienes decidan dedicarse a la profesión del trabajo social, deben tener clara la importancia de ejercer la investigación dentro de su campo de acción, cualquiera que éste sea. La investigación debe ser parte indivisible; no es posible crear proyectos sin la investigación, ya que ésta genera la capacidad de entender y comprender asuntos fundamentales por los cuales atraviesa la población. Ejecutar los proyectos sin la debida investigación, hace que sean poco pertinentes, sin ningún impacto, y terminan los pobladores de los territorios creyendo poco en los trabajos comunitarios o en proyectos sociales, rompiendo con esto uno de los objetivos importantes de nuestra profesión, que es la reconstrucción del tejido social. Así mismo, construir teoría, sistematizar experiencias y consolidar fundamentos, es esencial para orientar la intervención en el Trabajo Social.

## BIBLIOGRAFIA

ACUÑA TELLEZ, Daniel. Significados contruidos por líderes comunitarios sobre la paz. Bogotá D.C. 2013: 111 h. Trabajo de grado (psicología). Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de psicología.

AGENCIA DE PRENSA RURAL. El delito político en Colombia [en línea]. <<http://prensarural.org/spip/spip.php?article14918>>.

APONTE, Alejandro. Delito político, estrategias de defensa jurídica, derecho penal y derechos humanos en Colombia: una reflexión crítica. En: Revista de Derecho Público. Universidad de los Andes, Facultad de Derecho Junio, 1996 No 6

BRICEÑO P. Germán. De la violencia estatal al estado violento: La violencia legítima estatal en permanente desafío. En : Cuadernos Unimetanos Septiembre 2007, N° 11.

CABRERA, Daniel. Imaginario social, comunicación e identidad colectiva. Universidad de Navarra.

CABRERA, Daniel. Imaginario, Autonomía y creación cultural en el pensamiento de Cornelius Castoriadis.

CALDERÓN CONCHA, Percy. Cita a Galtung En: Revista Paz y Conflictos. Teoría de conflictos de Johan Galtung. Junio 2009. CASCÓN SORIANO, Paco. Educar en y para el conflicto.

CASTORIADIS, Cornelius. Los dominios del hombre: las encrucijadas del laberinto. Barcelona: Gedisa, 1988

COLOMBIA. CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 35 de 1982. (Noviembre 19). Por la cual se decreta una amnistía y se dictan normas tendientes al restablecimiento y preservación de la paz. Bogotá, 1982

CORNELIUS, Castoriadis. La institución imaginaria de la sociedad, en Colombo (coord), el imaginario social. Altamira y Nordan Comunidad. Montevideo

FOUCAULT, Michael. Vigilar y Castigar. 2 ed. México; Grupo editorial siglo XXI, 2009. p 267 (ISBN 978-607-03-0115-5).

GALTUNG, Johan. Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización. Bilbao: Editorial: Garnika Gogoratz, 2003

GONZALEZ, M. Imaginarios instituidos de las violencias escolares [Tesis Maestría] Neiva: Universidad de Manizales, 2014.

GUTIERREZ, F. Inequidad y Violencia política: Una precisión sobre las cuentas y los cuentos. Bogotá: Editorial: Análisis Político.2001.

HERNÁNDEZ DELGADO, Esperanza. (2009). Resistencias para la paz en Colombia. Experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas. Instituto de la paz y los conflictos. Revista paz y conflictos. Número 2. Issrc 1088-7221.

HUESO GARCÍA, Vicente. Cita a GALTUNG en: JOHAN GALTUNG LA TRANSFORMACIÓN DE LOS CONFLICTOS. S.F.

JIMENEZ BAUTISTA, Francisco. Hacia un paradigma pacífico: la paz neutra. En: Convergencia. Revista de ciencias sociales. Vol. 16. (2009). p. 141-189. ISSN: 1405-1435.

JIMENEZ BAUTISTA, Francisco. Hacia un paradigma pacífico: paz neutra.

LEONGÓMEZ PIZARRO, Eduardo. Una lectura múltiple y pluralista de la historia. En Comisión de Historia del Conflicto y sus Víctimas. Contribución al Entendimiento del conflicto armado en Colombia. Febrero de 2015.

LÓPEZ APARICIO, Tito Antonio. Teoría Básica del Conflicto. [En línea]. Julio 2008. Disponible en: < <http://www.lopezaso.com/adm/contenido/26.pdf>>.

LOPEZ BECERRA, Mario. Las Reflexiones sobre las desigualdades en el contexto de los estudios de paz.

LOPEZ GUTIERREZ, William. Las Políticas de Paz y los Procesos de Negociación en Colombia. Breve Balance y Perspectivas. En: Convergencia ciencias sociales. Num. 19. Pp. 245-274.

LÓPEZ PLAZAS, María Alejandra. RESTREPO GIRALDO, María Camila. (2015) Descripción de los imaginarios sobre el proceso de paz de la Habana creados por los medios de comunicación en niños de Bogotá. Trabajo de Grado Comunicadora Social – Periodista. Universidad Autónoma de Occidente. Facultad De Comunicación Social. Departamento Ciencias de la Comunicación Programa De Comunicación Social y Periodismo. Santiago de Cali, 2015.

MANNEN, Van. *Researching Lived Experience: Human Science for on Action Sensitive*. Editorial: Althouse. Ontario. 1990.

MÁRQUEZ QUINTERO, Mariela. Enseñanza de la historia del conflicto armado en Colombia: fundamentos para la construcción de propuestas para su enseñanza en el ámbito universitario. *latinoam.estud.educ. Manizales (Colombia)*, 5 (2): 205 - 230, Julio - Diciembre De 2009.

MORSE, JANICE. *Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa*. Editorial Universidad de Antioquia. 2003. ISBN: 958-655-656-5.

MUÑOZ, Francisco y MOLINA, Beatriz. *Circunstancias de las cosmovisiones de paz en el mediterráneo*. Universidad de Granada.

MUÑOZ, Francisco. *La paz imperfecta ante un universo en conflicto*. Universidad de Granada.

MUÑOZ, Francisco. *La paz imperfecta ante un universo en conflicto*. Universidad de Granada.

PELÁEZ PÉREZ, Natalia. *¿Explican las teorías de inequidad y violencia política de manera suficiente el conflicto armado?* 2015.

Real Academia de la Lengua (RAE). Asociación de Academias de la Lengua Española. [En línea]. Disponible en <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=rebeliones>>.

RINCON, Carlos. Unidad 1, Lenguaje y semiótica. Recuperado de: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/boa/contenidos.php/cb10887d80142488399661377b684b60/511/1/contenido/capitulos/Unidad1LenguajeSemiotica.PDF>.

SANDOVAL, Carlos. *Módulo 4: investigación cualitativa*. En: Programa de especialización en teorías, métodos y técnicas de investigación social. Bogotá. 2002. ARFO editores e impresores Ltda. ISBN: 958-9329-18-7.

SCHMITT, Carl. El concepto de lo político. Texto de 1932 con un prólogo y tres corolarios. (1938). Alianza Editorial.

Suelt y Sandoval DEL DELINCUENTE POLÍTICO AL TERRORISTA. f [en línea]. Disponible en <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/TESIS12.pdf>.

TORO JARAMILLO, IVÁN DARÍO & PARRA RAMÍREZ RUBÉN DARÍO. Fundamentos epistemológicos de la investigación y la metodología de la investigación. Fondo Editorial Universidad EAFIT. Bogotá 2010. ISBN: 978-958-720-057-7.

VEGA CANTOR, Renán. ¿...”FIN DE LA HISTORIA” O DESORDEN MUNDIAL? Crítica de la ideología del progreso y reivindicación del socialismo. Ediciones Antropos Ltda. Colombia-Bogotá D.C. 1994. ISBN: 958-9307-10-8.

VEKSLER, Bernardo, UNA VISION CRÍTICA DE LA CONQUISTA DE AMERICA. En: Facultad de Trabajo Social - Universidad Nacional de Entre Ríos. Argentina [en línea]. Disponible en [http://www.fts.uner.edu.ar/catedras03/economia/archivos\\_cp/doc\\_veskler.pdf.>](http://www.fts.uner.edu.ar/catedras03/economia/archivos_cp/doc_veskler.pdf.>).

VILLARRAGA SARMIENTO, Alvaro. Biblioteca de la paz 1980-2013. Los procesos de paz en Colombia (1982-2014). Bogotá D.C.

WELTHUNGERHILFE, Deutsche. Marco de Orientación: Actuación Sensible ante Conflictos en la Cooperación Internacional. II edn, Deutsche Welthungerhilfe: Bonn. 2009.

ZIZEK, SKAVOJ. SOBRE LA VIOLENCIA. Seis reflexiones marginales. 2009. [en línea]. Disponible en: <

[http://tiemposmodernos.weebly.com/uploads/6/3/1/3/6313332/zizek-sobre la violencia seis reflexiones marginales.pdf](http://tiemposmodernos.weebly.com/uploads/6/3/1/3/6313332/zizek-sobre_la_violencia_seis_reflexiones_marginales.pdf)>.

## ANEXOS

### ***ANEXO 1: Prueba Piloto***

Edad

Lugar de origen

Zona de combate

Organización:

- 1) ¿Cómo se relaciona con compañer@s?
- 2) ¿Cómo se relacionó con personas que no hacen parte de mi organización?
- 3) Cuando ha tenido un problema con alguien ¿cómo lo resuelve?
- 4) ¿Cómo debería hacerlo?
- 5) ¿Cómo cree que se relacionan las personas?
- 6) ¿Cómo deberían hacerlo?
- 7) ¿Cómo se relaciona el ser humano con el medio ambiente?
- 8) ¿Cómo debería hacerlo?
- 9) ¿Que imagina que es la paz?

- 10) ¿Cuando era niño, como se imaginaba su familia en paz?
- 11) ¿Cómo se imagina que vive una familia en un contexto de paz?
- 12) ¿Cómo son las relaciones entre los miembros de la familia?
- 13) ¿Cómo se imagina que sea la educación para la paz?
- 14) Pedro es el alcalde de un municipio y quiere construir una carretera, pero para construir la carretera debe derribar un parque, el parque es defendido por ambientalistas. ¿Cómo se resolvería el conflicto por la vía de la paz?
- 15) ¿Cómo debe ser un sistema social para alcanzar la paz?
- 16) ¿Qué circunstancias concretas tienen que darse para favorecer la paz?
- 17) ¿Cómo se imagina el proceso de construcción de paz en Colombia?
- 18) ¿Qué elementos serían necesarios transformar para que exista paz en Colombia?
- 19) ¿Por qué creen que han fracasado los anteriores procesos de paz?

## Instrumento Número 1

**INSTRUMENTO**  
**N° 1**

### "Sub Versión"

**Imaginarios de paz en actores alzados en armas, que se encuentran internos del EPAMS GIRON**

<b>Edad:</b>		<b>Lugar de origen:</b>	
<b>Zona de combate:</b>			

<b>Organización:</b>					
<b>Estado Civil:</b>	<b>Soltero</b> <input type="checkbox"/>	<b>Casado</b> <input type="checkbox"/>	<b>Unión libre</b> <input type="checkbox"/>	<b>Divorciado</b> <input type="checkbox"/>	<b>Separado</b> <input type="checkbox"/>

**1. ¿Qué imaginario tiene sobre la paz? ¿Por qué?**

**2. FAMILIAR**

**Quando era niño, ¿cómo se imaginaba su familia en paz?  
¿Cómo se imagina que vive una familia en un contexto de paz?**

*Gracias por su colaboración.*

**¿Cómo deberían ser las relaciones entre los miembros de la familia en un contexto de paz?**

**¿Qué premisas debo tener en cuenta para relacionarme con el otro, en un contexto de paz?**

**3. ¿Qué elementos debe tener un sistema social para alcanzar la paz?**

**4. Cómo cree que debe ser un proceso de construcción de paz? Esta es muy amplia, creo que es necesario cerrarla más, de acuerdo a lo que se pretende investigar. ¿Qué tipo de proceso?**

**5. Pedro es el alcalde de un municipio y quiere construir una carretera, pero para construir la carretera debe derribar un parque, el parque es defendido por ambientalistas. ¿Cómo se resolvería el conflicto por la vía de la paz?**

**6. ¿Existe la paz en Colombia? En caso de responder no, ¿Por qué no hay paz en Colombia?**

**7. ¿Cómo puede, a partir de su experiencia, aportar paz actualmente?**

**8. ¿Qué actos de paz siente que aportó mientras estuvo en la estructura?**

**9. ¿Cuál es su potencial para enseñar paz?**

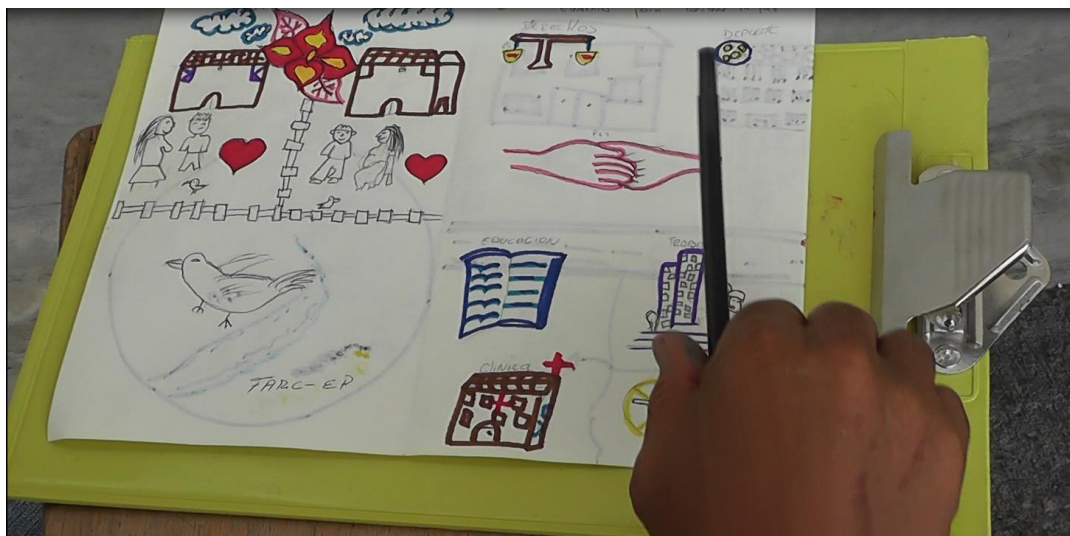
***ANEXO 3: Dibujo: Una Técnica Proyectiva***

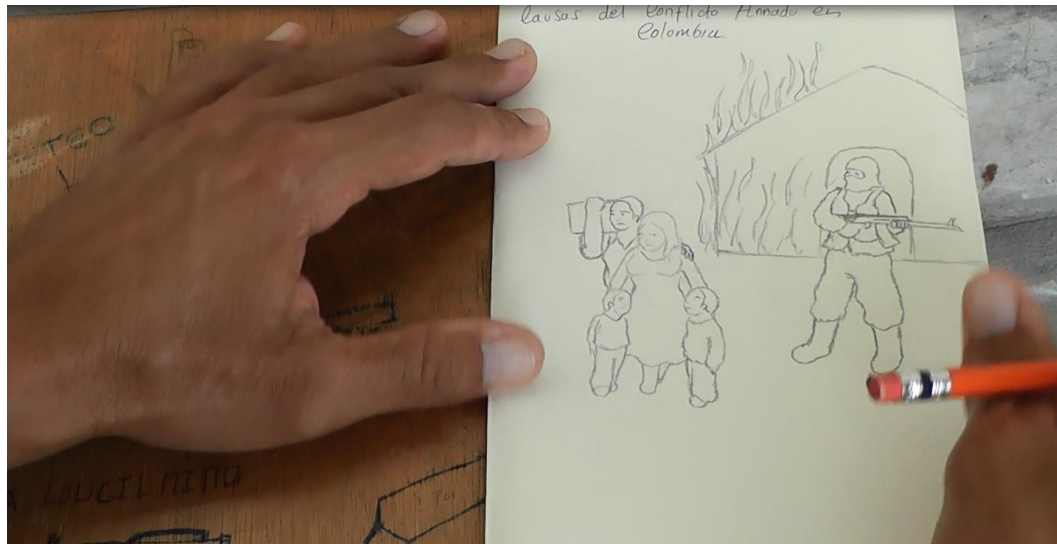
**Instrumento número 2**

## Técnica proyectiva: Dibujo

Preguntas orientadoras:

Realice un esquema, dibujo o representación conceptual sobre ¿Qué es el conflicto?, ¿qué le significa hablar del conflicto colombiano? ¿Qué es paz? ¿Qué elementos considera necesarios para que en Colombia se pueda dar la paz?





#### ***ANEXO 4: Entrevista Semiestructurada 2***

#### **Instrumento número 3**

#### **Entrevista**

- 1) ¿Cómo está estructurada la organización?
- 2) ¿Cuántos presos políticos de la organización hay a nivel nacional?

- 3) ¿Cuántos presos políticos y prisioneros de guerra (retenidos en combate) hay en Palogordo?
- 4) ¿Qué promedio de penas cuantía delitos conexos con la rebelión, delitos políticos?
- 5) ¿La organización considera una derrota por parte del Estado, cuando toma prisionero algunos de sus miembros?
- 6) ¿Por qué los anteriores procesos de paz fracasaron?
- 7) ¿Cómo asumen el uso de la violencia por parte de su organización?
- 8) ¿Cómo organización cómo aportarían a la reparación de las víctimas?